



DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2019
SERIE P NÚMERO 9

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 5
Segunda reunión

celebrada el miércoles 9 de octubre de 2019
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DICTAMEN de la Comisión de Reglamento sobre declaración de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales de los Diputados. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 39, de 18 de septiembre de 2019 (11/0008/0001/00052 a 11/0008/0044/00134 y 11/0008/0059/00219)

DACIÓN de cuentas de la Diputación Permanente al Pleno de la Junta General de la XI Legislatura en cumplimiento del artículo 82 del Reglamento de la Cámara (11/0091/0001/00082)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Ciudadanos por la que se insta al Consejo de Gobierno a hacer suyo el contenido de la Moción de la Junta General 156/X, de 22 de febrero de 2019, sobre política en materia de infraestructuras, y a incrementar durante esta Legislatura el presupuesto destinado al mantenimiento y conservación de las carreteras. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 24, de 6 de septiembre de 2019 (11/0178/0004/00430)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre conmemoración del XIII Centenario de Covadonga. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 33, de 11 de septiembre de 2019 (11/0178/0009/00477)

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

De don Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre si está usted dispuesto a llevar el uso del bable en la Junta General del Principado de Asturias hasta tener que contar con intérpretes en esta Cámara. “*Boletín*

Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”, Serie B, número 57, de 4 de octubre de 2019 (11/0250/0001/00858)

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre cómo ha afectado el retraso en la puesta en marcha de la nueva estructura del nuevo Ejecutivo socialista a la operatividad y eficacia de la actividad de la Administración pública asturiana. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 57, de 4 de octubre de 2019 (11/0250/0002/00859)

De doña Ángela Rosa Vallina de la Noval, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre qué medidas urgentes ha tomado o piensa tomar su Gobierno para afrontar la crisis que padece el sector industrial asturiano y que ha afectado o está afectando a nuestras industrias más estratégicas. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 57, de 4 de octubre de 2019 (11/0250/0003/00860)

De doña María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre qué gestiones ha realizado, como Presidente del Gobierno del Principado de Asturias, con el Gobierno de España y con las propias empresas afectadas para evitar las deslocalizaciones de actividad y las pérdidas de puestos de trabajo en empresas relevantes de la industria asturiana. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 57, de 4 de octubre de 2019 (11/0250/0004/00861)

De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre qué calendario de actuaciones prevé su Gobierno para combatir la pérdida de cerca de 10.000 empleos del sector industrial asturiano durante la última década y la situación de permanente amenaza que padecen las empresas de nuestra tierra. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 57, de 4 de octubre de 2019 (11/0250/0007/00864)

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre qué acciones está promoviendo para poner solución a la situación de "emergencia total" que vive la industria asturiana, y en concreto Arcelor, como consecuencia de los elevados costes energéticos, de los costes indirectos de las emisiones de CO₂ y de las importaciones en dumping de países de fuera de la Unión Europea. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 57, de 4 de octubre de 2019 (11/0250/0008/00865)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en relación con la gestión, mantenimiento y conservación de la Senda del Oso. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 45, de 24 de septiembre de 2019 (11/0178/0010/00572)

PROPOSICIÓN NO DE LEY de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Podemos Asturias sobre ejecución de las obras de reparación integral de la carretera AS-369. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 45, de 24 de septiembre de 2019 (11/0178/0011/00579)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Popular sobre habilitación de una línea de crédito u otra herramienta financiera para que los ayuntamientos puedan disponer de las cantidades adeudadas por el Gobierno de la nación relativas a la actualización de las entregas a cuenta del año 2019 y a las liquidaciones definitivas en la participación en ingresos del Estado del año 2017. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 45, de 24 de septiembre de 2019 (11/0178/0012/00629)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas para que la transición energética se realice de forma consensuada, ordenada y viable. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 49, de 1 de octubre de 2019 (11/0178/0014/00655)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas en orden a la adjudicación de montes a las comunidades vecinales. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 49, de 1 de octubre de 2019 (11/0178/0015/00725)

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.

Prosigue el orden del día.

Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre declaración de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales de los Diputados

El texto del dictamen es aprobado por asentimiento.....8

Dación de cuentas de la Diputación Permanente al Pleno de la Junta General de la XI Legislatura en cumplimiento del artículo 82 del Reglamento de la Cámara

Se tiene por hecha la dación de cuentas8

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos por la que se insta al Consejo de Gobierno a hacer suyo el contenido de la Moción de la Junta General 156/X, de 22 de febrero de 2019, sobre política en materia de infraestructuras, y a incrementar durante esta Legislatura el presupuesto destinado al mantenimiento y conservación de las carreteras

El señor **García Rodríguez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo9

La señora **Álvarez Rouco**, del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo10

El señor **Leal Llaneza**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo10

El señor **Zapico González**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo11

El señor **Marí Ripa**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo.....11

El señor **Queipo Somoano**, del Grupo Parlamentario Popular, fija la posición de su Grupo.....12

El señor **Suárez Fernández**, del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo.....13

La proposición no de ley es aprobada por 41 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención14

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre conmemoración del XIII Centenario de Covadonga

El señor Leal Llaneza , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	14
El señor Felgueres Abad , del Grupo Parlamentario Popular, defiende la enmienda presentada por su Grupo y fija posición	15
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo	16
La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo	17
El señor Palacios García , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo	17
El señor Fernández Bartolomé , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo	18
La señora Macías Mariano , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo	19
El señor Leal Llaneza , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, anuncia que su Grupo acepta la enmienda defendida	19
Sometida a votación por puntos, el punto 1 de la proposición no de ley, incorporado el texto de la enmienda aceptada, es rechazado por 18 votos a favor, 26 en contra y ninguna abstención; el punto 2 es aprobado por 40 votos a favor, 4 en contra y ninguna abstención, y el punto 3 es rechazado por 18 votos a favor, 24 en contra y 2 abstenciones	20

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

De don Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre si está usted dispuesto a llevar el uso del bable en la Junta General del Principado de Asturias hasta tener que contar con intérpretes en esta Cámara

El señor Blanco Urizar , Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, formula la pregunta	21
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta	21
Réplica del señor Blanco Urizar , Portavoz del Grupo Parlamentario Vox	21
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	23

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre cómo ha afectado el retraso en la puesta en marcha de la nueva estructura del nuevo Ejecutivo socialista a la operatividad y eficacia de la actividad de la Administración pública asturiana

La señora Pérez Macho , Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula la pregunta	23
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta	23
Réplica de la señora Pérez Macho , Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos	24
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	25

De doña Ángela Rosa Vallina de la Noval, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre qué medidas urgentes ha tomado o piensa tomar su Gobierno para afrontar la crisis que padece el sector industrial asturiano y que ha afectado o está afectando a nuestras industrias más estratégicas

La señora **Vallina de la Noval**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, formula la pregunta.....26

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta26

Réplica de la señora **Vallina de la Noval**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida27

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno**.....28

De doña María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre qué gestiones ha realizado, como Presidente del Gobierno del Principado de Asturias, con el Gobierno de España y con las propias empresas afectadas para evitar las deslocalizaciones de actividad y las pérdidas de puestos de trabajo en empresas relevantes de la industria asturiana

La señora **Mallada de Castro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta28

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta29

Réplica de la señora **Mallada de Castro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.....29

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno**.....31

De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre qué calendario de actuaciones prevé su Gobierno para combatir la pérdida de cerca de 10.000 empleos del sector industrial asturiano durante la última década y la situación de permanente amenaza que padecen las empresas de nuestra tierra

La señora **Gil Álvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, formula la pregunta31

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta32

Réplica de la señora **Gil Álvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias32

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno**.....34

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre qué acciones está promoviendo para poner solución a la situación de “emergencia total” que vive la industria asturiana, y en concreto Arcelor, como consecuencia de los elevados costes energéticos, de los costes indirectos de las emisiones de CO₂ y de las importaciones en “dumping” de países de fuera de la Unión Europea

El señor **Pumares Suárez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula la pregunta35

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta35

Réplica del señor **Pumares Suárez**, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias35

Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	37
<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en relación con la gestión, mantenimiento y conservación de la Senda del Oso</i>	
El señor Felgueres Abad , del Grupo Parlamentario Popular, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	38
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo	39
El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo.....	40
La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo	40
El señor Palacios García , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo	41
El señor Fernández Bartolomé , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo	41
La señora Macías Mariano , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo	42
Sometida a votación por puntos, los puntos 1 y 2 de la proposición no de ley son aprobados por 44 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, y el punto 3 es rechazado por 18 votos a favor, 26 en contra y ninguna abstención	43
<i>Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Podemos Asturias sobre ejecución de las obras de reparación integral de la carretera AS-369</i>	
La señora Rodríguez López , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo.....	44
El señor García Rodríguez , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	44
El señor Queipo Somoano , del Grupo Parlamentario Popular, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	45
La señora Álvarez Rouco , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo	46
El señor Leal Llaneza , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo.....	47
El señor Zapico González , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo	47
El señor Suárez Fernández , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo	48
La proposición no de ley es aprobada por 44 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención	48
<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre habilitación de una línea de crédito u otra herramienta financiera para que los ayuntamientos puedan disponer de las cantidades adeudadas por el Gobierno de la nación relativas a la actualización de las entregas a cuenta del año 2019 y a las liquidaciones definitivas en la participación en ingresos del Estado del año 2017</i>	

El señor González Menéndez , del Grupo Parlamentario Popular, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	49
La señora Álvarez Rouco , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo	50
El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo.....	51
La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo	51
El señor Marí Ripa , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo.....	51
La señora Pérez Macho , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo.....	52
El señor Fernández Huerga , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo.....	53
La proposición no de ley es rechazada por 18 votos a favor, 22 en contra y 4 abstenciones	54
<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas para que la transición energética se realice de forma consensuada, ordenada y viable</i>	
El señor Zapico González , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo.....	55
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, defiende la enmienda presentada por su Grupo y fija posición	56
El señor Leal Llana , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo.....	57
La señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo.....	57
La señora Fernández Álvarez , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo	58
El señor Queipo Somoano , del Grupo Parlamentario Popular, fija la posición de su Grupo.....	59
El señor Suárez Fernández , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo.....	60
El señor Zapico González , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, manifiesta que su Grupo no acepta la enmienda presentada ni la votación por puntos, solicitada en el transcurso del debate	61
La proposición no de ley es aprobada por 42 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención	61
<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas en orden a la adjudicación de montes a las comunidades vecinales</i>	
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	61

El señor Brea Pastor , del Grupo Parlamentario Popular, defiende las enmiendas presentadas por su Grupo y fija posición	63
El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo.....	64
Interviene la señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida	64
La señora Rodríguez López , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo	64
El señor García Rodríguez , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo.....	65
La señora Álvarez Núñez , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo	66
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, manifiesta que su Grupo acepta las enmiendas defendidas.....	67
La proposición no de ley, incorporados los textos de las enmiendas aceptadas, es rechazada por 18 votos a favor, 26 en contra y ninguna abstención	67
Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos.	

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.
Buenos días, Señorías.

Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre declaración de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales de los Diputados

El señor **PRESIDENTE**: Continuando con el orden del día, el siguiente punto es el dictamen de la Comisión de Reglamento sobre declaración de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales de los Diputados.

El pasado 16 de septiembre, la Comisión de Reglamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento de la Cámara, acordó elevar al Pleno dictamen en el sentido de no apreciar en ningún caso la concurrencia de causas de incompatibilidad del artículo 6 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, sobre régimen de elecciones a la Junta General. ¿Se aprueba el dictamen de la Comisión? (*Asentimiento.*)

Bueno, queda aprobado por asentimiento.

Dación de cuentas de la Diputación Permanente al Pleno de la Junta General de la XI Legislatura en cumplimiento del artículo 82 del Reglamento de la Cámara

El señor **PRESIDENTE**: El siguiente punto del orden del día es la Dación de cuentas de la Diputación Permanente al Pleno de la Junta General de la XI Legislatura en cumplimiento del artículo 82 del Reglamento de la Cámara.

En cumplimiento de este artículo, se da cuenta al Pleno de los asuntos tratados por la Diputación Permanente en los términos acordados por su Mesa en sesión de 21 de junio, tal y como obra en la documentación de la sesión.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos por la que se insta al Consejo de Gobierno a hacer suyo el contenido de la Moción de la Junta General 156/X, de 22 de febrero de 2019, sobre política en materia de infraestructuras, y a incrementar durante esta Legislatura el presupuesto destinado al mantenimiento y conservación de las carreteras

El señor **PRESIDENTE**: El siguiente punto, proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos por la que se insta al Consejo de Gobierno a hacer suyo el contenido de la Moción de la Junta General 156/X, de 22 de febrero de 2019, sobre política en materia de infraestructuras, y a incrementar durante esta Legislatura el presupuesto destinado al mantenimiento y conservación de las carreteras. Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, Presidente.

Buenos días, Señorías.

Buenos días, Presidente del Gobierno del Principado de Asturias.

En este sentido, la PNL que presentamos hoy, a nadie se le escapa el tema del deterioro que sufren las carreteras de competencia autonómica en el Principado de Asturias. Son muchos los ejemplos; de hecho, ayer mismo ya se debatieron dos carreteras o dos actuaciones que tenían que llevarse a cabo en carreteras de competencia regional.

En este sentido, ustedes también son conocedores, como el resto de ciudadanos del Principado de Asturias, de esos perjuicios que ocasionan el mal mantenimiento y la conservación de muchos de los tramos y carreteras de titularidad regional aquí, en Asturias.

En este sentido, ayer el señor Cofiño, Consejero de Infraestructuras, invitaba a un Portavoz de esta Cámara a mantener..., para dinamizar la tramitación parlamentaria y no colapsarla, le invitaba a mantener reuniones individualizadas para hacerle un seguimiento de estas actuaciones. Pues bueno, le citaba al señor Queipo uno o dos días, yo le digo que con uno o dos días no bastará, reserve en su agenda mínimo una semana porque son muchas las actuaciones que se tienen que llevar a cabo en nuestro Principado.

Y, en este sentido, lo que proponemos en esta PNL, en el primer punto de acuerdo, es refrescar o traer otra vez aquí a colación una moción que ya presentó el Grupo Parlamentario Ciudadanos en la pasada Legislatura, concretamente en febrero de este presente año, en la cual solicitábamos la elaboración de un plan de conservación y mantenimiento con un periodo de tiempo 2019-2024.

En este sentido, lo que queríamos incorporar también es que se realizara un estudio diagnóstico sobre el estado de las carreteras, es decir, tener una fotografía real de todo lo que es el estado de estas vías de comunicación terrestre. Y también, cómo no, una vez que tengamos esta fotografía, saber y realizar un estudio económico, un informe económico de cuánto supondría presupuestariamente esta inversión.

En este sentido, como les decía, esta moción ya se presentó y fue apoyada por la mayoría de esta Cámara en febrero de este año. Lamentablemente, estamos en el mes de octubre y a día de presentación de esta PNL teníamos escasa o nula información de lo llevado a cabo en esta materia o en el cumplimiento de esta moción presentada en febrero, como les decía.

Y es que, en la pasada comparecencia del señor Consejero en Comisión de Infraestructuras, reconocía el deterioro que sufren estas vías, estas carreteras, y ya no solo él, sino también Consejeros anteriores, lamentablemente, pues las actuaciones llevadas a cabo nos llevan a que este tema sea muy recurrente. Y, como ayer decía que si íbamos a traer a colación tramo a tramo, carretera a carretera, esto que le traemos aquí es una actuación global, para resumir, como bien decía, la actividad parlamentaria y llevarla a aspectos ejecutivos.

Y, en este sentido, también me alegro de que desde su Consejería priorice la actuación en lo que son las infraestructuras terrestres, las carreteras, las inversiones en carreteras, pero era una prioridad para usted, una prioridad para el anterior Consejero y para la anterior Consejera, y así en todos sus predecesores.

En este sentido, la aportación, digamos, o lo estimado por técnicos y personas refutadas con conocimientos en la materia indican que la inversión mínima que se establece tiene que ser entre un 2 o un 3 % del total del patrimonio en carreteras. En Asturias, como bien saben, el patrimonio total se eleva a una cifra en torno a unos 6000 millones de euros. Este 2-3 % equivaldría a una inversión en mantenimiento y conservación de entre unos 120 y 140 millones. En la actualidad, en los Presupuestos de 2019 solo hay una partida de 40 millones, de los cuales a 19 de julio solo se encuentra ejecutada una partida de un poco más de 11 millones y medio de esta partida presupuestada.

En este sentido, les recuerdo que, en plena crisis, en 2010, la partida presupuestaria en inversión para la ejecución de conservación y mantenimiento de nuestros viales de titularidad autonómica supondría una partida de 140 millones. El otro día, el señor Consejero, en comparecencia, decía, y yo creo que con criterio, con buen criterio, que la situación actual económica del Principado no llevaba a tener esos números, esas cuantías tan elevadas. Por supuesto, yo lo comparto y agradezco que tenga ese sentido de realismo de la situación Asturias, no como otros dirigentes del Partido Socialista cuando visitan Asturias, Ministros en funciones y dirigentes también de la ejecutiva, que parece que vivimos en un paraíso idílico. La realidad es esta: Asturias tiene una situación complicada y tiene mucho margen de mejora.

Y le agradezco también que en esta comparecencia estimase oportuno que se debía incrementar esta partida y, para ello, contamos con el apoyo y solicitamos el apoyo de toda esta Cámara.

En este sentido, no solo vengo yo a decirlo, sino que el pasado, el anterior, perdón, Consejero, el señor Fernando Lastra, cuando hacía también referencia en la intervención suya a la presentación de la moción que les citaba anteriormente de Ciudadanos, y refrescaba esos números que les acabo de citar anteriormente y que no les digo para no aburrirles, acababa con una frase lapidaria, y decía que con esas inversiones, las que se producían anteriormente, y las que se producen ahora, que ustedes sacasen las conclusiones.

En este sentido, compartimos las palabras que decía el anterior Consejero, señor Lastra, y lo que solicitamos es que ustedes apoyen esta PNL porque creo que redundará en beneficio de todos los asturianos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Para ello, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Buenos días, Señorías.

Si me lo permite la Presidencia, intervengo desde el escaño. (*Afirmación de la Presidencia.*) Vale.

Nos trae hoy el Grupo Ciudadanos una proposición de apoyo a una moción de la X Legislatura. Sin entrar al fondo, nos dicen apoyar una moción ya aprobada en la pasada Legislatura, es decir, un mandato de esta Cámara que ya es firme y, por tanto, que insta al Consejo de Gobierno a la adopción de unas determinadas medidas concretas. No obstante, y dado que somos el único Grupo Parlamentario que no fijó su posición sobre la misma, procedemos a ello.

Para nosotros la elaboración de un diagnóstico tiene, sin duda, que ser el paso previo a la adopción de cualquier medida por parte de la Administración. Por ello, apoyamos el estricto contenido de la moción.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Para el turno de fijación de posición, tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **LEAL LLANEZA**: Gracias, señor Presidente, y buenos días.

Como bien solicita en esta iniciativa el Grupo Ciudadanos, pretende de nuevo que esta Junta General ahora haga suyo el contenido de una moción, la número 156 de la X Legislatura, de 22 de febrero. Ante esa escueta formulación, permítanme que hagamos nuestra la intervención de nuestra entonces Diputada y compañera de Foro, Patricia García Villanueva, a la que le envíé un cordial saludo, y que por tanto me remita a ella, y les conmino a que lean el Diario de Sesiones de tan estupenda intervención.

Es patente cierta desatención en mantenimiento y en conservación de nuestra red de carreteras, los problemas de su estado, que se hacen especialmente manifiestos sobre todo cuando sufrimos temporales, ¿no?, en cunetas, drenajes, mantenimiento de firmes..., desperfectos superficiales que arruinan incluso la estructura de soporte de la capa de rodadura.

A principios de este mismo año, se hizo una estimación que tasaba en unos 10 millones de euros lo necesario para arreglar esos desperfectos en nuestras carreteras. Seguro que si ese dinero se hubiera invertido en mantenimiento no tendríamos que abonar esta factura posterior, incluidos, como decía, desperfectos en infraestructuras que afectan también a fincas y a negocios privados.

En el fondo, lo que piden es, en términos parlamentarios, un instrumento de planificación de conservación de nuestras carreteras, ya lo dijeron ahora e insisten. Pues, por tanto, en conclusión, y

en coherencia con nuestra postura manifestada el pasado 22 de febrero de 2019, reproducimos la misma postura en aquel momento y en el día de hoy.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Leal.
En el turno de fijación, tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Sí, Presidente.

Si me permite, en aras de la brevedad, intervendré desde el escaño. (*Afirmación de la Presidencia.*)
Vamos a sumarnos a la iniciativa. Quizás también, por ordenar el debate en el propio seno parlamentario, es necesario conocer estas previsiones en materia de infraestructuras del Gobierno actual. Nosotros también lo intentamos en esa misma línea el año..., la Legislatura pasada, en el año 2016, que se trajese a la Cámara esa planificación debidamente cuantificada, y no pudo ser. Esperemos que este año sí sea.

Pero sí me gustaría hacer una observación sobre el segundo punto de la iniciativa, aquel que pide incrementar..., algo que puede parecer razonable y que además sea necesario, incrementar el presupuesto en materia de infraestructuras. Pero cuando hablamos de incrementar no podemos obviar que en otras partidas habrá que detraer, y que sea precisamente un Grupo Parlamentario de aquellos que cuestionan generalmente y con insistencia la política fiscal de nuestro Gobierno, de nuestra Comunidad Autónoma, que sean aquellos que consideran que la clase media asturiana es aquella que tiene que estar exenta en el impuesto de sucesiones hasta de un millón de euros, y que esto supondría detraer de las arcas públicas 12 millones de euros anuales, pues no deja de parecernos, como mínimo, un poco incoherente por su parte, ¿no? Estaría bien que nos explicasen de dónde piensan quitar ese dinero, que ahora mismo está repartido en diferentes partidas, para fortalecer la partida presupuestaria en materia de infraestructuras.

Y, dicho, esto, sumándonos por lo tanto a la iniciativa, no estaría de más que en posteriores debates nos explicasen de dónde tienen, por lo tanto, ustedes pensado detraer ese dinero.
Muchas gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Zapico.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

El señor **MARÍ RIPA**: Es evidente que es extraña una iniciativa donde se reafirman en algo que ya presentaron, aunque no tan extraño conociendo a los que debían cumplirla. Supongo que la moción que presentaron no la cumpliría el Gobierno, y estamos aquí, seis meses después, en el mismo punto que estábamos hace seis meses. Esto, váyanse acostumbrando, es la tónica habitual que llevamos la Legislatura pasada; espero que esta no sea así, pero todo parece indicar que podría seguir por el mismo camino, ¿no?

Nosotros la vamos a apoyar. Compartíamos el diagnóstico, que hace falta una previsión en materia de carreteras, que hace falta saber cuál es la situación actual, salimos a crisis por cada invierno, y tenemos una situación lamentable en el medio rural, con abandono, sobre todo, un problema objetivo, falta de desbroce, falta de cuidado de las carreteras, que da, sobre todo, esa sensación de que a nadie le importa cuál es la situación y el estado del medio rural. Yo creo que poco lo visualiza más que la crisis de la situación de carreteras, donde, por cierto, ustedes no gastan dinero donde se lo piden y gastan dinero en otras carreteras donde los vecinos no se lo piden, como en Soto de Agues. Donde les dicen que es un despropósito hacer esa carretera, ahí la hacen, pero donde les piden que actúen no lo hacen, ¿no? Tenemos 4200 kilómetros de carretera, con 35 puertos por encima de los 600 metros y 24 puertos por encima de los 1000 metros, donde hay un problema previo, en el servicio público de situación de la plantilla: 225 trabajadores en una plantilla que se ha reducido en un 25 % en los últimos diez años, amortizando 70 plazas, y con un parque móvil que se ha ido quedando obsoleto.

Les pongo ejemplos: teníamos el año pasado, cuando interveníamos en este sentido, la media de palas motoniveladoras y fresadoras de nieve, 29 años; 21 años, la media de los tractores desbrozadores; 16 años, la media de todoterrenos y furgonetas; 17 años, la media de edad de los camiones; una edad media de 293 de 18 años y 4 meses, y 24 de ellos, con antigüedad superior a los 30 años.

Entre los años 2011 y 2016 se invirtieron cero euros en maquinaria, cero euros en renovar el material de servicio público a carreteras, mientras que lo que nos encontrábamos es: 2015, 9 millones de euros destinados a la privatización de servicios para conservación y mantenimiento, 105 contratos externalizados; 2016, 8 millones de euros; 2017, 41 millones de euros.

¿Por qué privatizar y externalizar, cuando podría atenderse con recursos propios de la Administración, si estuviese en buenas condiciones la maquinaria, si hubiese una plantilla adecuada, que pudiese afrontar los retos en materia de conservación, en materia de desbroce de las carreteras, pero también en materia de emergencias?

Nosotros creemos que ese abandono del sistema público, del servicio público que tenemos, sale caro en el medio plazo. Un ejemplo: en cinco años, llegó a haber un presupuesto de 191.000 euros para renovación de la flota pública, mientras había meses en que se superaban los 400.000 euros en externalización.

Esto no solamente pone en riesgo a los trabajadores, sino que, evidentemente, perjudica a la calidad. Y, sobre todo, nosotros creemos que ha partido de, en la última década, una estrategia de desmantelamiento del servicio público, que además es muy habitual: recortes de plantilla, obsolescencia de maquinaria y de equipos, con lo cual no se pueden atender las demandas que tendría que haber de mantenimiento, de desbroce de las vías, y entonces, como no se puede atender, se recurre a contratos y a externalización del servicio. Esto es lo de toda la vida que llevan haciendo, 60 millones de euros es lo que ustedes han externalizado en los últimos años, 60 millones de euros, que podrían haber servido para tener un servicio de calidad. Y, claro, la paradoja ahora es que el recorte...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, por favor.

El señor **MARÍ RIPA**: Voy terminando.

El recorte es tanto que ni siquiera se puede atender a las empresas contratistas, que también deberían poder cumplir una función subsidiaria y complementaria. Han recortado tanto que ni lo uno ni lo otro, ¿no?

Con lo cual, nuestra receta es muy sencilla: más inversión, pero primero para reforzar el sistema público, eso mejorará la calidad y, partir de allí, subsidiariamente, colaborar con empresas contratistas, que también puedan tener más trabajo.

Nosotros creemos que es la vía y la única solución para tener una calidad en el servicio.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ripa.

Para el turno de fijación de posición, tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: Muchas gracias, Presidente.

Buenos días, Señorías, señores miembros del Consejo de Gobierno.

Sin perjuicio de lo que vaya a repasar con el señor Cofiño, pero aquí, en esta Cámara, a lo largo de la Legislatura, vamos a hablar de cuestiones más generales.

Yo estoy absolutamente de acuerdo con el contenido de la proposición no de ley que plantea en esta mañana el Grupo Parlamentario Ciudadanos y les agradezco, además, que con su iniciativa hayan facilitado el traer, en estos inicios de Legislatura, algo que es tan fundamental como el deficiente mantenimiento de las carreteras asturianas.

Las cifras, realmente, hablan por sí mismas: 469 carreteras de competencia autonómica, más de 4200 kilómetros en total y, todo ello, con un valor patrimonial de unos 6000 millones de euros, como ya se dijo anteriormente.

Dando por buena esa aproximación que hacen muchos expertos a la hora de hablar de conservación de carreteras de que un 2 % del valor patrimonial sería lo necesario para mantener en plenas condiciones de seguridad y calidad en el servicio la red viaria asturiana, estaríamos hablando de un gasto, como ya dijo también el Portavoz de Ciudadanos, de unos 120 millones de euros para conservación de carreteras.

Lo que subyace, en primer lugar, en el debate de hoy no es tanto el gasto que debería hacerse en mantenimiento de carreteras y que evidentemente no se lleva a cabo, con el consiguiente desgaste del uso constante de estas carreteras sin que reciban la atención necesaria; lo que subyace, decía, es algo más que eso: lo que está poniéndose en evidencia hoy aquí es la necesidad de establecer un protocolo de actuación básico para saber cómo abordar el problema de las deficiencias, numerosísimas deficiencias, que presenta la red viaria a lo largo y ancho del Principado de Asturias.

Está claro que lo previsto en cuanto a conservación en el Plan Director de Infraestructuras para la Movilidad de Asturias ni se cumple ni es suficiente. Es un plan que es y va a ser constantemente incumplido por el Gobierno del Principado, como se ha demostrado, por lo menos hasta ahora. Además, según adelantó el Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático en su comparecencia en la Comisión homónima, parece que el PIMA va a ser revisado para darle una nueva

perspectiva, para hacerlo más efectivo y compatible con los planes que deriven en la lucha contra el éxodo demográfico. De momento, de todo esto no sabemos nada con claridad, y los días siguen pasando mientras las carreteras siguen sufriendo el desgaste del uso y del paso del tiempo, empeorando sus condiciones progresivamente y de forma inexorable.

Hoy debatimos esta proposición no de ley, que espero que salga adelante y podamos exigir su cumplimiento a este Gobierno autonómico, que exhibe siempre o que siempre exhibe y, además, está cargado de buenas intenciones, pero también les recuerdo, y sé que son conscientes, que ningún plan por sí mismo va a solucionar el desolador panorama de la ausencia de mantenimiento y conservación de las carreteras asturianas. Lo que posibilitará las debidas actuaciones a desarrollar será el establecer partidas presupuestarias suficientes para este fin. Y ahí, señores y señoras Diputados y Diputadas de la izquierda, tienen una responsabilidad añadida: recuerden que la Consejera de Hacienda ya anunció en su comparecencia su predisposición y preferencia por negociar el Proyecto de Presupuestos de 2020 con ustedes, por lo que tengan en cuenta esta realidad y sean sensibles a ella cuando se debatan, cuando piensen si deben o no deben apoyar unos presupuestos en los que, por favor, no incluyan el freírnos a impuestos para conseguir una buena conservación en carreteras.

Este es un tema importante para Asturias y para los ciudadanos de Asturias en general, y es absolutamente fundamental...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: ... a la hora —ahora termino, Presidente— de engrasar el mapa de la movilidad en nuestra región y de acercar servicios de calidad a las zonas más aisladas o alejadas de los grandes centros económicos asturianos.

Estoy seguro de que volveremos a tratar este tema en muchas más ocasiones y, de momento, apoyaremos esta iniciativa, ya digo, a la espera de que esto saldrá en muchas más ocasiones y, además, una a una en las distintas carreteras del Principado de Asturias, porque, lo siento mucho, pero va a tener que soportarlo, señor Cofiño.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Queipo.

Finalmente, para el turno de fijación de posición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: Gracias, Presidente.

Señorías:

Se nos presenta aquí, en la Cámara, una proposición no de ley para instar al Gobierno a realizar un plan de mantenimiento y que, una vez realizado, se le dé traslado a la Junta para su conocimiento.

El Grupo Parlamentario Socialista y este Gobierno son plenos concedores de la situación en la que se encuentran las vías de titularidad autonómica. Así, hemos llevado este plan de conservación y mantenimiento en nuestro programa electoral, programa que ha obtenido la mayoría de los votos, en las pasadas elecciones, de los asturianos, ha contado con el apoyo mayoritario.

Pero no solo eso, Señorías: en la comparecencia del pasado día 18, el propio Consejero se comprometía a traer a esta Cámara un plan que revisase el Plan de Infraestructuras y Movilidad autonómico, que actualmente está en vigor, y que recogiese nuevas necesidades que las carreteras asturianas tienen y que, por distintos motivos, no se han podido llevar a cabo los pasados años.

Pero permítanme, Señorías, manifestar que no comparto ciertos términos que se realizan en la exposición de motivos de esta PNL o algunas manifestaciones que se han realizado en el día de hoy aquí. Porque se dan cifras y se dan porcentajes, pero, visto lo visto, es importante saber de dónde venimos y el marco actual, Señorías.

Todos somos concedores de que en 2007 este país sufrió una crisis y hubo tres episodios que influyeron en todas las Administraciones:

Uno fue la merma de ingresos y las limitaciones de gasto, en donde, en Gobiernos socialistas, es lógico que se primase el mantenimiento de la calidad de los servicios públicos y el bienestar social frente a otras inversiones para las que no había suficientes recursos, como en este caso las carreteras.

A ello se sumaron también los múltiples corsés que se impusieron desde el Gobierno central, del Partido Popular, en su día, cuando se nos discriminó a las comunidades autónomas con el reparto del déficit, quedándose el Estado con tres cuartas partes y el resto a repartir entre comunidades, con el voto, por cierto, favorable de los proponentes de esta PNL.

O decisiones como las tasas de reposición, que influyeron negativamente sobre el personal de las Administraciones, en este caso, Señorías de Podemos, sobre las brigadas, como bien conocen.

Pero además de estos motivos hubo otro que en Asturias en particular sufrimos, sufrimos decisiones absolutamente injustas y discriminatorias, como fue en 2011..., de ahí, señor Portavoz de Ciudadanos, que en 2010 sí que hubiera ese presupuesto, porque venían recogidos fondos mineros, pero en 2011 decisiones de forma unilateral por parte del Gobierno nacional supusieron una merma importante y una discriminación para Asturias.

Y por ponerles un ejemplo, hablando de números, señor Queipo: una sola decisión, una rotura de un convenio, que estaba esa obra en vigor en el Principado de Asturias, que tuvimos que afrontar con dinero de todos los asturianos, supuso afrontar 45 millones de euros de presupuestos regionales, 45 millones de euros. Sabe usted, conocedor del PIMA, que una obra de carreteras son 150.000 euros de ratio media; por tanto, con una división fácil, 300 kilómetros de carreteras por un solo convenio que ustedes rompieron. Haga usted la regla de tres con los 200 millones que dejó de percibir Asturias.

Pero, Señorías, este Gobierno y Asturias no están para perder un minuto más lamentándose. Somos plenamente conscientes de la necesidad de abordar el déficit en materia de conservación y mantenimiento. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, Señorías, tendemos la mano para que entre todos...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: ... dejemos al margen —sí, acabo, Presidente— las discrepancias políticas en esta materia y seamos capaces de ser consecuentes y coherentes con nuestras exigencias y poder llevarlas a cabo, siempre desde el realismo y siendo plenamente conscientes de que los recursos son finitos.

Gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Suárez.

Finalizado el debate, vamos a pasar a la votación. Ocupen sus escaños.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO (Zapico González)**: 41 votos emitidos: 41 síes, cero noes, cero abstenciones.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada la iniciativa.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre conmemoración del XIII Centenario de Covadonga

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre conmemoración del XIII Centenario de Covadonga.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **LEAL LLANEZA**: Gracias de nuevo, señor Presidente.

Buenos días, Señorías.

Como ya transmití mediante correo electrónico a los Portavoces parlamentarios el pasado 22 de agosto, registramos esta iniciativa con un carácter no partidista, porque la consideramos de especial interés para Asturias y para España, sobre todo ante la conmemoración del XIII Centenario de la Batalla de Covadonga, en el año 2022. Todo ello, con la intención de programar con la debida antelación y la previsión suficiente esta efeméride, lo que exige una amplia participación de todas las instituciones asturianas.

Y ello, para reforzar ese impulso en otro año clave para la difusión de nuestra imagen, tanto en nuestra propia Comunidad Autónoma como en el resto de España, como en el exterior. Y todo ello, al efecto de generar oportunidades de imagen, de divulgación de nuestra historia, de nuestra cultura, del atractivo turístico y el desarrollo económico. Y así lo transmitimos en su día, con ánimo constructivo y de colaboración, intención de que nuevo les reiteramos desde esta tribuna al objeto de dar impulso a esta iniciativa.

A nivel asturiano, a nivel español, a nivel internacional, esta conmemoración del decimotercer aniversario de la Batalla de Covadonga puede y debe engancharse en el éxito anunciado del Xacobeo

2021, y aprender del fracaso constatado de la conmemoración del decimotercer centenario del Reino de Asturias, junto al primer centenario del Parque Nacional de los Picos de Covadonga..., perdón, Parque de los Picos de Europa —de la Montaña de Covadonga fue como se inició—, y el primer centenario de la coronación de la Virgen de Covadonga.

Es indiscutible que el Reino de Asturias cumplió una misión histórica en la forja de España y dejó una herencia espiritual, social y política que hoy, en estos tiempos de turbulencias independentistas, estamos obligados a preservar.

Esta iniciativa no pretende interferir en los debates académicos existentes o en las investigaciones históricas que puedan reabrirse sobre el Reino de Asturias. Es inequívoco que en aquellas montañas se inició con certeza hace trece siglos en España esa reconquista que fue nuestro germen como nación, que se culminaría con los Reyes Católicos.

Es un hecho que existe una diversidad de opiniones que, *grosso modo*, se mueve entre los datos arrojados por las crónicas del Reino de Asturias y las crónicas árabes. Tanto la Crónica Albeldense como las dos versiones de la Crónica de Alfonso II sitúan el inicio del reinado de Pelayo en el año 718, sin que esto implique necesariamente que la batalla ocurrió en dicha fecha, pero al menos tres grandes historiadores árabes sitúan la batalla entre los años 721 y 726, fechas que llevaron a don Claudio Sánchez Albornoz, Hijo Adoptivo de Asturias, a considerar el año 722 la más plausible.

De aquí que en uno de nuestros apartados de esta proposición no de ley propongamos la reedición de la magna obra de Claudio Sánchez Albornoz *Orígenes de la nación española: el Reino de Asturias*, que fue editada en el año 1972 a través de la Diputación Provincial de Oviedo, junto con el Instituto de Estudios Asturianos, y que hoy en día, en la actualidad, se encuentra agotada.

En 1979 la institución asturiana concedió y entregó en Buenos Aires a don Claudio Sánchez Albornoz el título de Hijo Adoptivo de Asturias, y este concluyó, en el tomo I de su obra, con estas palabras textuales: “Sí, he escrito, y repito, la rebelión astur porque estoy seguro de que Pelayo no fue el nuevo rey elegido por una aristocracia caduca y vencida, sino el caudillo de un movimiento popular, el caudillo de los fieros astures, que, una vez más en la historia, se atrevían a luchar solos contra los dominadores de toda la península”. Esta vez para, tras la victoria de Covadonga, no en el año 718, sino en el 722, iniciar el gran proceso histórico que había de dar origen a la nación española.

Por tanto, Señorías, Covadonga 2022 contribuirá, sin duda, al rearme espiritual de los asturianos para la recuperación y el desempeño de nuestro papel clave en el progreso de la sociedad española. Y se logrará si se lleva a cabo una programación digna y una programación rigurosa de esta efeméride, presidida por el interés por nuestra historia, por el interés por nuestra cultura, ya que, a nuestro entender, Asturias necesita progresar, necesita avanzar y necesita desarrollarse, porque así no seguiremos perdiendo población, y cualquier Gobierno que se precie debe aprovechar ese año para darle un impulso y abrir el mundo a una historia de la que nos sentimos orgullosos y un paraíso del que presumimos.

Respecto a la enmienda del Grupo Popular, no solo no tenemos inconveniente en que el Ayuntamiento de Cangas de Onís participe, sino todo lo contrario. Ya dije que era una iniciativa no partidista y abierta a todas las instituciones; por tanto, pretende unir y no separar.

Como decía, esto supone un gran atractivo para la cultura y el turismo, para la creación de empresas, para el emprendimiento y la prosperidad...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **LEAL LLANEZA**: Culmino. No cometamos los errores anteriores, no hagamos una programación deficiente e improvisada como en los centenarios de 2018. Desde esta tribuna les animamos a apoyar esta iniciativa, que supone una nueva ocasión Presidenta fortalecer el acervo de los asturianos y difundir el conocimiento de nuestra historia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Leal.

Se ha presentado una enmienda, suscrita por el Grupo Popular, número de registro 1370, que ha sido calificada y admitida a trámite por la Mesa. Teniendo en cuenta esto, damos la palabra ahora a los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **FELGUERES ABAD**: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, Señorías.

Voy a fijar la posición de mi Grupo Parlamentario sobre esta proposición no de ley, que pretende instar al Gobierno de Asturias a organizar las celebraciones del decimotercer centenario de la Batalla de Covadonga, y a defender también la enmienda presentada, que les agradecemos que la vayan a aceptar, señores proponentes, y que consiste en que el Ayuntamiento de Cangas de Onís pueda participar también en la comisión que se pretende crear para organizar esas celebraciones.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, sin entrar tampoco a polemizar con las fechas, consideramos que el aniversario de la Batalla de Covadonga ha de ser conmemorado como merece una efeméride de tal relevancia, no solo en la historia de Asturias, sino en la de toda España.

Y es que la Batalla de Covadonga, la primera victoria cristiana frente a las tropas musulmanas, con independencia de su fecha concreta o de su magnitud real, representó, sin lugar a dudas, un punto de inflexión fundamental cuya trascendencia y cuyas consecuencias se trasladan hasta hoy, casi 1300 años después.

Consideramos también necesario el elaborar con tiempo suficiente un programa de actos a la altura de la efeméride, que deberá estar acompañado, lógicamente, de la partida presupuestaria necesaria para llevarlos a cabo de una forma digna y para darles la difusión y publicidad tanto a nivel autonómico como a nivel nacional, y si es posible internacional, que garanticen el éxito y la repercusión de las celebraciones.

Creemos que la celebración de este centenario puede ser también una buena oportunidad para promocionar y poner en valor el que, sin duda, es uno de los principales recursos turísticos que tenemos en Asturias, Covadonga, y que hoy en día ya es el tercer espacio religioso más visitado de la península.

Por tanto, desde el Grupo Parlamentario Popular nos posicionamos a favor de crear esta comisión, con representación de todos los Grupos Parlamentarios y con la asistencia de miembros del Gobierno del Principado.

Ahora bien, entendemos que, en lo referente a la composición de la misma, bajo nuestro punto de vista habría que incorporar sin duda al Ayuntamiento de Cangas de Onís, dado que su participación sería muy importante tanto en la organización como en el desarrollo de cuantos actos o eventos se programen, como ya lo fue a lo largo del pasado año durante la celebración del tricentenario.

Nos parece, eso sí, un poco exagerada quizá la aseveración que se incluye en la proposición no de ley presentada y que refiere como “lamentable fracaso, dentro y fuera de Asturias” los actos de conmemoración del decimotercer centenario del Reino de Asturias. Unas celebraciones, las del pasado 2018, que, sin duda, fueron podríamos decir que manifiestamente mejorables y que quizá no estuvieron a la altura de lo deseado, pero que hay que reconocer que también tuvieron algunas cosas buenas para Covadonga, para Cangas de Onís y para Asturias, como, por ejemplo, la visita de Sus Majestades los Reyes y la Princesa de Asturias a la basílica y al santuario de Covadonga, visita que tuvo una importante repercusión tanto a nivel regional como a nivel nacional.

Es decir, que desde el Grupo Parlamentario Popular apoyamos la proposición, agradecemos que se incorpore la enmienda planteada, pues entendemos que es importante la presencia del Ayuntamiento de Cangas de Onís a la hora de planificar los actos y que será imprescindible también el contar con dicho Ayuntamiento a la hora de ejecutarlos, por lo que esperamos que el Grupo..., bueno, sabemos que el Grupo proponente va a aceptar la enmienda, se lo agradecemos. Coincidimos también...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo.

El señor **FELGUERES ABAD**: Sí, gracias, señor Presidente.

Coincidimos también en lo de reeditar la obra de don Claudio Sánchez Albornoz *Los orígenes de la nación española: el Reino de Asturias*.

Por lo tanto, apoyaremos esta iniciativa y esperemos que salga adelante y que esta vez estas celebraciones sí que puedan ser un éxito.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Felgueres.

Para el turno de fijación de posición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Sí, Presidente. Con su permiso, intervendré desde el escaño, por la brevedad. (*Afirmación de la Presidencia.*)

La fijación de posición de mi Grupo Parlamentario, vamos a apoyar la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro. Creemos que despierta un enorme interés entre la población asturiana y creemos,

además, que es un hito sin igual en la historia de España. De hecho, España surge en Asturias, surge con un asturiano, con Pelayo, que creo muy poco valorado a nivel nacional, y creemos sinceramente que debemos invertir más en nuestros símbolos, en nuestra historia, en lo que ha supuesto la monarquía asturiana para nuestro desarrollo como país y en la monarquía española también.

Apoyaremos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario. Creemos, en cualquier caso, que se queda un poco corta la conformación de una comisión no permanente legislativa. Nos gustaría un modelo más parecido a la comisión del V Centenario, en el que participan mucho más la sociedad civil, asociaciones y otro tipo de instituciones, desde empresas, parques nacionales... Deberíamos involucrar mucho más al Parque Nacional de Picos de Europa.

También creemos muy positiva la propuesta segunda en la proposición no de ley, de involucrar al Gobierno y a las Cortes. También creemos que, en este punto, deberíamos solicitar ya inmediatamente una declaración de actividad de interés público para esta celebración.

Y también nos gusta la obra de Sánchez Albornoz, aunque consideramos que esta Cámara no es el lugar para destinar fondos a editar obras del pasado.

En cualquier caso, la apoyamos en su integridad y votaremos a favor de ella.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco.
Tiene la palabra el Grupo Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Intervendré también brevemente.

Efectivamente, sobre la Batalla de Covadonga históricamente hay mucho que discutir y mucho que hablar, y la historia va evolucionando y se va aclarando cómo fue.

Perdimos una ocasión con el centenario del Parque, y eso sí no hay historia que lo cambie, pero, en aras también de que Asturias aproveche todos sus recursos y se promocióne a través de todo lo que podamos, nos parece bien.

Únicamente, nosotros pediríamos que se separara la votación después por puntos porque entendemos que esa comisión, esa organización, y trabajar con la sociedad y con los colectivos, puede hacerse perfectamente desde Cultura, que sería quien tendría que encabezar el tema y abanderarlo, no el Parlamento, no creo que sea lo más correcto.

De todas maneras, yo sí tengo un ruego, y es que en todos esos actos que se vayan a realizar se cumpla la Constitución en ellos y sean actos aconfesionales.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.

Para el turno de fijación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

El señor **PALACIOS GARCÍA**: Buenos días a toos y a toes.

Tábamos leyendo la propuesta que nos trae Foro Asturias a esta Xunta Xeneral y nun podíamos dexar d'alcordanos de les palabres del expresidente Javier Fernández. Decía el expresidente: "Credenciales como las de un reino con trece siglos de andadura como el asturiano y la idea de Covadonga como montaña mágica, lugar elegido para la fe y de una naturaleza prodigiosa, desbordarían la emoción identitaria en cualquier nacionalista". Y, claro, tenía que pasar: desbordóla.

A Foro Asturias desbordóse-y el nacionalismu español y preséntanos una propuesta enllena de referencies xerminales, emanaciones patriótiques y fragancias místiques y mítiques al rodiu de Covadonga: "el más trascendente de los centenarios asturianos", "la batalla que puede erigirse en simbólico origen de la nacionalidad española", "el inicio del gran proceso histórico que había de dar origen a la nación española", "Pelayo en Covadonga salvó la cultura europea de la arrolladora marea islámica" o "el Reino de Asturias cumplió una misión histórica en la forja de España". El fin, como diz el filólogu asturianu David Guardado, "¿cómo no se va a sentir grandón un pueblo al que le cuentan que salvándose a sí mismo salvó a España, a Europa, a Occidente, a la cristiandad, frenó a Napoleón y es un faro para los obreros del mundo?"

El año 2022 nun debería ser un año importante pa Asturias polo que llamen la Batalla de Covadonga: debería selo porque nun tuvieran que marchar miles de mozos y moces de Asturias, porque no morrieran 40 persones al mes esperando pola ayuda a la dependencia que tienen concedía y que nunca llega, porque la nuestra xente mozo dexó de tener trabayos precarios y mal pagaos, porque nun tengamos más desahucios, porque la nuestra xente mayor tien pensiones dignes, porque nun hai más

violencia empresarial ni deslocalizaciones como quier facer Vesuvius, porque..., porque... Podríamos seguir y seguir eternamente.

Porque nunca se pudo y nunca se va poder tapar col grandonismu, col covadonguismu y col particularismu franquista una dura realidá. De los mitos y les leyendes nun vamos facer una Asturias pa vivir y trabayar, que encare'l futuru de forma colectiva, confiando nes sos posibilidaes de progresu y desarrollu, buscando ensin complexos el so sitiu nel mundo y siendo verdaderamente protagonista y dueña del so futuru.

Y termino yo también porque veo, Diputáu, que también que me voo acabar emocionando y voi acabar yo haciendo referencies xerminales, emanaciones patriótiqes y fragancias místiques...

Intentábamos entender dende Podemos Asturias por qué la derecha tien tantu amor a un dirixente rebelde astur, por qué la derecha tien tanto amor a Pelayo y a Covadonga. Y la respuesta díónosla un historiador que nos dixo: “La escaramuza militar que ocurrió en Covadonga fue la victoria de unos rebeldes astures frente a una expedición de castigo de los musulmanes. ¿Cuál fue'l motivu? Que Pelayo no quería pagar impuestos a los musulmanes”. Agora, todo quedaba más claro, por qué la derecha tien tanto amor a Pelayo.

Señorías, tolos estaos busquen mitificar los sos supuestos oríxenes, pero la historia normalmente ye mucho más prosaica de lo que nos quieren facer creer.

Podemos Asturias nun va apoyar esta propuesta.

Muches gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Palacios.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.

A mi Grupo esta propuesta le parece oportuna por todas las razones que dijo usted, de tipo turístico, etcétera, etcétera, pero especialmente la ha reforzado más la intervención del señor Palacios. El señor Errejón pudo decir Más Madrid, Más Vitigudino, pero no Más España, porque hay un sector muy importante de la izquierda española al que le salen sarpullidos cuando..., salvo en campaña electoral, que sacamos la bandera ampliamente.

Miren, este es un tema muy importante, y además me alegro de que esté aquí la Consejera de Educación, porque esta batalla lleva 40 años. Pablo Iglesias, en uno de sus primeros mítines de Podemos, dijo que el tema español, el tema de la identidad de España como nación, era un tema que estaba quemado para la izquierda, por la vinculación que tenía con el franquismo. Por eso, podemos hablar de patria, podemos hablar de gente, pero no podemos hablar de España.

Y, en parte —quiero ir de la anécdota a la categoría, porque estamos ahora inmersos exactamente en este problema—, un sector muy importante de la izquierda española, volviéndose reaccionario, abandonando algunos a Marx y otros a la socialdemocracia más legítima, compró lo siguiente: que España es un Estado sin nación, que es una realidad histórica ilegítima. Ese discurso, el discurso de los partidos nacionalistas de derechas vasco y catalán, fue comprado por la izquierda española. Y por eso ustedes, el año pasado, pasaron de puntillas con lo que se celebraba. Que, por cierto, no tiene nada que ver con que si fue en un año o en otro la Batalla de Covadonga. Tiene que ver..., porque nosotros enseñamos el prerrománico, ¿no?, con que surgió en esta tierra, y luego continuado por el Reino de Asturias, el germen de la nación española. Eso no está puesto en cuestión. Pero quiero ir, repito, a la categoría de política: la reivindicación de que el Estado español se basa en la nación española. Y la historia es la historia, señor Palacios.

¿Y sabe usted por qué la educación es el tema público número uno? Porque una nación, aparte de ser servicios públicos de calidad, aparte de la justicia social, tiene símbolos y tiene una identidad y se transmite por la educación pública. Otro problema en este país: en la medida en que un Estado acomplejado, una nación acomplejada, ha permitido que se cuenten otros relatos, legítimos, como el que acaba de contar el señor Palacios, con el cual nosotros estamos radicalmente en desacuerdo, porque creo sinceramente que el que usted contó aquí, señor Palacios, no es historia. Y la historia es una ciencia. La historia no son relatos ni memoria, que es una cosa subjetiva, es una ciencia.

Por tanto, a nuestros escolares hay que enseñarles más historia, tienen que estudiar más historia, que se sabe muy poca historia, los escolares...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: ... de toda la nación española, de todo el Estado español, y me temo mucho que se han contado muchas historias en este país de muy diferente calado. Por tanto, vamos a apoyar, por la importancia que tiene, efectivamente esta celebración, porque naturalmente que existe una nación española, que es el fundamento del Estado español.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Bartolomé.
Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **MACÍAS MARIANO**: Gracias, Presidente.

Buenos días, Señorías.

Buenos días, miembros del Consejo de Gobierno, Presidente del Principado.

Este Grupo, sobre la proposición que se nos trae hoy aquí a debate y su posible aprobación, plantea diversas consideraciones.

En primer lugar, no podemos dejar de decir que no estamos de acuerdo en muchísimos de los aspectos que se recogen en la parte expositiva.

En relación con los actos conmemorativos del XIII Centenario del Reino de Asturias, que tuvieron lugar, como ustedes saben, el año pasado, en el 2018, hemos de decir que el respaldo por parte de las Administraciones y de las entidades implicadas fue total, siendo múltiples los reconocimientos que se recibieron, y que fue diversa también su divulgación y su repercusión.

Entrando ya en la parte propositiva, en el primer punto, plantean ustedes la creación de una comisión parlamentaria especial para fijar o establecer el programa de actividades, comisión que se crearía en coordinación con el Consejo de Gobierno. Bien saben ustedes, Señorías, que el objeto y el proceso de creación de las comisiones parlamentarias es un procedimiento reglado y perfectamente articulado para esta Cámara. No consideramos, ni mucho menos, que este sea el mecanismo adecuado, y mucho menos a través de una proposición no de ley, máxime cuando ustedes también saben que el Gobierno ya está trabajando en el programa de actos.

En este sentido, también me remito a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que recoge la misma pretensión y que, a mayores, pretende también que esté presente el Ayuntamiento de Cangas de Onís.

Ya la Consejera de Cultura, en su comparecencia en esta Cámara, recientemente, dijo que se estaba trabajando en el programa de actos, y anticipó también el tipo de actividades que se iban a desarrollar para las celebraciones de Covadonga 2022.

Covadonga es algo más que un referente turístico, yo creo que, Señorías, eso lo tenemos todos claro, ¿no?, es evidente. Pero esta programación que se está elaborando, y que en absoluto está cerrada, tendrá como objetivo convertir Covadonga en sede de una serie de encuentros multidisciplinares, con la celebración de varios eventos que creen actividad cultural continua en la misma y desestacionalicen las visitas turísticas, aprovechando su historia, su belleza y el paraje en el que nos encontramos. Todo ello, con la colaboración de los actores implicados y muy especialmente con el respaldo de la Universidad de Oviedo.

Respecto del segundo punto, mostramos nuestra conformidad. Se procurará la dotación de los medios personales y presupuestarios necesarios para llevar a cabo esta programación, y que la implicación y divulgación de estos acontecimientos conmemorativos por parte de todas las Administraciones vinculadas sea la máxima posible, no duden de ello.

Y finalmente, respecto del tercer apartado de esta parte propositiva, lo que ustedes plantean entendemos que debe abordarse dentro del marco de la programación de actos, que, como he dicho anteriormente, se está elaborando, se está trabajando en ella y aún no está cerrada.

Como ustedes han observado, he ido desgranando el contenido de esta proposición no de ley por puntos. Por lo tanto, este Grupo Parlamentario va a solicitar y entiende procedente la votación por puntos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Macías.

Concluido el debate, y antes de pasar a la votación, pregunto si acepta el Grupo proponente la enmienda presentada.

El señor **LEAL LLANEZA**: Sí, señor Presidente.

Como ya dije en mi intervención, aceptamos la enmienda.

Y respecto a la última petición del Grupo Socialista, como era una iniciativa no partidista, admitimos también la votación por puntos.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, esa era la fase siguiente, *(Risas.)* que, a la vista de las intervenciones, parece ser que hay una petición de dos Grupos de votación por puntos, ¿es así?

La señora **GONZÁLEZ CACHERO**: Sí, Presidente.

Nosotros solicitaremos la votación por puntos. Si no hay inconveniente, los puntos primero y tercero, y el segundo..., por un lado, el primero y el tercero, y el segundo, por otro lado.

El señor **PRESIDENTE**: Bien.

De manera que, a la vista de la respuesta que ha dado también el Grupo proponente, el señor Leal, de que acepta la... *(La señora Vallina de la Noval solicita intervenir.)*

Sí, señora Vallina.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Nosotros preferiríamos separación de todos los puntos, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno.

A la vista de esto, haremos la votación punto por punto, estamos hablando de una iniciativa que tiene tres apartados.

Por lo tanto, ocupen sus escaños, que vamos a pasar a la votación.

Votamos, en primer lugar, el punto primero.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Vamos a repetir la votación, porque el señor Fernández Bartolomé no está en el lugar adecuado.

La señora **GONZÁLEZ CACHERO**: Perdón, Presidente, solicito la repetición.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, sí, vamos a repetir la votación.

Votamos otra vez el punto número 1.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor...?

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Disculpe, señor Presidente.

Pero no computa un voto de una compañera. Tendrían que ser 3 de Ciudadanos, de los escaños.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, vamos a repetir otra vez la votación y... *(Comentarios.)* No pasa nada, repetimos la votación. Y les ruego que estén atentos y calcar bien. *(Risas.)*

Votamos otra vez el punto número 1.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 18; no, 26; abstenciones, cero.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado el punto número 1.

Pasamos a votar el punto número 2.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 40; no, 4; abstenciones, cero.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado el apartado segundo.

Pasamos a votar el punto número 3.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 18; no, 24; abstenciones, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado el apartado tercero.

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que son preguntas al Presidente. Recuerdo a Sus Señorías que, según lo hemos acordado recientemente, en las preguntas al Presidente, el autor de la pregunta y el Presidente disponen cada uno de 6 minutos en total.

De don Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre si está usted dispuesto a llevar el uso del bable en la Junta General del Principado de Asturias hasta tener que contar con intérpretes en esta Cámara

El señor **PRESIDENTE**: Por lo tanto, en primer lugar, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

La pregunta dirigida al Presidente es: ¿está usted dispuesto a llevar el uso del bable en la Junta General del Principado de Asturias hasta tener que contar con intérpretes en esta Cámara?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor Diputado, no, no lo creo. Lo que sí creo es que usted necesita con urgencia reforzar su equipo de asesores para no hacer preguntas como esta.

El señor **PRESIDENTE**: Para replicar o repreguntar, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

Lamentablemente, sí, no tengo asesores por los impedimentos que se me pusieron por parte de varios Grupos, que los tendremos en breve, no se preocupe usted.

Yo lo que sí quiero decirle es que en estos días se ha demostrado el poco interés que tiene por los asturianos. Usted sabe que la llingua no va ser el futuro de los asturianos; más bien puede ser uno de los mayores problemas a los que se enfrenten nuestros hijos, como está sucediendo en otras regiones. Deje el pasado a los nostálgicos.

Mientras usted, y lo digo con cariño, parece un conejo paralizado en la noche por los faros de un coche llamado crisis industrial y energética asturiana, no conocemos ninguna propuesta concreta para solucionar esta problemática. Y, mientras tanto, nos distraen con los teatrillos que se montaron, por ejemplo, en la Comisión, el otro día, de Política Lingüística.

Yo ahora solo tengo tres cosas concretas que sé que usted desea con claridad: no quiere hablar conmigo ni con nadie de Vox, pero le aseguro que llamarnos “extrema derecha” no va a solucionar los problemas de Asturias, es mejor que se aplique y empiece a hacer alguna cosa; que hay que ser optimista, también es otro de sus principios básicos, aunque toda nuestra industria se vaya por el sumidero, y hagamos oficial la llingua. Esas son las tres cosas que yo conozco que usted tiene claras. Y si esos son los principios sobre los que va a construir Asturias creo que ha dejado de ser el Presidente de muchos asturianos. Yo hasta ahora le creía un poco inexperto; ahora le creo un temerario, realmente, con todo el aprecio y todo el cariño.

Asturias es una región maravillosa, y bien lo sabe usted, gobernada por el PSOE ya casi 30 años. En estos últimos años, la industria ha pasado de 150.000 trabajadores a menos de 50.000; solo en el último año, hemos perdido 5000 puestos de trabajo en la industria. Recientemente conocíamos el dato: 20.000 asturianos han tenido que ir a trabajar, trabajadores asturianos, fuera. Hemos recibido, recientemente también, el dato de la afiliación a la Seguridad Social, la mayor caída en los últimos quince años en Asturias. Solo en los últimos diez años, se han marchado 50.000 jóvenes de Asturias. Existe una amenaza de cierre generalizado de la industria, debido a varias decisiones políticas también, como por ejemplo el alto precio de la energía; pagamos una energía más cara, por ejemplo, que en el País Vasco, porque Gobiernos del PP y del Partido Socialista le concedieron ese privilegio al PNV. Tenemos unos costes de CO₂ que van a cerrar toda nuestra industria si no hacemos algo para evitarlo...

Y, con estos datos, usted el 10 de julio dice que habla de la desaparición del asturiano. ¿Pero no se da cuenta de que lo que va a desaparecer son los propios asturianos? Va a perder antes a los asturianos, a los hablantes, que esa lengua que nadie habla en los pueblos.

Algunos creen que existen los unicornios, otros desearían que existieran, pero todos los que estamos aquí creo confiar en que ya sabemos que son animales mitológicos inexistentes. La cooficialidad amable es un unicornio, métanselo en la cabeza.

Desde la Consejería de Cultura, el otro día, se trasladó que se habían sentido humillados por no haber podido expresarse en llingua; *a sensu contrario*, por haber tenido que hablar en español, porque es así. Nunca antes había escuchado nada a un político asturiano parecido. Yo creo que es un punto de inflexión ciertamente preocupante, porque quien se siente humillada por tener que hablar español creo que va a aportar muy poco positivo para esa teórica cooficialidad amable.

Recuerde, 20.000 asturianos han tenido que emigrar a otras regiones debido a políticas aplicadas por ustedes. No la escuché tampoco sentirse humillada porque los asturianos tengan que marchar de Asturias por políticas económicas socialistas. Tampoco la escuché decir que se sentía humillada porque un Presidente del Gobierno de España nos discrimina en la financiación autonómica, pensada para los enemigos de España, los mismos que lo auparon en la moción de censura. No la escuché sentirse humillada por ver cómo un Gobierno pacta con amigos de los terroristas y secesionistas para mantener Gobiernos infames que buscan la destrucción de nuestro país. Y no la oí decirse humillada cuando se discrimina a los alumnos con necesidades educativas especiales, y lo saben, frente a los alumnos que se matriculan en Llingua, eso sí que es una vergüenza y yo en eso sí que me siento humillado.

No hay una oficialidad amable, no existe en España. Allí donde se declara la oficialidad, desaparece el español: Cataluña, País Vasco, Galicia, ni siquiera hay español en la escuela pública; en Baleares, el 83 % de los centros da sus clases ya en español; en Valencia, el 50 % de los centros da el 90 % de las clases en valenciano y el 10 % en inglés, desaparecido el español.

Cuando los intérpretes de la llingua entren por la puerta de esta Cámara, que es lo que pretenden, no engañe a los asturianos, el sentido común político habrá salido por los grandes ventanales de este palacio. Ese será el punto de inflexión y la desconexión definitiva de esta Cámara con la sociedad asturiana. Porque la realidad es muy tozuda y, pese a esa encuesta sociolingüística encargada por la Academia de la Llingua y realizada por un académico de la llingua —se hacen sus propios informes— que dice que todos queremos la oficialidad, los datos son reveladores: en Secundaria, no llegan al 11 % las matriculaciones en Llingua, cuando los chavales pueden elegir; de los 25.000 escritos presentados en el Ayuntamiento de Gijón, solo 5 en bable. No hay academias, la gente no manda sus hijos a academias de bable. No hay demanda alguna de medios de comunicación en bable, salvo aquellos que están subvencionados. Yo soy de El Natahoyo, tengo familia en Mieres, en Trevías, en Deva, en Figaredo, paso muchos fines semana en Cangas de Onís y conozco a muchos asturianos, igual que usted: ninguno habla esa lengua inventada.

No engañe a los asturianos, la oficialidad es la puerta al nacionalismo. Nunca tienen suficiente: primero, fue Estatuto de Autonomía; luego, “bable nes esueles”; luego, Ley de Uso, en el 98, y ahora, la oficialidad. Y es así de claro.

El Presidente de la Academia de la Llingua, el señor Riaño, suscribió en 2007 un manifiesto de apoyo pidiendo el voto para la coalición Unidá, formada por Andecha Astur...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo.

El señor **BLANCO URIZAR**: Sí.

Llamativo. Andecha Astur en su ideario refiere Asturias como una “nación”, defiende el derecho de autodeterminación del pueblo asturiano y, en relación con el asturiano, lo refiere como la “llingua nacional de Asturias”. Esa es la puerta al nacionalismo, dígame a los asturianos.

El señor Lastra López, un tal Ayalgueru en la Junta de la ALIA, fue candidato por Unidá Nacionalista Asturiana en 2012, puesto número 10. Otros académicos, fundadores de Conceyu Nacionalista. Esto es un pacto, como dijo usted en la intervención...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco. Ha concluido su tiempo.

El señor **BLANCO URIZAR**: Es un pacto nacionalista que...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Blanco, ha concluido su tiempo. Gracias.

El señor **BLANCO URIZAR**: Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Para nueva intervención, tiene la palabra el Presidente del Principado.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Desde el Apocalipsis de Juan no había escuchado cosa similar, tengo que reconocérselo, señor Blanco.

Mire, su problema, voy a decirlo en sede parlamentaria, no es un problema con la oficialidad, créame, ni tan siquiera con la llingua, es mucho más grave todavía: es un complejo de inferioridad de sentimiento de asturianía, eso es lo que usted siente. Y por eso intenta vestirlo de esta manera, en torno a la cuestión lingüística, pero en realidad es un complejo más amplio: es un complejo de que usted entiende que reivindicar la asturianía, que es lo que hacen este Gobierno y este Grupo que lo sustenta, es reivindicar, ni más ni menos, el orgullo de pertenencia a España. Porque nosotros, los asturianos, si algo tenemos es la generosidad suficiente de sentirnos parte de un proyecto mucho más amplio. Y usted cree que no, usted cree que cuando uno reivindica precisamente su asturianía lo que está negando es su españolidad.

Mire, como no le quiero dar muchos consejos en este sentido, porque creo que la pregunta y toda la retahíla de argumentario que se trae empollada una y otra vez es siempre exactamente la misma, lo que le voy a recordar es, para su tranquilidad y para que no colapse, que hubo un político español que dijo que ser gallego era su forma de ser español, y no era un rojo peligroso, era don Manuel Fraga Iribarne. O sea, que téngalo claro, que no pasa nada por identificarse y reivindicar su asturianía.

Pero, mire, a mí todo esto que usted hace, esta especie... El otro día no sé quién me dijo que formaba parte usted de un club de reflexión; me imagino que será el de la Comedia, porque después de lo que acaba de hacer en sede parlamentaria no tendría otra categoría. Pero le quiero decir que a mí no me preocupa esta retahíla de argumentario, ni que dedique su pregunta a tensionar lo que no existe, esa tensión, en la calle. Haga lo que quiera. A mí lo que me preocupa es el efecto contagio en otros partidos de la derecha. Y particularmente el otro día montó su particular Club de la Comedia en la Consejería de Cultura y consiguió, por ejemplo, como el milagro de los panes y los peces a la inversa, que una Diputada, que se cubrió de gloria —y no va con segundas—, pasara de entender perfectamente el asturiano y leer en este caso poemas de Berta Piñán a ser incapaz de comprenderlo. Eso es lo que quieren.

Pero, mire, una última cosa, porque no quiero ni gastar el tiempo. Reivindique su asturianía, no tenga ningún miedo, no tenga complejos. No crea que por reivindicar Asturias y defender Asturias está cometiendo ningún delito de lesa majestad frente a la españolidad, porque no lo es, créame.

Y, mire, como vamos de consejos, le recuerdo, después de este espatuxe que acaba de hacer en sede parlamentaria, que en asturiano “ridículo” se dice “ridículo”. Y que hay un consejo que nos deberíamos aplicar todos cuando estamos en esta Cámara: nun facer el ridículo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Pasamos a la pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre cómo ha afectado el retraso en la puesta en marcha de la nueva estructura del nuevo Ejecutivo socialista a la operatividad y eficacia de la actividad de la Administración pública asturiana

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra su Portavoz.

La señora **PÉREZ MACHO**: Buenos días, Presidente.

Buenos días, Señorías, señor Presidente del Principado.

La pregunta que formulo en nombre de mi Grupo Parlamentario es: ¿cómo ha afectado el retraso en la puesta en marcha de la nueva estructura del Ejecutivo socialista a la operatividad y eficacia de la actividad de la Administración pública asturiana?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Tengo que reconocerle, señora Pérez Macho, con total sinceridad, que después de leer la pregunta no sé de qué retraso me habla.

La señora **PÉREZ MACHO**: Sí, Presidente, pues...

El señor **PRESIDENTE**: Perdón. Ahora sí, señora Portavoz.

La señora **PÉREZ MACHO**: Sí, Presidente, perdón.

Pues la verdad es que yo también tengo que reconocerle, con total sinceridad, que la pregunta es esta pero realmente nosotros queremos hacerle muchas más, porque estamos muy ilusionados de que por fin estamos teniéndole a usted aquí en el Pleno, después de prácticamente tres meses. Y, además, mi Grupo Parlamentario se ve obligado a aprovechar esta ocasión que tengo de tenerle delante de mí para explicarnos su programa de gobierno y rendir cuentas por primera vez en esta Legislatura, le confieso que tenemos la necesidad de aprovechar este momento para hablar de varias cosas más, aparte de la preguntada.

No obstante, le diré como dato, por ejemplo, que nos hemos remontado a ver cuándo se formó Gobierno en las pasadas Legislaturas y, por poner un ejemplo, en 2009 el Presidente Tini Areces vino a esta sede parlamentaria a..., (*Rumores.*) perdón, lo he mirado mal, 2001, 2001, bueno, me falta el dato, que lo he copiado mal, lo tengo por ahí en alguna parte, en la primera Legislatura del Presidente Areces y en todas las demás, realmente, este Pleno se celebró siempre entre el 22 y el 25 de septiembre, este primer Pleno de control al Gobierno, es decir, es un retraso de unos quince días. Que le puede parecer que es anecdótico, como seguramente, si le parece anecdótica una diferencia de quince días, le parece también anecdótico que la nueva estructura del Gobierno del Principado cueste un millón de euros más; un millón de euros arriba, un millón de euros abajo, bah, total... Lo mismo que crear Grupos Parlamentarios con dos Diputados; un millón de euros arriba, un millón de euros abajo, bah, total..., pagan los contribuyentes y paga, como siempre le recuerda nuestro Grupo Parlamentario, la clase media que paga impuestos, los autónomos y los empresarios. Son quince días arriba, quince días abajo...

Lleva usted tres meses en Asturias haciéndose diferentes fotos. Es verdad que era verano, eso no se lo vamos a tirar en cara, las fotos festivas: el Descenso del Sella, la Fidma, la bonitada de no sé qué... Hemos inaugurado cuatro veces el curso escolar: hemos inaugurado el curso escolar en la Universidad, en la FP, en un colegio rural y también en un instituto, cuatro inauguraciones de un año escolar. Es decir, hemos comprobado que lleva usted clarísimamente tres meses celebrando que ganó las elecciones, y nosotros le felicitamos por ello, ya lo hicimos en el debate de investidura.

Lo que queremos decirle es que, ya se lo digo de mano, nosotros no tenemos ningún problema en venir a este Pleno con el mismo cupo que tienen partidos que tienen la mitad de votos que tenemos nosotros, por esa especie de confabulación que hicieron ustedes, los del bipartidismo, el PP y el PSOE, de comprar a los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y de Foro con una subvención de un millón de euros para la Legislatura. Eso nos condena al ostracismo de tener el mismo nivel de representación que tienen ellos con la mitad de votos. Es una sugerencia que digo libremente y el que quiera rebatirla que lo diga, es una opinión que nosotros tenemos. Ya le digo que no nos importa estar en ese ostracismo, Ciudadanos es un partido que viene de ahí y que sabe levantarse perfectamente de esa situación.

Queríamos decirle, además, que su estructura de gobierno, lo dijimos en los medios de comunicación, esa que cuesta un millón de euros más, tiene la ventaja de aportar a la ciencia de la Administración una nueva manera de organizar la Administración, que consiste en que primero se define a las personas que queremos que estén en el Gobierno y después se articula la Administración alrededor de ellas. Ha patentado usted la fórmula del barboncentrismo o del cofiñocentrismo, o de ambas cosas. Usted quería que el señor Cofiño fuera su mano derecha, hace bien, ha escogido a una persona de su confianza y con solvencia en la gestión política, y entonces dice, bueno, yo quiero tener a Cofiño llevándome los asuntos más difíciles y más feos, Cofiño va a estar, yo voy a estar, otra serie de personas van a estar y, alrededor de esto, pues monto la Administración.

¿No tienen sentido muchas cosas? Pues no, porque, por ejemplo, no tiene sentido que tengamos que preguntar en la Comisión de Infraestructuras y de Medio Ambiente..., que menos mal que al señor Cofiño le quitaron los bichos de esa Consejería, menos mal que le quitaron el urogallo y el plumero de la pampa, porque si no sería una Consejería, no sé, mastodóntica y además estilo Frankenstein, en la cual, además, habría que preguntarle de asuntos tan importantes como la igualdad. Y, así, vamos a estar hablando con el señor Cofiño de los puertos, de los residuos y, en fin, de los accesos a Covadonga y, a continuación, le preguntaremos por el Plan de Igualdad, que no tienen todavía, con doce años de retraso, además, la Administración autonómica, ni el sector público, ni ninguna empresa pública. Esto para nosotros es una clara ineficiencia y un claro mal diseño de la estructura de su Administración.

Además, queríamos aprovechar para hacer hincapié en cuál es su política de comunicación, que ha quedado patente a lo largo de estos meses, como digo, con numerosas fotos. Se ha hecho usted una foto con todos los alcaldes y se ha hecho una foto en el concejo más pequeño de Asturias. Ahora falta que tome alguna medida con los alcaldes, que anuncie alguna propuesta de actuación y algún hecho con los alcaldes, y también que haga algo para evitar la despoblación.

El Partido Socialista vive una política de comunicación, pone marcha política de comunicación de realismo mágico o de optimismo prefabricado: haz la foto, que algo queda.

Hace además usted, tengo que decírselo, una política de comunicación bastante especulativa e irresponsable, y me refiero al asunto a las tensiones de tesorería. Igual usted no sabe lo que es ser un proveedor o una pequeña empresa que trabaja básicamente para la Administración del Principado y que tiene que cobrar facturas. Igual usted ese día lo dijo porque quedaba bien y en Moncloa se lo pedían a ustedes, que dijeran ese tipo de cosas, que el bloque al Gobierno afecta a la financiación, y saltó usted que había tensiones de tesorería. Igual hubo algún empresario que esa noche ...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

La señora **PÉREZ MACHO**: ... no pudo dormir, pero a usted le da igual, porque de lo que se trataba era de vender un eslogan, que la realidad no estropee un buen eslogan. Y lo peor de todo, la responsabilidad de la gestión pública.

Se comporta usted como si estuviera todo ya hecho. Nosotros le pedimos que sea humilde, que no basta con hablar de los problemas y reconocerlos, que hay que arreglarlos y que está todo por demostrar.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Pérez Macho.
Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Me imagino que la Cámara ahora entendería por qué yo no entendía la pregunta, porque es que la pregunta no tiene nada que ver con todo lo que luego ha venido a continuación.

Mire, solo dos apreciaciones sobre el tiempo. Usted dice: "Este Pleno ha sido más tarde". Oiga, no me corresponde a mí fijar los Plenos. El Gobierno acude a los Plenos cuando le convoca la Cámara, la Mesa de la Cámara, junto con la Junta de Portavoces, de la que usted participa y es que igual no sabe las competencias de esas mismas reuniones. Entonces, nosotros vendremos tantas veces ustedes quieran, Parlamentarios, a rendir cuenta de nuestra gestión.

Ahora, si lo del tiempo era por la formación de los Gobiernos, y ya veo que no domina bien cuándo empezó a gobernar el fallecido Tini Areces, mire, le voy a decir algo. Simplemente por coger los periodos más cercanos, las Legislaturas del 11, del 12 o del 15, el periodo medio de formación de Gobierno está en 11 semanas, en 12 semanas, en 13 semanas. Esta vez han sido poco más de 14 semanas, es decir, semana arriba, semana abajo.

Yo puedo entender lo que usted refiere, quizá con ese juego de la política como si esto fuera un correccaminos, pero es que la política es mucho más seria. Yo entiendo que su papel es más sencillo, seguramente, que el del Gobierno, pero, una cosa, señora Pérez Macho, claro que yo elegí a los Consejeros, solo faltaba, no querría elegirlos usted, digo yo, hasta ahí podríamos llegar, ¿no?

Pero, mire, le voy a decir algo. Nosotros nos tomamos el tiempo, efectivamente, porque había que modificar la estructura y porque había que crear una estructura, no como dice usted para incrementar el gasto, sino precisamente para tener claras las prioridades de Asturias. Prioridades de las que cuando usted pregunte en su pregunta nosotros hablaremos sin problemas, ha preferido debatir sobre el tiempo.

Mire, nosotros teníamos claro que había que avanzar en dos cuestiones prioritarias: la cultura unida al turismo, además como sector estratégico que está creciendo —usted sabe que el turismo genera ya en estos momentos, representa más del 10 % del PIB—, pero es que, en segundo lugar, la ciencia la innovación y la Universidad, que era una gran demanda de los equipos investigadores, y que además en este sentido ha sido recibida, y debería saberlo, con los brazos abiertos por el conjunto de la sociedad, pero sobre todo por aquellos que apuestan y que quieren trabajar en la innovación. ¿A usted eso le parece perder el tiempo? ¿A usted eso le parece que es mal lugar?

Segundo, hay que elegir los mejores perfiles. Yo entiendo que luego pasan las cosas que pasan en otros partidos, quizá porque se dan demasiadas prisas a la hora de elegir los perfiles, nosotros nos lo tomamos muy en serio. Es decir, retraso no ha existido.

Ahora, usted dice, la parálisis de la Administración asturiana. ¿Quiere que le diga dónde está la clave de la parálisis de la Administración asturiana?, ¿quiere que se lo diga? ¿Quiere que le diga qué es lo que está afectando al futuro de Asturias de una forma decidida? Y usted, eso sí, se dedicó el verano... Yo no controlo las fotos que se ha hecho, ni mucho menos me voy a dedicar a ello, me alegra saber que lleva mi álbum de fotos controlado, espero que lo compartamos y así nos ahorramos tiempo. Pero, mire, le quiero decir algo, ¿sabe lo que paraliza, Señoría? Paraliza que en España vamos a nuevas elecciones el 10 de noviembre por su partido, por su partido, por el bloqueo parlamentario de su partido. (*Risas y comentarios.*) Sí, señor García, puede reírse lo que quiera, pero es así, por su partido. Y la parálisis, a ustedes les da igual convocar elecciones, les da igual que tengamos el 10 de noviembre nuevas elecciones, pero a Asturias, no. Y como yo pongo voz a los problemas de Asturias y a los intereses de Asturias, que para eso soy el Presidente, con este Gobierno, que es un equipo —porque eso no son una serie de Consejeros que se sientan cada uno su sitio y no hay conexión entre unos y otros, créame, eso pasa en otros Grupos, aquí no—, nosotros lo que tenemos claro es que pensando en los intereses de Asturias exigimos, les exigimos públicamente, recuerde, yo mismo les dije: desbloqueen la situación, no hay alternativa posible a un Gobierno de Pedro Sánchez, no permitan que quedemos sin Gobierno, no fuercen nuevas elecciones, porque cada día que pasa sin nuevo Gobierno es un día perdido para los intereses de Asturias. Y ustedes se ríen, ustedes se ríen porque creen que la política es una especie de veleta que dependiendo del sentido del viento va girando y va tomando una orientación diferente. Hay partidos que funcionan así, entre otras razones... Generalmente hay dos tipos de partidos, ya sabe, bueno, tres, usted como politóloga seguramente lo podría compartir: los partidos que nacen sobre la base de una idea, los partidos que nacen en torno a una persona y los partidos que son sencillamente un producto de *marketing*. Por favor, no me haga aclarar cuál es el suyo.

Ahora —termino, Señoría—, aproveche el turno de preguntas para hablar de la acción del Gobierno, pero sobre todo para demostrar que la oposición aquí no quiere hacer lo mismo que en Madrid, que es bloquear, sino que quiere aportar propuestas en positivo pensando en Asturias. Yo, fíjese, le doy una nueva oportunidad. Estoy convencido de que, si quiere, puede.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

De doña Ángela Rosa Vallina de la Noval, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre qué medidas urgentes ha tomado o piensa tomar su Gobierno para afrontar la crisis que padece el sector industrial asturiano y que ha afectado o está afectando a nuestras industrias más estratégicas

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra su autora.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Buenos días, señor Presidente. ¿Qué medidas urgentes ha tomado o piensa tomar su Gobierno para afrontar la crisis que padece el sector industrial asturiano y que ha afectado o está afectando a nuestras industrias más estratégicas? Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Vallina, voy a aprovechar la respuesta a la señora Vallina porque hay una coincidencia plena, y luego incidiré en algún otro punto, pero es curioso, porque esto sí que parece que es una preocupación constante en el ámbito asturiano, la industria, y por eso la coincidencia de cuatro Grupos en torno a la misma pregunta yo creo que tiene sentido. Así que no lo critico, sino todo lo contrario, pero evidentemente la respuesta va a ser muy similar.

Pero quiero comenzar diciendo una cosa, señora Vallina. Mire, en esto nosotros tenemos conciencia plena con ustedes, y lo saben. Para nosotros es una prioridad absoluta que Asturias siga siendo una región industrial. Lo ha sido siempre en la historia de este partido, lo ha sido siempre en la historia, yo creo, del Gobierno del Principado Asturias. Lo va a seguir siendo, eso lo tenemos claro como punto de partida, sin caer evidentemente en el negacionismo ni de la normativa comunitaria, que usted conoce bien, que lógicamente tenemos que aplicar, ni mucho menos como hacen algunos que dicen que defienden la industria simplemente negando el cambio climático, ayer escuchábamos por ejemplo

al señor Aznar decir esas cosas. Nosotros queremos una industria, una industria de futuro y una industria que tiene en este sentido que dar respuesta.

Usted dice medidas urgentes que ha tomado. Pues, mire, desde el momento en el que tomé posesión de la Presidencia del Principado el 20 de julio, desde el 25 de julio en que se formó este Gobierno, ha habido una Consejería dedicada plenamente casi en su tiempo precisamente a los problemas industriales. Ayer tuve la oportunidad de compartir con usted las reflexiones.

Pero dice, medidas concretas. Mire, la primera decisión, el primer anuncio que hicimos, fue buscar un acuerdo con los agentes sociales —recordará una reunión que mantuve yo con los sindicatos y empresarios— para solicitar al Gobierno de España que se implicara en la búsqueda de un arancel ambiental que permitiera precisamente defender nuestra industria, no solo la industria asturiana o española, sino la industria europea frente al resto del mundo.

También hemos defendido, como bien sabe, porque además en eso participé yo personalmente, la negociación de las compensaciones por derechos de emisión de CO₂. Y quiero recordarle en este sentido que hubo un incremento importante en el anuncio, y luego explicaré alguna cuestión más en este sentido. Pero, también lo hemos dicho, la reclamación constante de que hay que rebajar el precio de la energía porque es un elemento clave, es decir, el precio de la energía es un elemento fundamental, y ayer lo contestó el Consejero nuevamente. Claro, para rebajar el precio de la energía, y esto le vale a la señora Pérez Macho, necesitamos un Gobierno de España con todas sus competencias, por eso yo antes decía que cada día sin Gobierno es un perjuicio para Asturias.

Y, por último, cuatro, que necesitamos ejes de futuro, y los ejes de futuro son la propia modernización de la industria para ir actualizándola a esas demandas ambientales y, lógicamente, también esa apuesta que antes decía de la ciencia e innovación y el futuro de Asturias, que debe pasar en ese sentido.

Y, luego, otro esquema que le quería decir, no tenga ninguna duda de que nuestra comunicación ha sido constante con las empresas, bien del Consejero, bien yo mismo como Presidente, bien el conjunto del Gobierno, porque para nosotros, repito, la industria, y compartimos su reflexión, es una absoluta prioridad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Presidente.
Señora Vallina...

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Quiero agradecerle su respuesta, agradecer también la visión que tiene, que efectivamente es coincidente, sin que signifique que a Izquierda Unida se la compre, simplemente puede analizar los problemas y coincidir con otras fuerzas políticas bajo la misma visión. Eso, para empezar.

Nosotros no nos dedicamos ni a insultar a otros partidos ni a hacer declaraciones como las del señor Girauta en el otro día, porque creo que el respeto institucional está por encima de todo y el respeto a las personas, también. Lo que ocurre es que a veces dando bandazos de un lado para otro no se sabe ya dónde se sitúan en ningún tablero.

Efectivamente, señor Presidente, nos queda mucho trabajo por delante y yo creo que sería conveniente, ya se ha hablado más veces en esta Cámara y en Comisión, precisamente el hacer una mesa por la industria, con todos los sectores sociales, los sindicatos y también los Grupos políticos que estén dispuestos a llegar a un consenso para tirar por esta Asturias y por esta industria.

Desde luego, tienen que hacer mucho trabajo, como usted bien dice, en Europa. El tema de la energía para Asturias es fundamental porque se dan los tres pilares: extracción de mineral, su quema, la térmica, y el enorme coste en esas industrias de gran consumo eléctrico que tiene la energía para ellas y que las hace menos competitivas.

Espero que el próximo Gobierno apruebe ese estatuto, empecemos a arrancar. Y, efectivamente, los aranceles medioambientales son imprescindibles, sobre todo desde que Estados Unidos ha levantado esta guerra comercial impresentable, pero no es de recibo que países que no acatan los acuerdos de París jueguen con ventaja porque no tienen ese coste de las emisiones de CO₂.

Así que le animo a que siga en ese camino y siempre nos encontrará en él.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.
Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Sí, antes decía, señora Vallina, que quería precisar algún tema que yo creo que es de interés en esta Cámara y, sobre todo, para el conjunto de Asturias.

Decía, uno de los elementos en los que se explica la crisis de la industria son los derechos de emisión, usted ha hecho referencia a ello. Es decir, Europa hace años..., porque, bueno, a los negacionistas ya solo les falta pedir que nos salgamos de la Unión Europea, que será la solución siguiente para que tengamos el lío que hay en el *brexít*, ¿no?, pero, mire, establecieron unos derechos de emisión de CO₂, que evidentemente eso va incrementando los costes de la acción empresarial. Y eso tiene un doble perjuicio, porque, es verdad, las empresas tienen que asumir los costes, pero, en segundo lugar, compiten en desigualdad de condiciones con aquellos productos que vienen de fuera de la Unión Europea que no pagan, que no respetan el medio ambiente. Por eso, esa doble medida.

El otro día leía que alguien decía que eso del arancel ambiental o del ajuste en frontera era un camelo. No, pues miren, no es ningún camelo, es vital, y no lo digo yo, lo dicen las empresas, lo dice la gran patronal del acero a nivel comunitario, es vital para permitir que no haya esa competencia desleal, y a mí me parece importante.

Pero decía, segunda cuestión que quiero anunciar hoy aquí. Ayer mantuve una conversación con la Ministra de Industria, que saben que estuvo en Galicia. La Ministra de Industria, hablando de los derechos de emisión de CO₂, como saben, hay una adjudicación ya hecha por 91 millones de euros, este año hay una adjudicación que ya ha sido..., está en adjudicación provisional y se tiene que abonar antes de final de año. Pues bien, no va a ser de 91 millones de euros, se va a duplicar, va a ser bastante..., en este sentido va a casi ser el doble en la adjudicación de derechos de emisión a las empresas, como consecuencia precisamente de una petición de este Gobierno que, en su día, recordarán, hicimos el Gobierno anterior y el Gobierno entrante en este sentido, en defensa de nuestra industria. Se va a duplicar.

Y no solo esa cuestión de duplicar: hasta llegar al máximo que han pedido las propias empresas, porque en esto tienen que participar, sin necesidad de un nuevo proceso de adjudicación, porque ya se estableció que esa adjudicación de 91 millones era con crédito ampliable. Con lo cual, va a ser todo mucho mejor. Y la previsión del Ministerio es que se pague antes de finalizar este año.

Esa ha sido una medida, es una medida que viene recibida con los brazos abiertos por las empresas. Y lo quiero decir públicamente porque a veces, cuando se habla de estas cuestiones, hay que dar hechos concretos. Antes, la señora Pérez Macho decía aquello de las fotos y la falta de hechos. Pues este es un hecho que ha negociado el Gobierno de Asturias, para que vea que no solo nos hacemos fotos, que también está muy bien. A usted le parece poco importante a lo mejor lo de ir a Yernes y Tameza, a mí no, créame.

Pero, bueno, la industria es un elemento clave para nosotros, se lo quiero decir, señora Vallina. Desde luego, lo queremos abordar de una forma partidista, lo digo claramente, en esto no tengo ningún interés de liderar un frente de partidos, sino todo lo contrario, un frente plural en el que quepamos todos, en el que toda Asturias haga en este sentido de la defensa de la industria una constante.

Pero, para que le quede claro, nuestra oportunidad como Gobierno del Principado Asturias va a ser siempre defender en este sentido nuestra industria, a los trabajadores y el futuro de la misma para adaptarla al futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

De doña María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre qué gestiones ha realizado, como Presidente del Gobierno del Principado de Asturias, con el Gobierno de España y con las propias empresas afectadas para evitar las deslocalizaciones de actividad y las pérdidas de puestos de trabajo en empresas relevantes de la industria asturiana

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Popular.
Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Sí, buenos días, señor Presidente.
¿Qué gestiones ha realizado, como Presidente del Gobierno del Principado de Asturias, con el Gobierno de España y con las propias empresas afectadas para evitar las deslocalizaciones de actividad y las pérdidas de puestos de trabajo en empresas relevantes de la industria asturiana?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Mallada, pues mire, no solo como Presidente del Principado, que está bien, lógicamente, es mi función, sino cuando era sencillamente Secretario General de la Federación Socialista Asturiana, sin otro cargo institucional, nos hemos implicado de forma permanente en cuestiones que son bien conocidas en esta Cámara.

Por ejemplo, pongo el caso de Alcoa. Alcoa, recordarán que una de las partes importantes en la lucha evidentemente fue el Gobierno de Asturias, pero el Gobierno de Asturias, también de la mano del Gobierno de Galicia, fueron conscientes de la responsabilidad o de la importancia que tenía abordar la negociación del futuro de la empresa vía Gobierno de España, porque a veces en la vida hay que tener claro, también, quién puede ser instrumento. Por eso le respondo que esa es una de las medidas en las que nosotros, lógicamente, nos implicamos.

Nos hemos implicado de forma yo creo que clara en este sentido, recogiendo el sentir de empresas como Arcelor-Mittal, que usted sabe bien, en esa lucha, en esa reivindicación de que la primera propuesta que hemos afrontado era precisamente ese arancel ambiental, ese ajuste en frontera, que para nosotros es un objetivo prioritario porque lo comparten las propias empresas.

Hemos liderado en este sentido la respuesta, lo seguimos pidiendo, yo mismo pedí varias veces públicamente, lo pedí a Ciudadanos, lo pedí a Podemos, el desbloqueo de la formación del Gobierno de España para que se pudiera aprobar el estatuto de la industria electrointensiva, que es un elemento clave.

Usted sabe bien, porque además conoce la empresa, que se aprobó recientemente, en el pasado, antes de finalizar el año 2018 —siendo yo Secretario General también participé apoyando en esas negociaciones— el plan de futuro de la empresa Hunosa, que es un elemento clave porque no solo mira en este sentido, en el acuerdo con sindicatos, a lo que es el presente de la misma, sino que tenga futuro la empresa en las cuencas mineras.

También sabe que tenemos encima de la mesa la preocupación de Duro Felguera. Le puedo asegurar que los contactos han sido permanentes porque es una reivindicación constante en que en este momento estamos trabajando para la búsqueda, como sabe, de un socio industrial.

Y, por último, quiero comentarle también el tema de Vesuvius, y me paro. Aquí sabe que también estamos yendo de la mano con el Gobierno de España, lo está haciendo de forma permanente el Consejero de Industria. ¿Y sabe por qué? Porque en el caso de Vesuvius es más grave todavía. En lo otro hay incertidumbres en los mercados internacionales que explican la situación; en el caso de Vesuvius, no. Ayer lo dijo el Consejero: deslocalización pura y dura. Yo añado más: capitalismo salvaje, es decir, la búsqueda de beneficios a cualquier precio, como si es cerrar una empresa que da beneficios en España para abrirla en Polonia y así que dé más beneficios. Esto, los señores de la extrema derecha, sin embargo, dicen que la clave de Vesuvius ha sido la subida del salario mínimo interprofesional, es decir, que los trabajadores ganen calidad en el empleo es el problema de la deslocalización. Así andamos.

Pero quiero dejarle claro, señora Mallada, y además invitarla, le tiendo la mano en este sentido, como líder de la oposición que usted es, para que sepa que el Gobierno de Asturias está volcado, yo particularmente, en esa comunicación diaria —ayer mismo, le digo, hablábamos con la Ministra de Industria— para trabajar en este sentido, para dar respuesta a esos problemas de Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mallada...

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Señor Presidente, de esa comunicación diaria no se ven muchos resultados. Usted es Presidente de Asturias desde hace casi tres meses, en su campaña electoral dijo conocer muy bien la situación de la industria asturiana y, como repite continuamente, prometió reclamar la creación de un arancel medioambiental en la Unión Europea y la aprobación del estatuto, efectivamente, de la industria electrointensiva, un estatuto que, le recuerdo, se iba a aprobar antes del 28 de abril y que no se tramitó no porque no haya Gobierno, señor Consejero, sino porque el Gobierno central pretendió aprobarlo sin enviarlo a Bruselas, cuando es preceptiva la aprobación de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea para poder tramitarse en España. Y eso mismo sucede con el arancel medioambiental, para que vaya tomando nota. Pero en ese momento electoral de promesas solo les importaba conseguir votos haciendo promesas, aun sabiendo que no podían conseguirlas.

Y también prometió usted, señor Barbón, que elaborarían planes de transformación ecológica para que los actores anticiparan medidas de adaptación y transformación. ¿Dónde están esos planes? A mí me gustaría saber si el Consejero de Industria ya los ha iniciado, porque nos gustaría conocerlos.

Porque todo apunta a que poco se ha hecho hasta el momento. Nos acostamos el pasado 22 de julio, cuando anunció su Gobierno, confiados en que iba a mejorar la situación de la industria asturiana porque había nombrado a Consejeros conocedores del territorio, de los problemas de Asturias, y nos levantamos el 2 de septiembre, casi mes y medio después, con la noticia de que el Consejero de Industria veía fenomenal la creación de una comisión en la que estuvieran los sindicatos y los empresarios, porque dijo literalmente: “Parece interesante un proyecto de diagnóstico previo sobre la industria asturiana”, “diagnóstico previo”, señor Barbón. ¿Los miembros de su Gobierno no conocían hace seis meses, ni conocen hoy todavía, la situación en la que se encuentra la industria asturiana? ¿No les suena que en el último año se ha anunciado el cierre de la térmica de Soto de la Barca, de la de Lada, la situación en la que se encuentra Duro Felguera, que se hundía hace unos meses en la bolsa, que Arcelor lleva meses en una situación muy complicada, que va a afectar a más de 6000 operarios? ¿No les suena que los empresarios asturianos llevan pidiéndoles medidas concretas para evitar que los casos de Alcoa y de Vesuvius se conviertan en un hábito? ¿Esas situaciones no eran conocidas por los Consejeros en el mes de julio, cuando fueron nombrados?

Su respuesta hoy aquí a mi pregunta, señor Barbón, no concreta absolutamente nada, conversaciones continuas que no se traducen en medidas concretas. Y, desde luego, la respuesta del Consejero de Industria ayer, con ausencia total de soluciones, evidenció obviamente que estamos en una situación en Asturias de muchísima incertidumbre.

Gobernar Asturias no es un juego. En Asturias se crearán empresas e invertirán esas empresas cuando se genere confianza, cuando el Gobierno aporte soluciones concretas, y a día de hoy no hay soluciones concretas.

No se puede justificar continuamente la situación en la que se encuentra la industria asturiana, y otras muchas cuestiones, diciendo que no tenemos un Gobierno en España, porque, por cierto, hay Gobierno cuando usted tiene que hacer algún anuncio y no hay Gobierno en España cuando no tiene que hacer ninguno, yo eso no lo tengo muy claro. Pero, en todo caso, no puede justificar eso porque aquí, en Asturias, llevamos 30 años con Gobiernos socialistas y, desde hace dos, como acaba de reconocer usted, Secretario General de la Federación Socialista Asturiana. Y desde el 2 de julio del 2018 el Gobierno de España es de su mismo signo político, y el Presidente dio con usted un mitin en Oviedo hace unos días y no adquirió ni un solo compromiso con Asturias. Lo lógico hubiera sido que usted le hubiera arrancado algún compromiso concreto con nuestra región, pero no. Habiendo perdido el año pasado la industria asturiana 5000 empleos, usted solo habló, bueno, me atrevo a decir que vociferó, de cuestiones que solo buscan el enfrentamiento, un enfrentamiento por ejemplo con el Presidente de la Comunidad de Madrid, con el que está usted absolutamente obsesionado, e incluso con gran parte de la población, hablando de cuestiones como “insultar a la memoria”, “mancillar la historia”, “el honor”, al grito de “en pie”... Pero, señor Barbón, ¿qué es esto? Usted es el Presidente de todos los asturianos, aterrice, que estamos en el siglo XXI, que hemos perdido 40.000 jóvenes en la última década, que el año pasado perdimos 7000 habitantes, que se nos van tres empresas cada mes de Asturias porque están agobiadas con esa presión fiscal desorbitada que soportan... Y podría seguir y seguir.

Es usted, como le digo, el Presidente del Principado de Asturias. A veces, se lo digo con todo el cariño, me da la impresión de que está usted en el escenario del Teatro Filarmónica permanentemente. Yo le pediría que se ponga a trabajar de una vez, que en estos meses no hemos oído hablar ni una sola vez de las centrales térmicas, usted ha pasado de ser el defensor del carbón a hacer seguidismo de la política sin sentido de un Gobierno central que lo único que pretende es ser el campeón del ecologismo en la Unión Europea, aunque peligren miles de puestos de trabajo. Antes los cierres de las térmicas, habrá que pedir al Gobierno central que exija compromisos a las empresas, porque si perdemos sus emplazamientos, si perdemos sus redes de transporte y sus licencias no los vamos a recuperar jamás. También ha prometido, en el ámbito de una transición energética justa, que apoyaría a las empresas para que diversifiquen e incorporen nuevas líneas de producción que mantengan el empleo. ¿Qué ha hecho el Gobierno de Sánchez para potenciar las energías renovables, para que haya una transición energética justa? Mire, la última subasta nacional para energías renovables la hizo Mariano Rajoy en mayo de 2017 y desde entonces no hemos tenido ni una sola subasta para incrementar los megavatios de energías renovables. Para que vea la diferencia, en Galicia, el Presidente de la Xunta ha llamado a todas las fuerzas políticas a hacer frente común para evitar el cierre de As Pontes. Y en Castilla y León, donde se va a construir una central de biomasa con 400 empleos...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: ..., la Consejera de Medio Ambiente reclamaba al Gobierno central una rebaja del IVA de la biomasa forestal del 21 % al 7 %. Esas son medidas concretas. Yo le animo a que esas medidas las veamos aquí en Asturias. Sabemos lo que necesitamos hacer con la industria asturiana. A usted le queda, desde luego, tomar la iniciativa y ponerlas en marcha.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mallada.
Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Mallada, el problema cuando uno viene con unas fichas preparadas, y también se lo digo con todo el cariño del mundo, a este debate es que cuando uno hace un anuncio no lo incorpora, porque yo dije ahora públicamente que, después de una conversación con la Ministra de Industria, se van duplicar las compensaciones de derechos de emisión de CO₂, lo que es una noticia que ha sido recibida con notable alegría por las empresas. Le parecerá en este sentido poca medida... *(Comentarios.)* Señora Mallada, tranquila, no pasa nada. Simplemente, le digo que hay que incorporar esto en el elemento del debate. Mire, le voy a explicar lo que es necesario para que haya, en ese sentido, certidumbre y apuesta de crecimiento económico en materia de industria: se necesita un plan industrial a nivel de España. ¿Sabe que el Gobierno de Mariano Rajoy, por no tener, no es que no tuviera planificación industrial, es que no tenía ni Ministerio de Industria? Lo sabía, me imagino. ¿Le parece poco grave? Es decir, ha tenido que ser un Gobierno de Pedro Sánchez el que recupere el Ministerio. *(Risas.)* ¿Se ríen de que haya un Ministerio de Industria que sea el interlocutor válido para las reivindicaciones de las empresas? ¿Ustedes hablan alguna vez con las empresas? Mire, señora Mallada, lo que tiene este Presidente del Principado, y se lo quiero aclarar desde ya, es algo que es elemento clave en toda mi vida política, y es la seriedad. Mire, yo no voy a Tineo, como hizo usted, por ejemplo, y prometió en un acto con los vecinos, porque me lo vinieron a contar luego, cuando yo estuve, que les prometió que si usted fuera Presidenta la térmica de Tineo no cerraría. Y yo les expliqué, porque es algo que tiene que saber toda la Cámara, que el cierre de la central térmica de Soto de la Barca no obedece a una decisión política, obedece a una decisión empresarial como consecuencia de incumplir o de cumplir una normativa comunitaria, que es la Directiva de emisiones industriales de noviembre del 2010. Hay que conocerse la legislación europea cuando uno está al frente de la política asturiana, porque nos afecta. Y, como consecuencia de que no hizo esas inversiones, la térmica tenía que cerrar. Lo que yo les dije, frente a esa promesa, yo les dije, miren, yo no puedo prometer lo que yo no voy a poder cumplir, porque si no hacen esa inversión lógicamente tienen que cerrar. Lo que sí van a tener de la mano, y lo dije públicamente, es al Gobierno de Asturias para exigir al Gobierno de España y a su vez a las empresas que inviertan en nuevas inversiones de desarrollo económico allí donde cierren las centrales térmicas. Eso yo no lo voy a hacer jamás. Y eso lo hacía cuando era Presidente de la Asociación de Comarcas Mineras, como bien sabe, y cuando, efectivamente, defendía que en los periodos de transición, en esta transición justa, el carbón fuera fuente de respaldo, pero no pudo ser, como bien sabe, entre otras, con las gestiones del Gobierno de Mariano Rajoy. Mire, señora Mallada, cuando quiera debatimos de industria, que es un tema, y de transición, que me apasiona, entre otras cosas, porque creo que en el ámbito de Asturias es algo que tenemos todos que conocer y valorar. Pero lo que pido es que no hagamos demagogia. Entre otras razones, porque lo que nos piden en este sentido las empresas es que aportemos y abordemos el debate con seriedad, rigor, pero, sobre todo, mirando también a los intereses de Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Presidente.

De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre qué calendario de actuaciones prevé su Gobierno para combatir la pérdida de cerca de 10.000 empleos del sector industrial asturiano durante la última década y la situación de permanente amenaza que padecen las empresas de nuestra tierra

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Podemos Asturias.
Para la formulación de la misma, tiene la palabra.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias.

¿Qué calendario de actuaciones prevé su Gobierno para combatir la pérdida de cerca de 10.000 empleos del sector industrial durante la última década y la situación de permanente amenaza que padecen nuestras empresas?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Gil, efectivamente, dice bien, ha sido una pérdida de casi 10.000 empleos, pero, en honor a la verdad, hay que añadir la otra parte: es una pérdida de 10.000 empleos en una pérdida global de 30.000. Es decir, hay que enmarcar que Asturias no ha recuperado todavía, en este sentido, el número de ocupados que tenía en el 2008, que eran 407.000. Es importante también que manejemos ese dato como punto de partida. Sin embargo, otro dato que no hay que ocultar, en términos PIB la aportación de la industria está prácticamente en términos similares. Y el porcentaje en número de empleos, en porcentaje respecto al total, también el porcentaje es similar. Esto es evidente porque, como digo, el número de ocupados totales, el número son 30.000 menos, nada más y nada menos.

Ahora bien, dice un calendario. Yo creo que hay cuestiones que son a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo, y las tenemos que poner encima de la mesa.

Antes decía, a cortísimo plazo, las compensaciones por derechos de emisión de CO₂. Le acabo de decir, ese incremento antes de final de año, las empresas recibirán... Y, por cierto, esa es una medida, pese a que algunos les pueda hacer gracia, es una medida que reclaman de forma permanente las empresas para que se compensen esos derechos de emisión de CO₂.

Le digo, a medio plazo, nada más que se conforme el Gobierno de España, hay un compromiso de la Ministra de aprobar ese estatuto de la industria electrointensiva que equilibre en este sentido los costes de la energía y, sobre todo, que nos permita competir en igualdad de condiciones con otros ámbitos.

A largo plazo, a algo más de ese medio plazo, están evidentemente dos resultantes. La primera, que se apruebe en el ámbito de la Unión Europea ese ajuste en fronteras, ese arancel ambiental, porque, además, yo creo que contaminar no tiene que salir gratis a nadie, y menos a aquellos productos que vienen de fuera y que compiten en desigualdad de condiciones con el nuestro. Pero el cuarto eje, que no quiero ocultarle, y en este largo plazo, es evidentemente la apuesta por la ciencia y la innovación. Lo hemos dicho, por eso lo creamos, por eso creamos la Consejería, por eso hemos expuesto, como bien sabe, y usted estuvo en esa Comisión parlamentaria, los ejes de cuál va a ser el trabajo de esta Consejería, que tiene que dar frutos de futuro. Porque la ciencia, apostar por la ciencia y la innovación, no supone solo apostar por el presente, sino, sobre todo, por esa industria del futuro.

Así que ese es el resumen, que luego seguiremos hablando, de ese cálculo de actuación que usted me pide.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Gil...

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias, Presidente.

En primer lugar, señor Barbón, le escuchaba antes hablar de asturianía y yo creo que poco hay más asturiano que La Camocha. Por eso quiero saludar a las mujeres que hoy nos acompañan, a Manolita, a Nair, a Aguasantas, a María Dolores, a Carolina y a María José, que están en riesgo de desahucio y que hoy han venido aquí no ha solicitar su comprensión, sino a que les dé soluciones. Eso es también una transición justa socialmente, tras el cierre de Mina La Camocha.

Aquí están también las trabajadoras de 0 a 3 despedidas en Oviedo, a las que quiero saludar. Le han pedido una reunión y le pido que usted sea parte de la solución y que las ayudemos.

Y saludo también a los vecinos y vecinas que han venido porque sufren cada día el pésimo estado de la carretera entre Pravia y Salas.

Mire, hemos dicho muchas veces que la crisis asturiana, que es demográfica, industrial, de producción, obedece a diversos factores, no es una maldición caída del cielo ni es una catástrofe impredecible en la que solo hay víctimas y ningún culpable.

No es habitual hoy en día, en la política, hablar de culpables o de responsabilidades, acostumbrados a debates que solo tienen en cuenta cuestiones de estilo, retórica o estética. Hemos asistido a una degradación de la política, que trata a la ciudadanía como si fuera una simple fuente de votos. En ese intercambio desigual de votos y propaganda, queda ausente el contenido y la constatación permanente de que las promesas políticas se convierten en bienestar social.

Exigir responsabilidades no tiene que ver con expiar culpas, sino con el seguimiento de ese contrato entre la sociedad y sus representantes políticos. Exigir que se cumplan los programas no debería ser una excentricidad, sino una precondition mínima de cualquier democracia. Y es que, si no comprobamos que se cumplen las promesas de los programas y no estudiamos la realidad de cada sociedad en busca de indicios y patrones que permitan comprobar el éxito o el fracaso de las políticas aplicadas, viviremos en un presente sin memoria ni futuro.

Y eso es precisamente lo que creo que sucede en Asturias. Vivimos un presente perpetuo en el que nuestros dirigentes políticos repiten una y otra vez las mismas fórmulas retóricas. Recuerdo a Areces, hace 20 años, renovando su apuesta por la industria asturiana, y también sus palabras coinciden con las de Javier Fernández en esta misma Junta General en numerosas ocasiones. Pero es que tengo que decirle que coinciden también con las suyas, sin matices, sin propuestas, sin cambios.

Asturias es la comunidad que menos ha crecido durante la democracia, ha perdido un 6 % de la población mientras España ha ganado un 30 %, y tiene un 5 % de puestos de trabajo que hace 40 años. Estos son algunos datos de la Asturias real. No podemos quedarnos en el discurso complaciente, que busca soluciones y responsables fuera, sin recordar que la desindustrialización de nuestra tierra fue una política de Estado, ejecutada coordinadamente por los Gobiernos central y autonómico. PSOE y Partido Popular, que hacen profesión de amor por la industria asturiana, han recortado inversiones, cerrado empresas y minas, firmado ERE y reprimido el sindicalismo que no se resignaba, que no se resigna.

Tampoco se resigna la sociedad, pero la amenaza de cierre y deslocalización siempre está encima de la mesa. La industria asturiana, lo hemos dicho antes, ha perdido casi 10.000 empleos durante la última década. Y los sucesivos Presidentes han aprovechado para hacerse fotos y darse golpes en el pecho. Su Gobierno ha hecho de la foto ya una tradición, tengo que decirselo, y de las reuniones institucionales, un placebo.

Durante estos meses, les hemos visto en multitud de reuniones y pronunciamientos que forman parte de una campaña permanente en la que lo único importante es ganar tiempo. Tiempo, hasta que la resistencia de los trabajadores se agote. Tiempo, hasta que los partidos críticos se desangren. Tiempo, hasta que la sociedad pierda su energía y acepte con resignación la ruta que alguien, ustedes, ha trazado para Asturias.

Reivindicar el futuro para Asturias no se puede separar de mirar al pasado. Y recordando el pasado de Asturias nos cuestionamos la realidad tal y como la conocemos.

El salto abrupto hacia la terciarización de la economía tras la crisis —8 de cada 10 personas que trabajan en nuestro país lo hacen hoy en el sector servicios— nos obliga a dos reflexiones:

En primer lugar, cómo vamos a enfrentar, cómo va a enfrentar España, cómo vamos a enfrentar en Asturias, una eventual recesión sin estructuras productivas que permitan reducir la extrema dependencia de nuestro país hacia las inversiones extranjeras.

En segundo lugar, se nos recuerda que millones de personas viven instaladas en la precariedad de un sector servicios cuyos sueldos son a menudo paupérrimos, sus horarios intolerables y el riesgo de despido es siempre inminente.

Desindustrializar Asturias no ha sido solo temerario desde el punto de vista económico y estratégico, sino que ha debilitado la calidad de la democracia de nuestra sociedad. No hay cifras de desempleo de las que presumir, porque los parados siguen siendo los mismos que antes de la crisis. No se reduce el paro, se externaliza. En un solo año, se decía antes, hemos perdido a 20.000 trabajadores que han emigrado a otras comunidades en una suerte de éxodo obligado, una suerte de violencia contemporánea. Mientras, el PSOE renuncia al impuesto a la banca, se enzarza en una lucha por las banderas con Vox, al tiempo que usted les da Grupo Parlamentario y un millón de euros en esta Legislatura para sus campañas, y prepara la gran coalición con el PP o con Ciudadanos, según le den los votos.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, por favor.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Mire, le pregunto dónde queda Asturias en todo esto, si comparte usted la necesidad de recuperar la participación pública en sectores estratégicos, si comparte la necesidad de impulsar y fortalecer la iniciativa del Estado como dinamizador de la actividad productiva y de establecer contratos de permanencia de las empresas con el fin de evitar deslocalizaciones. Le pregunto si está de acuerdo con la reforma de la Ley del Sector Eléctrico. Más importante que todo esto, ¿qué está dispuesto a hacer de todo ello?

Siempre encontrarán nuestra mano tendida para avanzar en medidas de calado...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... que superen el actual estado de nuestra Comunidad Autónoma. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Gil, mire, yo no voy a negar los problemas. Se confunde si cree que nosotros tenemos algún tipo de reconocer dónde están las debilidades. Todo lo contrario. Nosotros lo que buscamos es, ante los problemas, buscar soluciones. Y buscarlas, además, de forma amplia.

Mire, antes se decía, el lunes se constituye esa comisión de análisis de los efectos de la descarbonización en Asturias. Y se constituye porque es una petición de los empresarios y de las organizaciones sindicales, y lo vamos a hacer en sede del Gobierno. No es un tema menor, créame.

En segundo lugar, nosotros lo que sí somos en este Gobierno es conscientes de la realidad. Y es que por nosotros mismos, es decir, solo Asturias, no podemos afrontar el problema de la deslocalización o de la transición ecológica o de los problemas industriales. No, no, no podemos por nosotros mismos. Y sería yo creo que hipócrita en este sentido reconocer que lo que funciona..., lo hemos visto en el caso de Alcoa, funciona la presión social, por supuesto, apoyo total a los trabajadores, antes lo hicimos a Alcoa, ahora lo hacemos a Vesuvius, pero es fundamental tejer alianzas ciertas de influencia con el Gobierno de España, porque estamos hablando de multinacionales que ya casi ni tienen cara, porque son fondos de inversión. Y si no implicamos al Gobierno de España corremos el riesgo de que nuestras peticiones caigan en saco roto, tenemos que ser conscientes de eso.

Y, mire, si hay una fortaleza que ha conseguido en este sentido y que tiene este Gobierno es su conexión con el Gobierno de España, es la facilidad que tenemos para coordinar y para que las Ministras no vengán a hacerse fotos, sino a tomar objetivos, saber nuestras exigencias, aplicarlo y transformarlo en hechos, como antes me refería a la Ministra de Industria.

Mire, pero esta sesión de control, que a mí me parece bien, nosotros lo hemos explicado, además tienen un fondo común las cuatro preguntas, que han sido sobre materia industrial, e insisto, lo entiendo, entiendo que sea así, tiene que tener también otro sentido, señora Gil, tiene que tener el sentido de sus aportaciones al futuro, no conformarse con ser una fuerza de bloqueo.

Y, mire, Podemos tendría todavía que analizar el resultado electoral, para ser consciente de por qué ha perdido tanto apoyo ciudadano. Y quizá la razón esté en ese bloqueo permanente a las iniciativas. El bloqueo al Gobierno de España no solo es responsabilidad de Ciudadanos, es también suya, señores de Podemos, también les hice el llamamiento a que presionaran para el desbloqueo.

Usted ha dicho, en su campaña, que proponía un nuevo horizonte verde para la creación de 25.000 puestos de trabajo. A mí me gustaría, como Presidente del Principado, que nos sentáramos a hablar precisamente de esas propuestas y ver si esos números son reales o no, con qué iniciativas se corresponden. Porque, insisto, este Gobierno no está cerrado en sí mismo, no somos un Gobierno ensimismado, queremos tener en cuenta sus aportaciones.

Y termino.

Antes les hablaba a todos ustedes de la aportación de la ciencia y la innovación. Alguien se lo tomó a cachondeo, hubo gente que se reía. Oigan, cada día que pasa a nivel interno en Asturias, los sectores que conocen el ámbito de la innovación y la ciencia están muy contentos de que haya, por fin, una Consejería de Ciencia que unifique en este... Perdóname, eso se lo puedo garantizar, pero no solo dentro, también fuera, en otras partes de España. Y con propuestas concretas que les ha hecho el Consejero. Y en este sentido les ha dicho, por ejemplo, esa búsqueda de fondos europeos para poner en marcha esas misiones científicas, esas nuevas inversiones en ámbitos en los que tenemos mucho que decir: la transición ecológica o bien la biomedicina o la biotécnica en general. Pero con propuestas también concretas, como ese plan de retorno y esa fijación del talento en Asturias con esa carrera científica, o la búsqueda de una colaboración mayor entre...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: ... la pública y privada, o también, en este sentido, apostar por que la ciencia se convierta en un eje transversal de la industria. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre qué acciones está promoviendo para poner solución a la situación de “emergencia total” que vive la industria asturiana, y en concreto Arcelor, como consecuencia de los elevados costes energéticos, de los costes indirectos de las emisiones de CO₂ y de las importaciones en dumping de países de fuera de la Unión Europea

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.

Muy buenos días, señor Barbón.

Bien es verdad que ha respondido ya en turnos anteriores.

¿Qué acciones está promoviendo el Presidente del Principado para poner solución a la situación de “emergencia total” que vive la industria asturiana, y en concreto Arcelor, como consecuencia de los elevados costes energéticos, de los costes indirectos de las emisiones de CO₂ y de las importaciones en *dumping* de países de fuera de la Unión Europea?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Sí, señor Pumares, va un poco en el sentido de lo dicho hasta ahora. Pero antes le quería decir una...

Dije una cosa, que lo primero que hay que tener en el ámbito industrial es comunicación con las empresas afectadas, sobre todo con las grandes; en este sentido, usted habla de Arcelor. Y una comunicación que no debe darse solo ahora, cuando nosotros somos Gobierno, es que yo ya la tenía, creo que era mi responsabilidad cuando era un sencillo Secretario General de la Federación Socialista Asturiana. ¿Por qué? Porque, evidentemente, es un sector prioritario y estratégico en la viabilidad, el futuro y la salud en este sentido de la empresa de Arcelor Mittal.

Ahora, quiero decirle también otra cosa. Creo que no es positivo para el futuro de la industria asturiana que generemos..., no que definamos los problemas tal y como, sino que generamos a veces el discurso recurrente al alarmismo, porque debilita también la posición fuerza de las propias empresas.

Le he resumido antes —seguiremos debatiendo sobre ello—, le he resumido nuestra posición en materia, evidentemente, de los costes de emisiones de CO₂, le he resumido el coste de la energía. Y ahora le tengo que decir otra cosa. Nosotros, muchas veces, cuando hablamos de Arcelor-Mittal, y yo creo que esto va ligado también a la apuesta por la innovación y la ciencia, yo creo que hay que poner en valor algo, y es que Arcelor Mittal no solo es la industria tradicional tal y como la conocemos, sino que tiene uno de los mejores espacios de innovación, de los polos de innovación e investigación que hay en Asturias y en el mundo, hasta tal punto que su coordinador, como bien sabe, es el coordinador ahora de todos los centros de innovación que existen en el mundo de Arcelor-Mittal.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Portavoz...

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente.

Gracias, señor Barbón.

No es cuestión de alarmismo, y nada más lejos de mi intención que ser alarmista, pero sí es verdad que llevamos con el mismo discurso ya desde el año 2011, con los mismos avisos y las mismas alarmas. Recordará usted también que, en el discurso de investidura, yo le dije que los hechos son muy tozudos y arrasan con los eslóganes electorales muy deprisa. Ustedes concurrieron a las elecciones, y ganaron ampliamente esas elecciones autonómicas del mes de mayo, con el eslogan “La mejor Asturias”, haciéndoles creer a los asturianos creemos en la mejor Asturias. Un eslogan lleno de optimismo, pero también, permítame decirle, lleno de falsedad.

Pero, como le decía, como los hechos son tozudos, el pasado 15 de septiembre, el diario *El Comercio* nos ofreció una portada que aniquilaba de un plumazo ese mantra de “La mejor Asturias”: “La industria asturiana pierde 5000 empleos en un año de incertidumbre”, 10.000 empleos, como se dijo antes, si nos vamos a la última década.

Pero esta grave crisis que vive la industria asturiana y que nos ha llevado a perder 5000 empleos en el último año no es un hecho sobrevenido, ni se trata de un castigo divino, ni muchísimo menos puede pillar a nadie por sorpresa. Tampoco a este Gobierno y tampoco a los Diputados que, con su voto, colaboraron a que Pedro Sánchez sea Presidente del Gobierno y Teresa Ribera sea Ministra para la Transición Ecológica.

Porque, siguiendo con los eslóganes electorales, en las elecciones anteriores generales del mes de abril ustedes concurren con el lema “Haz que pase”. Y, efectivamente, ya están empezando a pasar las cosas que Pedro Sánchez y Teresa Ribera se han empeñado en que pasen desde el mismo día de la moción de censura. Porque —usted hizo referencia antes— los asturianos, además de tener que soportar que no haya una política industrial en nuestro país, tenemos un grave problema añadido: tenemos que padecer las medidas demagógicas y precipitadas que está llevando a cabo Teresa Ribera, porque no duda en apostar por la desertización de Asturias con su hipócrita descarbonización exprés, con la que busca, efectivamente, ser la campeona del ecologismo más radical, y que, básicamente, consiste en prescindir del carbón asturiano, nuestro único combustible fósil autóctono, y en cerrar las centrales térmicas, provocando, como consecuencia más inmediata, la pérdida de numerosos puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, y también un incremento sustancial en el recibo de la luz, que no sé cómo podrá soportar la industria asturiana. Por cierto, estrategia que va en contra de lo que hacen otros países de la Unión Europea con unos precios de la electricidad mucho más bajos que los nuestros, como, por ejemplo, es el caso de Alemania. Y, por cierto, también entiendo que ustedes dan por bueno el cierre de esas centrales térmicas en el momento que hablan de crear polos de innovación en los terrenos liberados por el cierre de estas.

Mire, señor Barbón, los resultados tangibles de la irresponsable descarbonización exprés puesta en marcha por su partido es: poner en riesgo la seguridad del abastecimiento de la electricidad las 24 horas del día, mantener las tarifas eléctricas más altas de Europa y promover deslocalizaciones de las empresas, precisamente de las empresas que ofrecen empleo más estable y empleo de mayor calidad. Porque la grave crisis, y aquí ya se habló de ello, que atraviesa nuestra industria tiene, efectivamente, nombres propios: tiene el nombre de Arcelor, tiene el nombre de Alcoa, de Vesuvius, de las centrales térmicas de Lada o de Soto de la Barca. Pero también tiene causas conocidas: son víctimas del daño a la competitividad que les producen las medidas desertizadoras que fomenta el Gobierno de Pedro Sánchez, con Teresa Ribera como alumna aventajada.

Y permítame recordarle otra noticia que desmiente también ese eslogan idílico y falso de “La mejor Asturias”. El 28 de septiembre, los medios de comunicación recogían una frase demoledora del consejero delegado del clúster de Asturias de Arcelor-Mittal: “Estamos en una situación de emergencia total, en modo supervivencia”. Pero tampoco esta noticia podía pillar a nadie por sorpresa, y muchísimo menos a los miembros del Gobierno del Principado; de hecho, como Portavoz de Foro, el pasado 6 de agosto yo le propuse públicamente que solicitara una reunión con Lakshmi Mittal, que ahora parece que, cerca de la campaña electoral, va a tener el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Y se lo decía para que revisase las previsiones de Arcelor y para que le ofreciese la colaboración del Principado de Asturias, en lo que pueda aportar, para solucionar los graves problemas ocasionados por los elevados costes energéticos —se habló aquí—, los costes indirectos de las emisiones de CO₂ —también habló usted aquí y me alegra que, por fin, parece que se haya buscado una solución en su conversación con la Ministra de Industria— y por las importaciones en *dumping* de países de fuera de la Unión Europea. Le recuerdo que en nuestro partido estamos plenamente comprometidos con el arancel ambiental y, tanto en el Congreso de los Diputados, con Isidro Martínez Oblanca, como aquí mi compañero Pedro Leal, ya lo solicitamos.

Pero, sin embargo, en lugar de buscar solución a los graves problemas que asolan a la industria asturiana, y que seguramente estemos de acuerdo en esos problemas, desde el Gobierno de España, y, a lo mejor, es mi opinión personal, en lo que se persiste es en aplicar políticas que únicamente logran agudizar la grave crisis que atraviesa nuestra industria.

Señor Barbón, permítame decirle que el tiempo para las lamentaciones o para las preocupaciones ya pasó. Ya no podemos seguir invocando a la formación de un Gobierno como si este fuese la solución a todos los males. Porque también permítame decirle que un mal Gobierno no es la solución a nada, y yo creo que un Gobierno encabezado por Pedro Sánchez, con Teresa Ribera como alumna aventajada, es un mal Gobierno, que va a traer todavía más problemas a la industria asturiana.

Señor Barbón, ha perdido usted dos semanas para convocarnos a los 45 Diputados que conformamos esta Junta General y hacer frente común en defensa de nuestra industria. Porque es hora de alejarse de confrontaciones políticas, efectivamente, es hora de exigir el arancel ambiental, la puesta en

marcha del estatuto de las electrointensivas, solucionar el grave problema de los costes de CO₂. Y un buen punto de partida sería que los Diputados asturianos...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: ... tomen nota del trabajo realizado por el único Diputado de Foro en la pasada Legislatura con sus enmiendas a los presupuestos.

Lo que yo le pido es que se remangue y se ponga al frente de los 45 Diputados de esta Junta General. Y que no siga la estela que Don Tancredo dejó retratada en esta Cámara los últimos siete años. Si usted cumple con su labor de Presidente y se pone el mono de trabajo, contará con la mano tendida de Foro. Pero si decide seguir callado para no molestar, dedicándose a hacer bolos en Madrid o en La Corredoria, no podrá contar con nuestro aplauso.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias...

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: ..., señor Pumares.
Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor Pumares, créame que todo a la vez no lo puedo hacer. Es decir, si por un lado callo, por otro lado no dejo de salir en fotos y por otro lado no dejo de recorrer los sitios, alguna de las cosas estaré dejando sin hacer, créame. No, no me callo, y usted, que me conoce bien, sabe que no me callo ni debajo del agua.

Mire, me alegra que recuerde el lema, porque el lema “La mejor Asturias” no es la mejor Asturias que ya tenemos en muchos aspectos, que es cierto, en otros no, hay que corregirlos, sino la mejor Asturias que nos merecemos y la mejor Asturias que queremos. Recuerde eso, porque es importante también a la hora de definir este Gobierno.

Pero, mire, a mí no me duelen prendas, y algo me conocen, no me duelen prendas en reconocerles cuando ustedes tienen algo que ver en positivo. Y antes hacía referencia a las enmiendas que introdujeron en los Presupuestos Generales del Estado precisamente en las compensaciones de emisiones de CO₂, que lo quiero reconocer públicamente: fueron ustedes, a través de una enmienda, quienes introdujeron, ante la pasividad de un Gobierno, el de Rajoy, que no había incluido nada, fueron ustedes quienes lo hicieron, eso es cierto.

Ahora bien, mire, esto es mucho más profundo que decir que la culpa es de Teresa Ribera. ¿De verdad cree —yo sé que no— que la culpa es exclusivamente de una persona? ¿De verdad pensamos que el problema de la industria asturiana obedece a una persona concreta? No, obedece a claves mucho más interesantes y mucho más profundas. Y explico algunas:

Obedece al incremento del precio de las materias primas, que usted sabe bien, eso es una constante que están diciendo las empresas.

Obedece al precio de la industria. Usted ha hecho referencia a Alemania, ¿usted sabe que en Alemania el precio de la energía industrial es mucho más reducido, como consecuencia de que los particulares pagan más? Esto es así, ¿eh?, hay una especie de acuerdo tácito en Alemania en el que los particulares pagan más a cambio de que la industria pague menos. Bueno, eso es algo que alguien puede poner encima de la mesa.

También es cierto que aquí tenemos una reforma del sector eléctrico, como bien sabe, que es un auténtico desastre, un galimatías que lo único que hace es incrementar el precio de la energía, y que hay que entrar de raíz, y para ello sí que necesitamos un Gobierno que se lo tome en serio. El Gobierno de Pedro Sánchez ha dicho que será así. Y ese estatuto de la industria electrointensiva.

Es verdad también que tenemos elementos como el tema de las compensaciones de emisiones de CO₂. Yo, cuando escucho a gente criticar, digo, ¿y cuál es la solución? Porque las emisiones de CO₂ no obedecen a un acuerdo de este Parlamento, ni a una decisión del Gobierno de España. Que no. Es, sabe, un mandato en el ámbito comunitario, es un acuerdo que no se puede romper, que no se va a romper y que el futuro camina en ese sentido. Por lo cual, tendremos que llegar al máximo de las ayudas que compensen esos derechos de emisión y, al mismo tiempo, ir de la mano con las empresas para que actualicen ambientalmente sus producciones para que emitan menos y, por tanto, paguen menos. Ese es un elemento constante.

Obedece también a otras muchas cuestiones que están relacionadas mismamente con las relaciones políticas. Y usted decía: “Póngase al frente”. Insisto, estamos hablando de multinacionales, hemos visto que el plan que nosotros diseñamos, los socialistas, funciona con Alcoa, funcionó con Alcoa. Necesitamos que se implique al máximo el Gobierno de España. ¿Sabe que Pedro Sánchez es el primer Presidente del Gobierno que se reúne con el señor Mittal? Nunca antes un Presidente del Gobierno..., y el señor Mittal ya lleva unos cuantos años aquí, es el primer Presidente del Gobierno. ¿Sabe, por ejemplo, que el señor Mittal, *mister* Mittal, intentó en varias ocasiones reunirse con el Presidente Rajoy y nunca lo consiguió? Por eso necesitamos que alguien se tome en serio los problemas. Por eso para nosotros es tan importante que haya esa comunicación fluida con la empresa.

Y ese ajuste en frontera, y quiero justificar y terminar con ello, el ajuste en frontera, que cuesta, porque la tramitación en el ámbito comunitario es lenta, lo sabemos, pero desde aquí, desde luego, nosotros hemos fijado posición, quiero recordar en este sentido que el ajuste en frontera, en el acuerdo político que firmaron el Grupo Socialista y el Grupo Popular en el Parlamento Europeo para dar la confianza a la nueva Presidenta de la Comisión, se establece como criterio a trabajar en el futuro ese ajuste en frontera, que permita que aquella producción ajena a la Unión Europea que no cumple con la legislación ambiental pague y, por tanto, se equilibren precios y nos permita en este sentido competir en condiciones de igualdad.

Es decir, se están tomando medidas. Es cierto que hay problemas, nosotros no lo negamos, pero, créame, con este Gobierno pueden contar. Y yo creo, cuando usted dice que haya un acuerdo, que se respalde una posición común, creo que ha quedado clara.

Y permítame que termine así, diciendo que la posición común del Pleno de esta Junta General del Principado es precisamente hacer una defensa de la industria asturiana, de su futuro y de hacer frente a los problemas. Ese creo que es el resumen de este Pleno.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en relación con la gestión, mantenimiento y conservación de la Senda del Oso

El señor **PRESIDENTE**: Finalizado este punto del orden del día, seguimos con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en relación con la gestión, mantenimiento y conservación de la Senda del Oso.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **FELGUERES ABAD**: Gracias, señor Presidente.

Buenos días de nuevo, Señorías.

Voy a defender esta proposición no de ley que presenta mi Grupo Parlamentario y que, como habrán comprobado, tiene varios objetivos, todos ellos encaminados a mejorar y a poner en valor el que consideramos que es un recurso turístico muy importante para toda la región y el que, sin duda, es un recurso turístico y diría casi que vital o fundamental para la comarca de los valles del oso y para los municipios que la integran.

La pasada semana, en esta Cámara, en esta Junta General, compareció la Consejera de Política Lingüística, la señora Berta Piñán, para explicarnos los programas de su Gobierno, Consejera que parece ser que también va a llevar el tema de cultura y el de turismo. Aunque cierto es que de lo referente a turismo nos contó poco o casi nada, lo cierto es que esa comparecencia sirvió para que todos los Grupos que estamos representados en esta Cámara constatásemos que consideramos que el sector turístico, efectivamente, es un sector estratégico para nuestra región y, además, afirmásemos que es un sector que puede seguir creciendo y que puede seguir generando riqueza y empleo en Asturias. Pero, para ello, necesariamente tenemos que ser capaces de intentar vender, de intentar promocionar fuera de nuestras fronteras los numerosos y variados recursos turísticos que tenemos, pero, sobre todo, Señorías, yo diría que tenemos que ser capaces, en primer lugar, de poner esos recursos en valor, de cuidar esos recursos y de mejorarlos. Es decir, que, si queremos que el sector turístico de verdad pueda crecer en Asturias, tenemos que hacer exactamente lo contrario a lo que llevan haciendo los socialistas, gobernando Asturias, con la Senda del Oso durante los últimos años.

Y presentamos en esta iniciativa varios puntos. El primero de ellos..., son todos y yo creo que importantes para el presente y para el futuro de esta infraestructura, el primero de ellos es, yo creo que con diferencia, el más urgente, que se refiere a mejorar el tema de la seguridad, o sea, que la gente que pueda utilizar la senda la pueda utilizar de una forma segura.

Todos conocemos los desgraciados accidentes que se produjeron en el mes de mayo, dos accidentes graves, uno de ellos con un fatal resultado. Pues nos parece inconcebible, Señorías, que, cinco meses después, los elementos de esa senda que estaban puestos allí precisamente para velar por la seguridad de los usuarios aún sigan sin reponer en su totalidad. Nos parece inconcebible que podamos pasar cinco meses con miles de visitantes disfrutando de ese recurso y sin mejorar los temas de seguridad, a pesar de los graves accidentes que habían ocurrido. Por lo tanto, espero que salga adelante y que, rápidamente, de forma urgente, antes de que pueda pasar otra desgracia, que Dios quiera que no pase, se puedan reponer esos elementos.

En el segundo de los puntos que presentamos ya estamos hablando de algo que está demandando también todo el mundo, y que les animo a Sus Señorías a que pasen por la senda y verán que hace falta, que se refiere a hacer ya una reforma integral de toda la infraestructura. Una reforma integral que afecte al firme, que en algunos casos está muy mal estado —hay que pensar que la mayoría de los usuarios o muchos de ellos son familias con niños pequeños—, que pueda actuar también sobre el resto de las vallas, sobre los argayos, sobre los desprendimientos, sobre la señalización en los túneles, sobre la iluminación en los túneles también..., una reforma integral para poder de verdad en valor este recurso turístico, que, como digo, no lo es solo para la comarca, sino para toda Asturias.

Y en el tercer punto lo que pedimos, que parece ser que es lo que va a generar un poco más de división o de..., que nos pidieron la votación por puntos porque parece ser que no están de acuerdo con todos ellos, lo que pedimos es algo que lleva reclamando el sector, y no me refiero al sector de la comarca, me refiero al sector de toda Asturias, incluso desde la Federación Asturiana de Empresarios ya comunicaron públicamente también que hay que cambiar el modelo de gestión de este tipo de recursos, no solamente de la senda, sino seguramente que de alguno más también, pero hoy nos vamos a referir a este, y nos referimos a que ni la Mancomunidad, que actualmente es la titular de la senda, que está en disolución —por eso creemos que es una buena oportunidad para que el Gobierno empiece ahora a dar esos pasos—, que, además, parece ser que tiene graves problemas económicos, ni la Mancomunidad de los Valles del Oso ni los ayuntamientos que la integran tienen la capacidad económica ni tienen los medios materiales ni tienen los medios humanos para mantener esta infraestructura en buen estado. Y a los hechos nos remitimos, Señorías: en esta Cámara se trataron muchísimas veces iniciativas de mi Grupo, y del resto de Grupos también, para exigir al Gobierno que tomase acciones en una Senda del Oso que estaba en muy mal estado. En los medios de comunicación salieron publicadas muchísimas veces también las quejas de los usuarios, las quejas de los empresarios, de la situación a la que se encontraba la senda. Pedimos que sea el Principado quien asuma la titularidad, que luego lo gestionen como consideren, a través de una encomienda de gestión o una fundación o como consideren que es más adecuado, pero que sea el Principado el que se encargue de vigilar que la senda esté siempre en buen estado y el que habilite, lógicamente, también las partidas anuales en los Presupuestos del Principado de Asturias para su correcto mantenimiento. Señorías, si queremos apostar en Asturias de verdad, como tanto se nos llena la boca a veces...

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Vaya finalizando, señor Diputado.

El señor **FELGUERES ABAD**: Gracias, señora Presidenta.

Si queremos apostar de verdad por un turismo de calidad y por un turismo de excelencia, tenemos la obligación de darles a nuestros visitantes también unos servicios y unas infraestructuras de calidad y de excelencia.

Nada más. Espero que salga adelante, en beneficio de la comarca y en beneficio de todo el sector. Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Tiene la palabra el Grupo Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Vicepresidenta.

El Grupo Vox va a apoyar esta proposición no de ley. Una lástima, que el señor Presidente el Gobierno haya abandonado esta sala, supongo que estará agotado después de la sesuda intervención de hoy. Una muestra más de cómo el PSOE tiene abandonada no solo la industria, sino nuestro sector energético y también nuestro sector turístico.

Ya existe incluso una alarma social respecto a la Senda del Oso, así que nosotros apoyaremos esta medida. Y que se acabe ya por fin, de una vez por todas, a ser posible, con este baile de Administraciones que se andan lanzando piedras unos a otros, para que nadie se ocupe finalmente de

un recurso turístico como tantos otros que están abandonados en Asturias. Por eso, apoyaremos esta PNL que presenta el Partido Popular.
Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidenta.

Va a permitirme que, como mi intervención va a ser breve, lo haga desde mi escaño. (*Afirmación de la Presidencia.*)

Comparto en lo sustancial la proposición presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Evidentemente, la Senda del Oso es el motor de la comarca de los Valles del Oso y resulta fundamental aprovechar su capacidad como destino de visitantes. Y precisamente lo opuesto a aprovechar esta capacidad es que los numerosos turistas que pasan por este lugar se expongan, en primer lugar, a un riesgo innecesario, tal como usted expuso y como está pasando ahora mismo, y resulta un auténtico disparate que un hecho diferencial como es la Senda del Oso, un hecho diferencial de nuestro paraíso natural, que es uno de los principales pulmones turísticos de Asturias, se encuentre en el estado en que se encuentra.

Usted también hizo referencia a que en esta Cámara numerosos Grupos, entre ellos también Foro, propusieron distintas partidas presupuestarias que se destinasen al cuidado, a la limpieza y al acondicionamiento de la Senda del Oso. Y también quiero recordar que, frente a la pasividad de las Administraciones, que se fueron repartiendo la titularidad sin nadie querer hacerse cargo, fueron precisamente los vecinos y los hosteleros de la zona los que con su esfuerzo y su trabajo, en muchísimas ocasiones, limpiaron y acondicionaron la senda, logrando que esta se encuentre, a pesar del estado en que se encuentra, en un estado mucho mejor de lo que se hubiera encontrado de depender únicamente de las Administraciones.

Por ello, consideramos fundamental que la Senda del Oso sea dotada de fondos suficientes para convertirse en el gran eje senderista del centro de Asturias y con fondos suficientes para su mantenimiento. Y, por ello, votaremos a favor de esta propuesta.

Gracias, Presidenta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.
Tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias.

Intervendré también brevemente.

Estamos de acuerdo en su argumentación. Desde luego, es un recurso turístico muy importante y en estas mancomunidades, yo se lo digo por experiencia, que nos juntamos y hacemos sendas, siempre es un problema después el mantenimiento y los recursos económicos. Pero también hay otras maneras de poder ayudar a los ayuntamientos y a las mancomunidades a su mantenimiento, como puede ser a través de una empresa pública pagada entre todos los municipios por los que pasa esa senda, con la ayuda del Principado o no.

Porque, mire, estando de acuerdo, efectivamente, en toda la argumentación, el único punto que no compartimos es el asumir la titularidad por parte del Principado. Porque, en primer lugar, una PNL no parece que sea lo propio para quitar competencias a los ayuntamientos. A los ayuntamientos no nos gusta, no gusta que les quiten competencias. Porque, normalmente, además, estamos, están cansados de que se den competencias o se marquen también desde el Gobierno central, como pasó muchas veces con el Gobierno del PP, pero no se nos pasen los recursos económicos para asumirlas. Ese es el gran problema que tienen los municipios, cada día tenemos más competencias. Pero las decisiones, estas de la senda, normalmente se toman entre los propios municipios que conforman la mancomunidad, no nos lo impone nadie. Y creemos que asumir la competencia es abrir una puerta un poco complicada para el Principado. Porque, entonces, ¿por qué sí en una comarca y no en otras? ¿Tendría que el Principado asumir absolutamente todas las sendas hechas en Asturias? Nos parece que esto no es posible, no es lo adecuado.

Y yo pediría la separación en la votación de los puntos porque en los dos primeros, desde luego, estamos de acuerdo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.
Tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

El señor **PALACIOS GARCÍA**: Bonos días.

Dende Podemos Asturias apostamos por un turismo vinculáu a la tierra, al territoriu, a la naturaleza. Un turismo que ponga en valor el nuestro país, la so xente, pero que tamién se convierta en motor de desarrollu de les zones rurales y les economíes locales, frente al empobrecimientu y la despoblación. Les rutes y sendes d'Asturies puen potenciar cases rurales, hoteles, restaurantes, arte y artesaníes, agroalimentación, turismo activu y turismo tol añu. Agora bien, ye difícil poder poner en marcha un verdaderu proyectu turísticu si la xestión, el mantenimientu y la conservación son un desastre. Si al rodiu de una ruta como la del Cares o de una senda como la del Osu les noticias que nos lleguen son accidentes, abandonu, falta de mantenimientu, desidia o irresponsabilidad, ye verdaderamente imposible que se conviertan nun motor de desarrollu; más bien terminen siendo un problema grave de seguridá y una fonte non de riqueza, sinón de problemes.

Porque una cosa ye evidente: si se pon en marcha un proyectu turísticu como la Senda del Osu y depués nun se mantién y s'abandona, conviértese nun despilfarru económicu. Un despilfarru económicu nuna Asturias onde nun podemos perder nin una sola oportunidá más.

Podemos Asturias reclama una Senda del Osu que puea ser disfrutada a lo llargo de tol añu, que garantice el respetu al mediu ambiente y que garantice la seguridá, que permita la práctica del senderismu nel mediu natural, proporcionando información, seguridá y calidá, como decíamos, incentivando el conocimientu del entornu natural de los espacios por onde se transita, buscando una práctica cultural y ambiental respetuosa.

Por eso, tamos d'alcuerdu con habilitar una partía urxente pa executar les obres necesaries na Senda del Osu que garanticen la seguridá de les persones usuaries.

De la mesma forma, tamos d'alcuerdu con una reforma integral y respetuosa col mediu ambiente, col oxetivu de que la Senda del Osu se convierta nun recursu turísticu n'Asturies que sirva como motor económicu de la comarca.

Agora bien, nun compartimos que'l Principáu asuma la titularidá, la xestión y el mantenimientu de la Senda del Osu. Dende Podemos Asturias queremos que los ayuntamientos y la Mancomunidá sigan manteniendo el so protagonismu y lo que planteamos ye un alcuerdu de collaboración col Principáu que permita habilitar partíes económicques nos presupuestos pal mantenimientu y conservación con garantías de la Senda del Oso.

Polo tanto, pedimos que se vote la propuesta por puntos, donde Podemos Asturias apoyaremos los puntos 1 y 2 pero no apoyaremos el 3.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Palacios.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.

Bien, nosotros estamos de acuerdo con esta iniciativa del Partido Popular, pero, más allá de la cuestión relacionada con la seguridad, que naturalmente, vaya, es absolutamente obligado, nos da la oportunidad, y está aquí el Gobierno, y el señor Cofiño, de plantear dos temas que nosotros consideramos muy importantes y que esto solamente es un poco anecdótico.

En primer lugar, Asturias no ha decidido priorizar determinado tipo de territorios desde un punto de vista de su oferta turística, y se nota. Y, desde luego, así como dijimos que tenía que tener un plan estratégico Picos de Europa, en el caso concreto de esta zona... Porque, claro, está a 30 kilómetros de Oviedo, puedes ir desde Oviedo hasta la Senda del Oso perfectamente por Fuso de la Reina, puedes conectar con Bandujo, el Desfiladero de las Xanas, puedes acceder al Aramo y puedes acceder a una reserva natural como es Ubiñas-La Mesa, incluso al Camín Real de la Mesa. Entonces, hay que coger ese plan turístico como un conjunto. No solamente es la Senda del Oso, es el conjunto: desde Maravio, Camín Real de la Mesa, Ubiñas-La Mesa. Y eso ha sido una reivindicación histórica, porque estoy hablando de vender un producto, un producto que además tiene riqueza etnográfica, tiene riqueza paisajística, tiene riqueza montañera, tiene escalada en Quirós..., vaya, tiene hasta el Texu de Bermiego.

Segunda cuestión, por tanto, ustedes tienen que priorizar, su Gobierno tiene que priorizar qué planes turísticos, qué zonas turísticas quieren priorizar. Y, como está aquí el señor Cofiño, como la inmensa mayoría de los turistas llegan por carretera, ustedes deben tener un perfecto mantenimiento de esas

carreteras. Miren, voy a ponerles un ejemplo: Redes. Es increíble que uno entre en Redes por Tarna y se encuentre la carretera que se encuentra. Y aquí no estamos hablando de que se amplíe la carretera, como aquel proyecto que planteó el señor Villa de llevar la carretera hasta arriba, sino de que la carretera esté asfaltada, pero si uno entra desde León encuentre una carretera que corresponda a lo que vamos a ver allí.

Pero quiero plantearles otra cuestión que, a mi modo de ver, es, desde un punto de vista político, todavía incluso más relevante. Las mancomunidades en Asturias son un fracaso absoluto y, así como ustedes están planteando el área metropolitana, ustedes tienen que plantearse..., porque saltan los problemas por todos los sitios, da lo mismo que sean los montes, que sea la Senda del Oso, que sean otras muchas cuestiones, el modelo actual. Porque, señora Vallina, los ayuntamientos tienen competencias y está muy bien si son útiles para los ciudadanos, son sencillamente Administración. A mí como usuario de la Senda del Oso, y, además, mire, la conozco bastante bien, y aledaños, a mí me da igual quién tenga las competencias, yo lo que quiero es un buen servicio. Si yo llego a los carteles que están para subir a la Ruta les Xanes, si están..., llevan años pintados y nadie los cambió, me da igual..., y no le digo nada si soy alemán, o sea, me da exactamente igual quién tenga las competencias...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Termino.

Y algo no está funcionando, porque los partidos políticos tienen intereses locales en los ayuntamientos, pero resulta que los ayuntamientos, en muchos casos, en muchas zonas de Asturias, se ven desbordados. Y se creó ese tipo de mancomunidades, que, repito, tienen ustedes que evaluar porque en la inmensa mayoría de los casos no solamente están en quiebra, es que no están prestando los servicios que deben. Sí, no me mire con esa cara porque... Examine una a una.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Bartolomé.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **MACÍAS MARIANO**: Gracias, Presidente.

Señorías:

Este Grupo Parlamentario y el Gobierno están claramente comprometidos con la Senda del Oso, con el municipalismo y con la colaboración y la cooperación entre Administraciones.

Desde el año 2013, y con mayor intensidad ya desde el año 2016, el Gobierno del Principado de Asturias, a través de diversas Direcciones Generales de varias de sus Consejerías, ha ayudado y colaborado con los ayuntamientos afectados (Proaza, Teverga, Santo Adriano y Quirós) y ha realizado y viene realizando todavía hasta el día de hoy una serie de actuaciones: reparación de hundimientos, iluminación de túneles, sustitución de vallas, pasamanos, etcétera, inversiones que a lo largo de todos estos años han superado los 287.000 euros. Y me consta, nos consta, que esa es la voluntad del Gobierno, seguir colaborando, reforzar esa colaboración con los ayuntamientos citados y ejecutar estas acciones, con el objetivo siempre de mejorar y garantizar, evidentemente, en todo caso la seguridad de aquellas personas que usen y disfruten de la Senda del Oso, porque somos plenamente conocedores del interés turístico y del foco de atracción que supone esta senda para estos municipios. Plantean ustedes en esta proposición que el Principado asuma la titularidad, gestión y mantenimiento de la Senda del Oso. La titularidad de los terrenos, como ya se ha dicho anteriormente, por los que transcurre la senda pertenece o son propiedad de los citados cuatro ayuntamientos, ¿no? El compromiso de colaboración con los mismos, como les he dicho, es claro y va a seguir siendo así, y así se ha demostrado con las diferentes inversiones que se han realizado y se han ejecutado a lo largo de estos años.

Señorías, una proposición no de ley no es el instrumento adecuado ni para atribuir ni para retirar competencias a ninguna Administración. Nosotros creemos firmemente en el municipalismo, así lo llevamos en nuestro ADN y así está establecido en nuestro programa electoral desde hace muchísimos años, pero también creemos que el mecanismo adecuado para poder solventar todos los problemas y todas estas incidencias que se han dado a lo largo de estos años en la Senda del Oso tiene que transcurrir buscando mecanismos y siguiendo reforzando esa colaboración y esa cooperación con los ayuntamientos afectados.

Por todo ello, vamos a solicitar la votación por puntos de esta proposición no de ley y vamos a apoyar los dos primeros puntos por ese compromiso claro y firme que tienen este Grupo Parlamentario y el Gobierno con la Senda del Oso.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Macías.
Finalizado el debate, y previo a pasar a la votación, parece ser que hay algún Grupo que ha solicitado la votación por puntos, ¿es así?

La señora **GONZÁLEZ CACHERO**: Sí...

El señor **PALACIOS GARCÍA**: Sí, Presidente.

La señora **GONZÁLEZ CACHERO**: Ah, perdón.
Sí, Presidente, el Grupo Socialista solicitamos la votación por puntos y, si están de acuerdo, solicitaríamos el primero y el segundo juntos, y el tercero, en otra votación.

El señor **PALACIOS GARCÍA**: D'alcuerdo.

El señor **PRESIDENTE**: Bueno, por lo tanto, lo primero es preguntar al Grupo autor de la iniciativa si acepta la votación por puntos.

El señor **FELGUERES ABAD**: Sí, señor Presidente, nos hubiese gustado haberles convencido a todos de lo importante que era también...

El señor **PRESIDENTE**: Solamente le pregunto si acepta la votación por puntos.

El señor **FELGUERES ABAD**: ... el tercero, pero aceptamos la votación por puntos, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Por lo tanto, vamos a proceder a hacer, a realizar dos votaciones: en primer lugar, votaremos los puntos 1 y 2, y, finalmente, el punto número 3.
Votamos puntos 1 y 2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 44; no, cero; abstenciones, cero.

El señor **PRESIDENTE**: Con el resultado indicado, quedan aprobados los puntos 1 y 2.
Votamos a continuación los... —un segundito—, el punto número 3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 18; no, 26; abstenciones, cero.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado el punto número 3.

Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Podemos Asturias sobre ejecución de las obras de reparación integral de la carretera AS-369

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Podemos Asturias sobre ejecución de las obras de reparación integral de la carretera AS-369.
Para la defensa de la proposición tienen la palabra los Grupos Parlamentarios autores de la iniciativa, que han hecho llegar a esta Presidencia un acuerdo entre ellos de que el orden de intervención será de menor a mayor.

Tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos y a todas, compañeras y compañeros de esta Junta General, a la gente nos está escuchando en esta sala anexa y a las personas que se encuentran dentro de este edificio que también han venido a escuchar nuestras propuestas.

Yo les voy a trasladar una propuesta muy sencilla, la voy a presentar de una manera creo que bastante eficaz para entender qué es lo que vamos a votar a continuación. Normalmente ocurre que nos dicen a las personas que nos dedicamos a la política que tenemos la tendencia a ser lentas, ineficaces y cada vez más alejadas de la ciudadanía. Por tanto, la propuesta que traemos hoy aquí, es una propuesta que viene a defender directamente las necesidades y los intereses de los vecinos y vecinas de esta zona.

La reivindicación del arreglo de la AS-225 es una reivindicación, una vieja reivindicación, ya llevan los vecinos y vecinas pidiéndonos que se arregle esta carretera desde el año 2011, pero hemos de reconocer que, en lugar de arreglar esta carretera, señor Consejero de Infraestructuras, lo que hizo el Gobierno en ese momento fue bajarle la categoría para invertir menos en esa carretera.

Mire, ¿quién utiliza esa carretera habitualmente? Bueno, pues utilizan esta carretera los vecinos y vecinas de la zona, utilizan esta carretera niños y niñas, es decir, se necesita por seguridad de los niños las niñas que haya una zona protegida de manera evidente y de manera cotidiana, no hay protección escolar en este sentido. Hay un riesgo evidente para el transporte escolar y para el transporte de vecinos y vecinas.

Pero es que además hay una empresa, que es la empresa Linpac, que está en las inmediaciones de la zona, y, efectivamente, con lo que estamos viviendo aquí, con lo que está ocurriendo con las grandes empresas, con las grandes multinacionales, que esperan la mínima oportunidad para poder argumentar una excusa que les permita marcharse, no podemos permitir que el mal estado de esta carretera dé una excusa exactamente a esta empresa para que se pueda marchar.

Les voy a remitir brevemente —no quería agotar todo el tiempo— algunos de los problemas que han tenido o que se han dado en esta carretera. Miren, en el año 2006 hubo un joven gravemente herido al colisionar su moto contra un coche; en el año 2007 volcó un camión cisterna con 19.000 litros de isobutano, que es gas altamente inflamable; en el año 2007 también, el 9 de febrero, dos heridos al colisionar dos coches; en el año 2012 volcó un camión con 10.000 litros de gasoil muy cerca del río Aranguín. Si esto llega a producirse en las inmediaciones del río, si esto pasa más cerca, no solamente hubiese habido un problema humano, sino que hubiésemos tenido una catástrofe medioambiental más que notable. Por tanto, el riesgo creo que queda acreditado.

Les digo más: en el año 2017 también volcó de nuevo otro camión con gasoil; en el año 2017 también, el 2 de febrero, una cisterna de material sólido queda enganchada en una cuneta; el 11 de septiembre de 2017 un camión se sale de la carretera.

Mire, las personas que presentamos esta propuesta estuvimos en la zona, estuvimos allí con los vecinos y vecinas, pudimos comprobar personalmente el estado del firme, el estado del firme es absolutamente inconsistente. Pudimos comprobar cómo en el corte de carretera que hacían los vecinos y las vecinas se creaba una fila de camiones absolutamente enorme, se llegaron a juntar hasta veinte camiones, que no tenían capacidad para pasar justo en el lado contrario el uno contra el otro. Por tanto, la situación es más que evidente.

Les pedimos compromiso hoy con esta propuesta los tres Grupos proponentes, pero les pedimos compromiso con los vecinos y con las vecinas, y les pedimos, además, que vayamos desterrando entre todos y entre todas esa leyenda de que las personas que estamos en las instituciones somos lentos, lentas, ineficaces y nos alejamos de la ciudadanía.

Por tanto, les pido el apoyo a esta propuesta.

Nada más, señor Presidente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Rodríguez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero saludar también al público que está aquí, que asiste como oyente y, en particular, a los cargos institucionales que se ven afectados por esta carretera, y también al comité de empresa de la empresa Linpac, que se encuentra ubicada al margen, en el arcén de esta vía.

En ese sentido esta PNL se fraguó, como bien decía la anterior Portavoz de Podemos, en una manifestación, en una protesta que reivindican tanto asociaciones vecinales, como el comité de empresa, como también vecinos que se ven afectados por este deficiente servicio que presta esta vía. En este sentido, coincidimos tres Diputados en esta protesta y decidimos aunar esfuerzos para tratar de velar por el interés general, que debe ser lo que se priorice por todos los representantes que estamos en esta Cámara.

Y este ejemplo de la AS-369, antigua AS-225, es un ejemplo más que se suma a toda la situación de deficiencia en conservación y mantenimiento que hacía referencia antes en la PNL, con lo cual viene a ahondar más en la problemática con que nos encontramos los asturianos. En este sentido la demora en la tramitación de la solución a esta vía ya lleva más de dos años de retrasos y de incumplimientos por gestores anteriores de Gobiernos anteriores socialistas de Legislaturas anteriores. Y, en este sentido, yo soy de los que tiene una máxima: que la prevención es la mejor inversión. Hay una empresa que vertebró el tejido industrial de esta zona, junto también con aquellas empresas que utilizan recursos forestales, y que se ven perjudicadas por el estrechamiento y la mala situación de esta vía, con lo cual vamos a tratar de poner solución antes de que el problema vaya a mayores.

Y hacía referencia anteriormente en su intervención el señor Zapico a que me invitaba, me lanzaba el guante de que pusiera en la mesa de donde queríamos encontrar presupuesto. Pues le voy a desgranar brevemente una situación y, estimando que la prioridad de este Gobierno y de su formación política es la comunicación verbal y oral para unos pocos, como es la cooficialidad del bable, nosotros velamos por la comunicación terrestre de la mayoría de los asturianos, estimando así al alza entre los que estiman el gasto de la cooficialidad en 20 millones y los que lo ascienden a mucho más, yo le rondó, y siendo cauto, unos 40; sí a esos 40 le sumamos lo que va a conllevar a las arcas públicas y de todos los asturianos el mantenimiento y la creación de su Grupo Parlamentario, junto con otros dos, le sumamos otros 4 millones más, les podemos sumar un millón más de la estructura que ha generado en esta Legislatura el Gobierno socialista: tenemos 45 millones, sumados a los 40 presupuestados en este 2019, pues ya tenemos una cantidad que suma 85 millones.

En ese sentido también quiero..., me interpelaba o hacía referencia el señor Suárez en su intervención, Portavoz socialista, a que en 2007 había... existía una crisis, sin duda, y que en 2010 había una partida de 140 millones en lo que es conservación y mantenimiento para las carreteras superior por la gestión de los fondos mineros, y reprochaba al Partido Popular la cuestión de los fondos mineros. Sí quiere entramos en el debate de la gestión de los fondos mineros entre Partido Popular y Partido Socialista, pero yo creo que me excedería mucho más de los dos minutos y medio que me quedan.

Por lo tanto, les pido el apoyo a esta PNL conjunta. También agradezco a los representantes de Partido Popular y de Podemos que hayan tenido a bien que aunemos esfuerzos en la consecución de un objetivo que seguro que beneficiará a todos asturianos que transitan por esa zona y, en general, a todos los asturiano que utilizamos las vías de transporte por carretera en este Principado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor García.
Tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: Gracias, Presidente.

Buenos días de nuevo, Señorías, y buenos días a los vecinos de los concejos de Pravia y Salas, así como el comité de empresa de la antigua Linpac que nos acompañan en la mañana de hoy para ser testigos de primera mano de lo que se debate hoy en esta Cámara y poder presenciar en primera persona el acuerdo al que llegue esta Junta General con respecto al futuro de la AS-369.

Poco más puedo añadir a lo ya expuesto por mis predecesores en el uso de la palabra, con los que tengo el honor de traer esta proposición no de ley a esta Cámara para someterla a su aprobación.

La AS-369, antigua 225, hasta que el Gobierno del Principado de Asturias decidió degradarla de categoría este mismo mes de agosto, es una infraestructura de vital importancia para los concejos de Pravia y Salas, conecta ambos núcleos dando una alternativa a la formada por la AS-16 y la nacional 634, que siguen el cauce de los ríos Narcea y Nonaya, una alternativa que permite a los núcleos rurales del interior de los concejos de Pravia y Salas poder estar debidamente conectados con ambas capitales del concejo.

Además de dar servicio a todo un numeroso conjunto de núcleos rurales de los concejos de Pravia y Salas, en los que se mantiene una importante actividad ganadera, la AS-369 es, como ya se ha dicho también anteriormente, la única conexión posible para dar salida a los productos de la factoría de la antigua Linpac, propiedad de alemana Klöckner Pentaplast. Los centenares de trabajadores de las

plantas que están situadas en el concejo de Pravia hacen uso constante de esta carretera, como lo hacen también los camiones de grandes dimensiones que transportan tanto materias primas como productos terminados para su comercialización.

Normalmente, Señorías, no estaría de acuerdo en traer a esta Cámara una reflexión sobre la conveniencia de reparar o no reparar una infraestructura apoyándome en algún accidente reciente para intentar pues dotar de una carga sentimental mi argumentación. No va en mi carácter el caer en esas exposiciones más emocionales, pero mucho menos en una materia tan seria y determinante para la vertebración de nuestro territorio. No lo haré en esta ocasión y no lo haré en el futuro con ninguna infraestructura, pero es que, en este caso concreto, es necesario que escuchemos la exposición que hizo la Diputada de Podemos, porque realmente, haciendo un barrido rápido, el elenco interminable de sucesos que acumula esta carretera es absolutamente impresionante. Además, hay que añadir la cancelación, hace escasas semanas, del paso de la Vuelta a España por esa carretera por el lamentable estado del firme.

Señorías, yo creo que, si sacamos una conclusión de este breve extracto que nos hizo o nos expuso la Diputada de Podemos, de todas estas noticias publicadas en los últimos tiempos, yo creo que está claro que no están todos los accidentes producidos, porque ni siquiera todos fueron recogidos por la prensa, pero lo llamativo no es que haya... o que se hayan podido producir accidentes, lo llamativo en este caso es que son muchos accidentes, porque un accidente por definición es un evento impredecible e incontrolable que no es suficiente para sacar una conclusión definitiva, pero sí que lo es una cadena de accidentes que nos aporte una tendencia, desde un punto de vista estadístico, y coincidirán conmigo en que los que acumula esta cartera están por encima de todas las tasas de siniestralidad conocidas.

Por si esto no fuera suficiente, en la anterior Legislatura, el Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Fernando Lastra, se comprometió ante esta Cámara a hacer público el proyecto de reparación de esta carretera en el mes de marzo de 2019, e iniciar inmediatamente después, inmediatamente después de marzo de 2019, el proceso de licitación. Estamos en una Legislatura nueva, estamos en el mes de octubre y no se conoce el proyecto y mucho menos la licitación.

Todos estos hechos tan particulares son los que han motivado que se produzca un hecho que yo creo que es poco habitual en la política asturiana, aunque espero que sea mucho más común de ahora en adelante. Me refiero al hecho de que tres formaciones políticas tan dispares como pueden ser Podemos, Ciudadanos y Partido Popular hayan unido esfuerzos y dejado de lado sus diferencias para traer a este Parlamento una proposición consensuada, que es muy positiva para los concejos de Pravia y Salas, así como para todos los usuarios de la AS-369.

Queremos abrir el abanico de apoyos a esta iniciativa y querríamos que hoy, de manera unánime, se sumen todos los Grupos posibles y diésemos un empujón a esta infraestructura e instemos al Gobierno del Principado a que proceda de forma urgente a publicar el proyecto de mejora de la carretera AS-369, así como a licitar con la mayor celeridad, y siempre antes de finalizar el presente año 2019, las obras de reparación integral de la carretera AS-369 y que asuma un compromiso de ejecución inmediato que se manifieste a través de la atribución de las partidas presupuestarias necesarias para el desarrollo del correspondiente proyecto y dé a conocer una planificación detallada de los trabajos a realizar.

Señorías, yo, después de escuchar al señor Barbón parafrasear a don Manuel, yo creo que podemos esperar ya cualquier cosa, pero me gustaría que hoy también viéramos algo sorprendente, que fuera un anuncio de última hora por parte del Gobierno comprometiéndose a incluir en los Presupuestos al menos una parte del trazado esa cartera, si no, ojalá, fuese la carretera entera, ¿no?

Yo les emplazo a que apoyen esta moción y que, además, si van a hacernos un anuncio estrella, lo hagan en esta misma mañana.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Queipo.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Gracias, Presidente.

Solicito intervenir desde el escaño. (*Afirmación de la Presidencia.*)

Damos la bienvenida, como no puede ser de otra manera, a los vecinos de la zona y a todos los afectados, porque ellos son los grandes artífices de esta reivindicación y son los que día a día sufren el déficit inversor en nuestras carreteras.

Nuestro Grupo Parlamentario, en la comparecencia con el señor Cofiño, ya se interesó por el estado de esta carretera con su nomenclátor antiguo AS-225, Pravia-Salas. Nos parece una infraestructura

imprescindible y que está, como ya expusieron los proponentes, en un estado lamentable. Ya se ha reiterado en este asunto que estamos ante una carretera con tráfico pesado y que da servicio a empresas generadoras de puestos de trabajo y potenciadoras de crecimiento económico que merecen que sus impuestos se destinen a lo que realmente les importa, que son infraestructuras para permitirles trabajar y dar empleo y riqueza a los habitantes de la zona. Por eso anunciamos nuestro voto positivo a esta proposición no de ley conjunta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Álvarez.
Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **LEAL LLANEZA**: Gracias, señor Presidente.
Hoy, en mi primera intervención del día, hablaba de que existen iniciativas partidistas y otras no. Parece que tanto Podemos, como Ciudadanos y Partido Popular han querido convertir lo que ahora piden en una iniciativa partidista. A lo mejor es porque a algún Grupo todavía le duele perder alguna votación y que un Grupo como el nuestro, el de Foro, hoy día tenga voz y no un esparadrapo para dar voz a 34.000 asturianos. Esa puede ser una de las razones.
Pero, no obstante, Señorías, en ocasiones las formas son también cuestión de fondo, y esta es una de ellas, donde sí reclamo esas formas, pero para nosotros, para Foro, no existen líneas rojas a ningún partido político, siempre y cuando el propósito sea objetivo, sea justo y sea legítimo. Por tanto, no vamos a poner líneas rojas a nadie, aunque no sean invitados a suscribir algo que consideramos justo y legítimo, porque, a nuestro entender, esta iniciativa no es patrimonio de nadie, ni del que la propone siquiera, es de los vecinos de Salas y de Pravia, de quienes tienen sus negocios, sus empresas en esa zona, de quienes transitan habitualmente por AS-369, de quienes acuden a su trabajo por esa vía, de los Alcaldes de Salas y Pravia, hoy aquí presentes, de las corporaciones locales que los representan, de la plataforma que lleva dos años movilizándose, exigiendo el adecentamiento de esta vía, y de esas casi 3000 firmas que así lo han apoyado.
Por tanto, vamos a apoyar esta proposición no de ley, no por parcialidad, ni por forma, sino porque creemos que es una pretensión legítima de la ciudadanía.
Quiero saludar también, aquí presentes, a los vecinos y representantes de Pravia y de Salas que nos acompañan, y espero que al final se cumpla lo que es la pretensión y la prioridad: la inversión necesaria en la AS-369, entre Salas y Pravia, y que eso sea una realidad, que es realmente lo principal. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Leal.
Tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Con su permiso, desde el escaño, señor Presidente. (*Afirmación de la Presidencia.*)

Mi Grupo Parlamentario va a sumarse también a la iniciativa que este curioso tripartito nos presenta ahora a debate, y lo hacemos, además, pues, bueno, yo creo que convencidos de la necesidad de que lo que aquí se ha dicho se cumpla, se lleve a cabo; de que se incluya por lo tanto esta carretera de forma inmediata en ese eminente plan que también el Gobierno tiene el deber de hacer y que hemos aprobado hace apenas unas horas.

Pero, señor García, sigue sin quedarme clara la explicación que me ha dado referente al gasto. Ha establecido usted un escenario que no es cierto, ha establecido usted un escenario presupuestario con un modelo de cooficialidad ya aprobado. Hoy, sin cooficialidad, usted sabe que ese escenario no es real y sigue, por lo tanto, sin decirme usted de qué van a detraer la cantidad de dinero necesaria para afrontar todas esas inversiones que en su iniciativa anterior hemos aprobado.

Y, luego, y yo lo siento de veras, ¿eh?, y lo siento con corazón, ¿no?, esa aversión que tienen a nuestra lengua, que tienen al asturiano, les imposibilita además el empleo de palabras preciosas para definir lo que no han de ser nuestras carreteras, y hay una palabra preciosa en asturiano para decir esto, y ye “caleya”, ¿no?

Nosotros queremos carreteras para nuestros coches, pero también queremos a aquellas carreteras que están en mal estado definir las en esta Cámara como caleyes.
Gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Zapico.
Y, finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: Gracias, Presidente.

Señorías, este Grupo Parlamentario y este Gobierno comparten plenamente la necesidad de actuar sobre la carretera AS-369, objeto de esta PNL.

Pero permítanme, Señorías, que enmarque antes la situación real de esta carretera. Todos conocemos el Plan de Infraestructuras y Movilidad de Asturias, con tres fases, lo demostró ayer el señor Queipo, con tres fases de actuación. Esta carretera en ninguna de esas fases de actuación estaba recogida, pero es que ninguno de estos Grupos planteó alegación alguna a este plan para que se recogiera, Señorías. Y este Grupo Parlamentario, y este Gobierno, si estuviésemos esperando a esta PNL para hacer actuaciones en esta carretera, no estaríamos en disposición de comprometer a la mayor brevedad las actuaciones que precisa.

Este Gobierno, debido al tráfico que soporta la carretera AS-39, al tráfico de vehículos pesados, al deterioro constante del firme, adoptó desde hace dos o tres años compromisos de trabajo en este sentido: en octubre de 2007 adjudicó la redacción del proyecto de ensanche y mejora del tramo Pravia-Vegafriosa, cuya redacción se hizo durante el año 2018; este año ha redactado un proyecto de reparación de tres hundimientos entre los p. k. 5000 y 6000, los cuales no han podido acometerse aún con tramitación..., no pudieron acometerse en su día por tramitación de emergencia, pero por emergencia se realizaron obras de retirada de desprendimientos y reparación de hundimientos en el p. k. 7000.

Estos son los hechos a día de hoy, Señorías, y, si las obras se van a poder ejecutar, es por el trabajo serio, riguroso hecho durante estos años para poder ser una realidad esta carretera en los próximos años y para poder, a la mayor brevedad, acometer la licitación de los proyectos, que para eso se han redactado.

Dicho esto, y al margen de la carretera AS-369, considero necesario recordar que hace unos minutos aquí se ha aprobado una propuesta no de ley por unanimidad en la cual se insta a analizar, diagnosticar la red de carreteras y, fruto de ello, proponer una serie de actuaciones en materia de conservación y mantenimiento para los próximos años, y el Grupo Parlamentario Socialista cree que ese es el camino, el camino que debe recorrerse, el de la seriedad, la rigurosidad y la coherencia.

¿De verdad creen, Señorías, que las carreteras se hacen a golpes de PNL?, ¿de verdad, Señorías, creen..., creen, Señorías, de verdad, que esa es la manera de afrontar, que una PNL dota de presupuestos, dota de proyectos para acometer obras en dos meses? Las obras si se hacen en dos meses es porque ya hay un trabajo detrás, de presupuestos, de proyectos y demás.

Señorías, debo recordarles que hay otros procedimientos que quizás no les gusten tanto, se llaman enmiendas al Presupuesto, enmiendas al Presupuesto, enmiendas que ustedes no han realizado a esta carretera, ninguno de estos tres Grupos Parlamentarios, quizás porque a dos de ellos les guste poco, porque hacer una enmienda a una carretera significa identificar de dónde se quita, ya lo dijo bien el señor Zapico, y a ustedes no les gusta eso de identificar. Y también se hace con ingresos, esos de los impuestos que todo el día andan diciendo que hay que retirar.

Finalizo, Presidente, remarcando el compromiso del Gobierno y de este Grupo Parlamentario con esta carretera, compromiso demostrado con la redacción de los proyectos indicados imprescindible para poder llevar y acometer las obras a la mayor brevedad posible.

De igual modo, desde el Grupo Parlamentario Socialista tendemos la mano y emplazamos a la coherencia a los Grupos que apoyen esta iniciativa como nosotros para que tal actuación en marco del próximo debate presupuestario pueda ser una realidad.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor, señor Suárez.

Finalizado el debate, vamos a pasar a la votación, para lo cual ocupen sus escaños.,

Comienza la votación. (*Pausa.*)

¿Señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 44; no, cero; abstenciones, cero.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada la iniciativa.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre habilitación de una línea de crédito u otra herramienta financiera para que los ayuntamientos puedan disponer de las cantidades adeudadas por el Gobierno de la nación relativas a la actualización de las entregas a cuenta del año 2019 y a las liquidaciones definitivas en la participación en ingresos del Estado del año 2017

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día que es la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre habilitación de una línea de crédito u otra herramienta financiera para que los ayuntamientos puedan disponer de las cantidades adeudadas por el Gobierno de la nación relativas a la actualización de las entregas a cuenta del año 2019 y a las liquidaciones definitivas en la participación en ingresos del Estado del año 2017.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **GONZÁLEZ MENÉNDEZ**: Gracias, Presidente.

Buenos días, Señorías y miembros del Gobierno.

Bien, traemos esta PNL hoy aquí porque creemos que es una PNL de justicia, de justicia contra lo que, no nosotros, yo pienso que casi todos españoles interpretan como una situación de bloqueo inadmisibles por parte del Gobierno central a comunidades autónomas y ayuntamientos. ¿Y esto qué significa? Pues significa bloqueo a servicios básicos que prestan comunidades autónomas y ayuntamientos, que es de lo que se trata. Al final, lo importante es lo que afecta al ciudadano y esta situación de bloqueo que cuantificamos —es pública la información— en 7200 millones en comunidades y 1000 para ayuntamientos, que es objeto de esta PNL, la parte de los ayuntamientos, creemos que, al final, es una merma fundamental en los servicios públicos que prestan esos ayuntamientos y por eso creemos que es importante facilitar y hacer todo lo que esté a nuestro alcance y al alcance suyo como Gobierno para desbloquear esta situación.

Decimos, además, que es una situación inadmisibles, porque el bloqueo se realiza desde el propio Gobierno central, algo que, en cualquier cabeza medianamente amueblada, creemos que, en fin, con objetivos y parámetros objetivos no sería..., no sería algo posible y, sin embargo, pues no pasa nada. Porque, además, se utiliza con un fin electoralista, electoralista clarísimo, además, justo antes de las elecciones, y además permitiendo que comunidades como la catalana se puedan financiar vía FLA, cosa que nosotros no podemos hacer, ¿eh?, con hasta 8000 millones en lo que llevamos de año, y no pasa nada, y no pasa nada.

Creemos, además, que es injusta la situación porque se hace sobre la base de informes técnicos u opiniones técnicas que ni siquiera están contrastadas, y no pasa absolutamente nada, y porque el Gobierno, que para algunas cosas sí que es Gobierno, aprueba decretos leyes que saltan... que hacen saltar por los aires el techo de gasto y tampoco pasa nada. Y, sobre todo, ya lo dije o lo apunté antes, porque los ayuntamientos prestan servicios básicos para el ciudadano, imprescindibles para el ciudadano, que en muchos casos son competencia autonómica —todos saben que los ayuntamientos prestan servicios mediante convenio, por ejemplo, que son competencia autonómica— y se está poniendo en entredicho y se está cuestionando y se están poniendo palos en la rueda para que los ayuntamientos presten estos servicios.

¿De cuánto estamos hablando? Bueno, hablamos..., para los ayuntamientos asturianos, hablamos de una cantidad que nosotros podemos estimar, aunque eso lo harán ustedes mejor que nosotros, en 25 millones de euros, que es lo que haría falta que el Principado de Asturias anticipase o crease la herramienta que facilitase a los ayuntamientos acceder a este dinero desde ya. Hablamos de los municipios que están en régimen de cesión más fondo complementario, hablamos de los municipios que están en régimen de cálculo de variables del fondo complementario y hablamos de las liquidaciones del 2017, porque es: liquidaciones de 2017, más esos incrementos en los pagos a cuenta de 2019 que no están viniendo. Es financiación por dos vías.

Pero, en cualquier caso, todo eso con una herramienta financiera —no les queremos decir nosotros cuál, eso lo dirán ustedes, la que más les convenga, faltaría más— que facilite ese anticipo a los ayuntamientos creemos que es lo que tenemos que impulsar de esta Cámara y ustedes hacer desde el Gobierno, porque, además, y lo sabemos, hay entidades financieras que están encantadas, encantadas de facilitar esta operación a un coste cero, al 0 %, al 0 %, porque ahora mismo las Administraciones, y entre ellas la asturiana, se pueden financiar al 0 %.

Bueno, pues ya que podemos, ya que la necesidad existe, hagámoslo, simplemente hay que votar a favor y el Gobierno al final llevar a práctica esta PNL.

Y, además, me van a permitir decir que es de justicia por una cuestión más, por una cuestión más, y es que el actual sistema, el actual esquema que tienen ustedes de prestar servicios conveniando con ayuntamientos es un sistema que es letal para muchos ayuntamientos. ¿Por qué decimos esto? Decimos esto porque los cargan no solamente con el coste financiero de tener que anticipar en muchas ocasiones el dinero de prestar ese servicio, o anticipar en parte, sino que además, y lo saben todos, en muchas ocasiones los ayuntamientos están prestando sus servicios en condiciones absolutamente deficitarias, o sea, algo que tienen que hacer ustedes como Gobierno del Principado Asturias están conveniándolo para que lo hagan los ayuntamientos y, además, están dejándoles un pufo a los ayuntamientos por prestar ese servicio, y eso pasa, y eso lo dicen alcaldes de todos los partidos, alcaldes del PSOE, del PP, de todos los partidos, de todos los partidos.

Les voy a poner ejemplos, porque es algo que no puede quedar en el aire como si fuese algo neutro: miren, hablamos, por ejemplo, de los planes de empleo; hablamos, por ejemplo, del Plan Concertado de Política Social, que se cofinancia y esa cofinanciación en ocasiones no cubre el coste que prestan los ayuntamientos; hablamos de la actualización de salarios, los ayuntamientos están pagando este año el último tramo, pero, sin embargo, no les llega el dinero del Gobierno central para... o todo el dinero del Gobierno central para poder hacer frente a esos gastos; hablamos de comedores escolares y hablamos del gran agujero negro de la financiación autonómica a los ayuntamientos, que son la red de escuelas infantiles 0-3.

Oiga, repasando el otro día hemeroteca para preparar la PNL, es que hasta uno mismo se asombra de lo que supone. Hablamos de que el Ayuntamiento de Llanes ha tenido que poner 800.000 euros por el tema del profesorado. Ayuntamientos de Mieres, Langreo, Siero y Gijón denunciaron la situación de déficit terrible de este servicio en sus ayuntamientos, hasta el 56 % del coste que tienen que asumir cuando no deberían asumirlo. Con lo cual, ya que ustedes no están cumpliendo con los ayuntamientos, por lo menos permitan que la enésima traición del Gobierno de España, en este caso...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, por favor.

El señor **GONZÁLEZ MENÉNDEZ**: ... al municipalismo, en este caso no afecte a servicios básicos. Hagan lo que tienen que hacer, cumplan con su responsabilidad y habiliten una línea de crédito o instrumento financiero para que los ayuntamientos puedan acceder a esta cantidad que no está pagando el Gobierno de Pedro Sánchez.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor González.
Para la fijación de posición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Desde el escaño, Presidente. *(Afirmación de la Presidencia.)*
Gracias.

Hoy nos trae el Grupo Popular esta propuesta relativa a la habilitación de una línea de crédito para que nuestros ayuntamientos puedan al fin disponer de las cantidades adeudadas por el Gobierno de Pedro Sánchez. Es decir, una propuesta dirigida a garantizar la financiación de las entregas a cuenta del año 2019, así como las liquidaciones del 17. Se trata de una proposición que se ha escuchado en otros Parlamentos autonómicos y que alude, en su exposición de motivos, al auténtico responsable de la situación, esto es al Gobierno de Pedro Sánchez, para luego instarnos a apoyar que sea el Principado quien asuma la solución.

Señorías, nos parece imprescindible encontrar soluciones para garantizar los ingresos de las entidades locales. Desde Vox consideramos que sería necesario que incluyese la adopción de algunas medidas urgentes como son: plan de ajuste de gasto para las corporaciones locales; estudio riguroso que permita plantear la fusión de ayuntamientos, y una significativa reducción en el número de representantes locales.

Somos conscientes de la realidad actual y consideramos que perjudica a los ciudadanos. Les pedimos una amplitud de miras que contemple el bien general dejando de lado los enfrentamientos políticos, esos que impiden el avance y la aplicación de medidas concretas a los problemas que nos acucian. No perdemos de vista que la propuesta debe abordar la realidad en todo su problema, de gasto evidentemente, y desde Vox exigimos que los políticos atiendan los intereses de todos. Pensamos que hay que afrontar el problema con valentía, esa valentía que se ha echado de menos en los últimos años.

Por ello, en vistas al logro de soluciones, damos nuestro voto positivo a esta propuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Álvarez.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Sí, gracias, Presidente, va a permitirme también que, como voy a ser breve, intervenga desde mi escaño. (*Afirmación de la Presidencia.*)

También suscribo en lo sustancial la proposición presentada por el Partido Popular y yo creo que también tenemos todos la responsabilidad de dejar que el hecho de que no haya un Gobierno y este relato de quién tiene la culpa nos impida tomar medidas y avanzar en lo que tenemos que avanzar. Yo creo que la propuesta que plantean es ese sentido común frente a un problema que no es generado por esta Junta General, por mucho que se utilice aquí como arma arrojadiza. Nuestra obligación es buscar soluciones a ese problema y es lo que lo yo creo que se hace con esta proposición y, por ello, vamos a dar nuestro apoyo.

Y repito que, bueno, en estas cuestiones yo creo que hay que dejar la confrontación política a un lado y también utilizar la formación o no de un gobierno como arma arrojadiza y lo que tenemos que hacer es buscar las soluciones que estén dentro de nuestras posibilidades y por ello anuncio el voto a favor de mi Grupo a la propuesta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.
Tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Desde el escaño si me permite. (*Afirmación de la Presidencia.*)

Compartiendo la filosofía de la moción en lo que es la exposición de motivos, porque desde luego la suficiencia financiera es la garantía del buen funcionamiento de nuestros servicios públicos y, además, ligada a la defensa del estado de bienestar precisamente de las personas más vulnerables, que son las que merecen la atención más urgente y más especial, ¿no?, pero no compartimos la propuesta y no la compartimos, en primer lugar, por extemporánea, porque parece que el Gobierno de la nación va a habilitar los fondos necesarios para transferir tanto a ayuntamientos como a comunidades las entregas a cuenta pendientes.

Pero, en segundo lugar, porque pedirle a la Comunidad Autónoma, a la que el Gobierno central debe más de 200 millones de euros y que está generando serios problemas en la tesorería seguramente, que adelante el dinero que nos debe el Gobierno central pues parece un poco una broma. Porque le voy a decir una cosa, estoy segura de que ningún ayuntamiento del Partido Popular en Galicia se lo ha pedido a Feijóo. Y ustedes también son contradictorios. Aquí está su moción, de su Grupo, presentada en Gijón, donde se lo piden al Gobierno central. Lógico, (*Comentarios.*) Sí, sí, sí, sí. (*Comentarios.*) No, no. Yo, si quiere se la leo, “exigir al Gobierno de España que haga las efectivas obligaciones económico financieras, etcétera”. No nombran ustedes a la Comunidad para nada, “reclamar al Gobierno de España los recursos necesarios para apoyar el esfuerzo, (...) dar traslado de estos acuerdos a la Presidencia y Vicepresidencia del Gobierno de España, etcétera”.

Mire, muéstreme una moción del Partido Popular en Galicia donde le pidan a Feijóo que adelante el dinero.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.
Tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

El señor **MARÍ RIPA**: Se nota que se acercan las elecciones y entonces nos llegan pues estas iniciativas donde buscan dispararse entre el Partido Popular y Partido Socialista, algo que tampoco es extraño: cuando el PP gobierna en Madrid, el PSOE lanza los dardos de Asturias por desbloquear lo que en realidad querrían hacer y sería inminente que consiguieran si no fuese porque había un Gobierno muy malo en Madrid que era del Partido Popular. Un ejemplo: lo vimos con la supresión del peaje del Huerna, un peaje que ustedes iban a eliminar en cuanto llegasen a Moncloa y, una vez que llegaron a Moncloa, un mes después dijeron que no, que era imposible eliminar el peaje del Huerna. Asturias sería un paraíso si el PP, cuando está en Madrid, les dejase.

También lo hace el PP: cuando gobierna el PSOE en Madrid, bueno, pues hay dos enemigos de Asturias que evitan el desarrollo de nuestra tierra, ¿no? Un ejemplo es la variante o el Plan de Vías, algo que la inutilidad socialista impedía conseguir hacer y que, cuando llegase el Partido Popular a Moncloa, lo iban a arreglar en un momento y, cuando llegan, lo inauguran siempre el año que viene, el año que

viene, hasta que dejan de gobernar y, entonces, viene el Partido Socialista, que dice “lo vamos a arreglar el año que viene”.

Esto es, bueno, digamos en lo que llevan 40 años, esta iniciativa pues va un poco en este juego de culpas y explica también en clave cultural, ¿no?, cómo buena parte de los políticos españoles, no sé cómo, en general hay una tendencia a ignorar las responsabilidades propias y a buscar siempre las culpas ajenas, así es muy difícil avanzar.

Y en esto llegábamos a esta polémica sobre financiación autonómica donde el PSOE decía que era imposible transferir el dinero a las comunidades autónomas hasta que convocan elecciones y entonces empiezan a encontrar mecanismos para solucionar esto, ¿no?

Y a mí la pregunta que me surge es si ustedes solo saben hacer cosas en campaña electoral, sinceramente: solo saben arreglar el IPC de las pensiones no cuando gobiernan y tienen la oportunidad de hacerlo y tienen que votar con ellos, sino cuando llega la campaña electoral; solo van a regular los alquileres no cuando tienen Ministros para hacerlo si no serán las elecciones después; solo van a hacer la financiación cuando es campaña o cuando... A mí me resulta realmente sorprendente, ¿no?, por qué no se puede hacer desde el Gobierno y por qué es algo el valor es enunciarlo pero no hacerlo, ¿no?

Y, claro, mientras tanto, pues lo que llevamos oyendo varios meses de matraca es al Presidente asturiano diciendo cosas que evidentemente son falsas, ¿no?, porque es incomprensible que..., esto refleja que vamos a nuevas elecciones, es incomprensible que estemos yendo a nuevas elecciones, incomprensible absolutamente.

No había ningún motivo para ello, dedicaron 48 horas a negociar un Gobierno y un programa en Madrid, 48 horas. Aquí dedicaron 72 horas a negociar un pacto investidura, con dos folios de documentos. Misma posición: vetaron al candidato del partido con el que decían que querían llegar a un acuerdo, retiraban las ofertas que realizaban, falsificaron documentos con las propuestas, y han estado cuatro meses sentados de brazos esperando a que llegasen nuevas elecciones. Es incomprensible, incomprensible. Un juego a la propaganda al que nos están acostumbrando y que va de un año y medio en el llevamos de campaña electoral permanente, en el que, afortunadamente, les conseguimos hacer que se lograra la subida del salario mínimo interprofesional, pero muy poco más, muy poco más.

Y, miren, es la tendencia: 2015, un acuerdo de Ciudadanos con Sánchez, nuevas elecciones, porque no sumaban mayoría; 26J 2016, echan a Sánchez porque quieren ir a unas terceras elecciones seguidas; llega al Gobierno y no acaba la Legislatura para hacer las medidas que tenía que hacer, sino que adelanta elecciones; y, ahora, en vez de impulsar los cambios cuando hay una mayoría para hacerlo, volvemos a tener que ir a votar.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **MARÍ RIPA**: Es incomprensible.

Solo se ha gobernado, y a mí me duelen palabras que hemos oído de Wenceslao diciendo que Podemos no sabe ser leal y solo le interesa la política a lo Gran Hermano, o de Sánchez diciendo que dormía mal con Ministros de Podemos. Es increíble que a quien hemos puesto en el Gobierno con una moción de censura que ni siquiera trabajó y a quien le dimos la alcaldía con menos votos, algo que no ha sucedido en todo el Estado, digan esto.

Cambien la actitud, busquen soluciones, y parte de estas iniciativas yo creo que no tendremos que traerlas a esta Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marí Ripa.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **PÉREZ MACHO**: Señor Presidente.

Señorías:

Estamos de acuerdo, como no puede ser de otra manera, con la exposición inicial de motivos de la proposición no de ley del Partido Popular. Es evidente que los ayuntamientos son la Administración, así está configurado en todo el ordenamiento jurídico y en la Constitución española, la Administración más próxima, la Administración primigenia y la que tiene, además de numerosas competencias, la enorme responsabilidad, que la tienen todos los alcaldes y todos los concejales, de tener no solo que predicar, sino ser los que realmente muchas veces dan trigo. Ellos pasean por las calles, ven a sus vecinos y tienen que enfrentar cada día y afrontar las peticiones muy concretas y específicas, a las

cuales tienen que hacer frente muchas veces con insuficientes recursos. En todo eso solamente podemos estar de acuerdo.

Sí tenemos también —vamos a votar a favor, se lo anunciamos ya de antemano—, tenemos la duda en varios aspectos con relación a la proposición no de ley. Intentamos introducir una enmienda, estuvimos fuera de plazo, pero, en cualquier caso, lo sustancial es el trasfondo.

Creemos que la financiación autonómica es una política de Estado y como tal debe ser tratada. A nosotros, coincidimos en eso con lo que ha dicho el señor Ripa y con Podemos, nos preocupa que estos temas se saquen a colación cuando llega la contienda electoral. Esto hace que perdamos un poco el enfoque de lo que son realmente las cosas. Creemos que la financiación autonómica es un asunto de Estado, como lo son, por ejemplo, pues las políticas educativas, o como es, desde luego, el modelo territorial. Sacarlo a colación el momento electoral hace que todo se desvirtúe.

Creemos, y así lo hemos venido diciendo, que el Partido Socialista con el tema la financiación autonómica tiene ante sí mismo al Partido Socialista, es decir, es algo que le enfrenta frente a sí mismo, porque no tiene claro el modelo territorial, no tiene claro el modelo que quiere para España y, al no tener claro el modelo territorial del Estado, pues no puede tener claro cómo se financia.

Todo esto nos lleva a la situación de una financiación autonómica que es excesivamente complicada y muy poco transparente y que tiene muchos desajustes. Todo esto tenía que haberse abordado en el año 2017, año 2018, año 2019, llegamos ya con dos años tarde a la reforma de la financiación autonómica, el Estado lleva parado desde 2015 y bloqueado en sucesivas contiendas electorales, en sucesivos intentos fallidos de crear Gobierno, y es algo que a Ciudadanos nos preocupa mucho. Queremos que el Estado salga ya del bloqueo en el que vive y vamos a poner todo lo que está nuestra mano para conseguirlo, porque, una vez que salgamos de ese bloqueo, habremos hecho el mejor servicio que se puede hacer a nuestro país, que es poner España a funcionar y empezar a tomar decisiones, y una de las primeras va a ser la de la financiación autonómica.

Nos queda la duda de si habrán hablado ustedes lo suficiente con los ayuntamientos a la hora de poner esta proposición no de ley. Entendemos que sí, que lo han hecho. Es importante hablar con ellos, porque, como sabe, y esto es prácticamente un consenso técnico, los ayuntamientos están hoy en día soportando con sus cuentas el balance positivo de déficit que tiene el Estado español cuando presenta las cuentas a la Unión Europea.

Los ayuntamientos no solo soportan muchos servicios que les han sido transferidos desde las comunidades autónomas, sino que, además, están consiguiendo que el Estado español sea capaz de decir a la Unión Europea que cumple objetivos de déficit gracias a que hay muchos ayuntamientos que se portan muy bien.

Probablemente haya ayuntamientos que, en vez de querer el acceso a una línea de financiación, entendemos que con la banca privada, o una línea de financiación tipo FLA local...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

La señora **PÉREZ MACHO**: ..., hay muchos ayuntamientos que lo que querrían es que se les permitiese usar el remanente de tesorería que tienen y que se les permitiese una mayor flexibilidad en la gestión de sus recursos económicos y financieros.

No obstante, lo dicho, vamos a apoyar la propuesta, que, bueno, todo puede contribuir a la buena situación de los municipios.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Pérez Macho.

Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: Gracias, señor Presidente.

Buenos días.

Bueno esto es lo que actualmente se denomina una iniciativa política desde un Grupo de la oposición, es decir, se fija una fecha, una hora en la que se producen, bueno, pues diferentes declaraciones, con discursos altisonantes, o con un elemento en cuestión; se presentan mociones en ayuntamientos; se presentan PNL en el Congreso, en los Parlamentos autonómicos, solo en algunos, no las vayamos a presentar en todos, y lo malo es que va pasando el tiempo, cambian las situaciones y lo que empieza siendo una iniciativa política, acaba siendo una iniciativa mediática.

Ya se lo han dicho, es decir, hay un compromiso por parte del Presidente del Gobierno de que se abonen tanto la liquidación del año 2017 como las actualizaciones de las entregas a cuenta a los ayuntamientos. Pone usted en duda un informe de la Abogacía del Estado. Bueno, quiero decir, no le

voy a decir yo a usted que no, pregúntele a Montoro cuál era el informe que él tenía, porque se debe de parecer bastante.

Saben ustedes también que las liquidaciones del año 2017 de los ayuntamientos tienen fecha de publicación, es el 31 de octubre de 2017, y no es una información reservada, está en la página web del Ministerio. Y saben ustedes también que Asturias cuenta con un instrumento, bueno, pues bastante parecido a lo que están pidiendo que es la Caja de Cooperación, la Caja de Crédito de Cooperación Local. Así todo, la iniciativa sigue avanzando.

Es cierto que el tener un Gobierno en funciones dificulta, y ahí tengo que hacer un inciso, porque es cierto, todo el mundo lo sabe, que Podemos ha venido a poner paz en esta guerra de cuarenta años de bipartidismo, y aquí, aunque algunos tengamos bagaje de cuarenta años, hay otros que lo empiezan a tener en muy poco tiempo. Son varias las votaciones en contra de un Presidente socialista, no lo olvide. Por cierto, el que gana el partido no suele pedir que se repita, y me alegro que haya reconocido que desde los Ministerios sí se pueden regular los alquileres.

Lo curioso es que el Partido Popular venga hablar de los ayuntamientos a esta sala y con esta propuesta no de ley, porque ustedes fueron los que hicieron la Ley de Racionalización de las Entidades Locales. Ustedes fueron los que han provocado que los ayuntamientos tengan un superávit que no pueden invertir en los servicios públicos. Sí, señora, sí. Ustedes fueron, además, los que impidieron que eso se pudiera dedicar a inversiones. Ustedes saben que los ayuntamientos tienen cajas llenas que no pueden dedicar a lo que quieren. Ustedes fueron, además, los que fijaron los objetivos de déficit público que asfixiaron a comunidades y a ayuntamientos con ustedes, señoras y señores de Ciudadanos, también. Y ustedes saben perfectamente que fue este Gobierno, fue este Gobierno el que modificó dos cuestiones importantes:

La primera y fundamental para los ayuntamientos: ampliar el margen de la capacidad de inversión financieramente sostenible a que pueden dedicar los remanentes de tesorería, fundamental para que los ayuntamientos puedan mejorar la vida de sus vecinos. Siguen sin poder dedicarlo a políticas públicas, como esa diferencia que hay en algunos ayuntamientos sobre la parte que reciben del 0 a 3, decisiones que se toman en los propios ayuntamientos. No ha dicho usted todos los ayuntamientos que tienen ese servicio, pregunte por qué no le han dicho todos los ayuntamientos en vez de solo unos pocos.

Y otra cuestión es el compromiso de la Ministra de Hacienda...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando.

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: ... de llegar con la FEMP a un compromiso para estudiar cuál es el margen de mejora de la Ley de Estabilidad. Esas son las partes fundamentales.

Por cierto, por cierto, lo que no ha dicho es el día y la hora en que los ayuntamientos gallegos, madrileños o andaluces van a poder tirar de una línea de crédito que les van a poner en esas comunidades.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Huerga.

Finalizado el debate, ocupen sus escaños porque vamos a pasar a la votación.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 18; no, 22; abstenciones, 4.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada la iniciativa.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas para que la transición energética se realice de forma consensuada, ordenada y viable

El señor **PRESIDENTE**: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas para que la transición energética se realice de forma consensuada, ordenada y viable.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo. *(Risas.)*

Bastará uno solo.

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Gracias, señor Presidente.

No voy a extenderme mucho en el contenido propositivo que motiva hoy nuestra proposición no de ley. Quiero más abundar en las causas que mueven a nuestro Grupo Parlamentario a presentar esta proposición no de ley, esta iniciativa al conjunto de la Cámara.

Tenemos ya sobre nosotros la transición energética, en nuestra Comunidad Autónoma, en este país, en Europa, incluso a nivel global, está ya aquí. Y esta transición energética, en función de cómo articulemos medidas hacia ella, puede ser un desastre para nuestra Comunidad Autónoma, puede ser un desastre si es una transición exprés, si supone una ruptura en el modelo productivo, un modelo productivo de más de 150 años de historia, en el que está anclada nuestra ya tradicional industria asturiana, que puede traer, y de hecho lo estamos viendo desgraciadamente ya estos días, puede traer deslocalizaciones, la amenaza ya latente encima de la mesa de Vesuvius, sin ir más lejos, puede traer también desempleo.

Y todo esto va a acarrear una consecuencia pues muy nefasta, ¿no?, imparable declive demográfico, el perder ese millón de habitantes, ese retroceso que yo creo que es algo más que una barrera simbólica, yo creo que supondría pues el fin de Asturias como sujeto político relevante en el conjunto del Estado español.

Pero esta transición energética también puede ser fuente de oportunidades si hacemos bien las cosas, ¿no?, si en primer lugar tenemos claro que hay que cumplir los Acuerdos de París, cumplir los Acuerdos de París con ese límite, ese horizonte que fijan para la descarbonización en el año 2050, y si se hace, por lo tanto, una transición pautada, pausada, planificada, con consenso y también con compromiso estatal. Y yo creo que, en cuanto al compromiso estatal, deja mucho que desear la situación ahora mismo.

Ayer, y también esta mañana, ayer el señor Consejero lo decía a una pregunta de mi Grupo Parlamentario, esta mañana el señor Presidente también a una pregunta de mi Grupo Parlamentario decía que el bloqueo había impedido al Gobierno de Pedro Sánchez avanzar en muchas materias. Y yo creo que, permítanme la reflexión, posiblemente este bloqueo no se hubiese producido durante estos meses si desde junio de 2018 a los primeros meses del invierno de este año, cuando se convocan las elecciones, el Gobierno de Pedro Sánchez hubiese tomado básicamente tres decisiones:

La primera, dignificar las pensiones. Es ahora un señuelo electoral del Partido Socialista el avisar, anunciar que dignificará las pensiones aún por decreto en diciembre de este año. Lo podrían haber hecho primero.

El segundo, algo tan sencillo como derogar la reforma laboral. Había números para ello en el Parlamento. Derogar la reforma laboral significaría que hoy que el ERE de Vesuvius tendría muchos más obstáculos para llevarlo a cabo la empresa que los que actualmente tiene. Permitiría a la Administración competente ser partícipe de la autorización de esos ERE.

Y, en tercer lugar, el estatuto de la industria electrointensiva.

Son tres cuestiones que el Partido Socialista yo creo que no desarrolló a su debido tiempo.

Y, como decía, junto con esta falta de compromiso estatal, junto con esta necesaria planificación, necesitamos también consenso, consenso para construir ese modelo de transición energética que tenemos que acometer en nuestra Comunidad Autónoma. Y mi Grupo Parlamentario lo tiene claro, creemos que en Asturias hay que construir el nuevo compromiso verde, el *new green deal*, y creemos que además este *new green deal* tiene que basarse en dos pilares fundamentales:

El primer pilar, en primer lugar, que la reducción de emisiones tiene que poner la atención en todos los focos y no solamente en aquellos focos de la industria. Hay mucho margen a nivel mundial, pero por supuesto también en nuestra Comunidad Autónoma, para mejorar en todas las emisiones derivadas de la movilidad, hay también margen en cuanto a viviendas más eficientes, calefacciones más eficientes y, por supuesto, también en la propia industria. Pero no parece de recibo que nosotros nos apartemos de un modelo productivo para precisamente reducir esas emisiones y esto no se haga a nivel global, sea solamente a nivel local, y que muy cerca de aquí, apenas a setecientos kilómetros al sur de las fronteras españolas, en las costas gaditanas, una central térmica marroquí se ponga a funcionar ahora.

Y, por último, creemos que el otro pilar de ese nuevo compromiso verde que entre todos les invitamos a construir en nuestra Comunidad Autónoma pasa por liberar desde lo público la generación de empleo alternativo en ámbitos diferentes a los de la industria, pero en los mismos territorios. No podemos perder el tren de esta propuesta, no podemos perder el tren que suponga que solo haya, como en su momento dijo la Ministra Teresa Ribera —y termino ya, señor Presidente— territorios perdedores y que a nosotros se nos ponga el sambenito, la etiqueta que nos aboque como uno de esos territorios perdedores.

Asturias merece futuro, su industria merece futuro y, sobre todo, su clase trabajadora merece futuro y merece trabajo digno.
Gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Zapico.

Se han presentado dos enmiendas, una suscrita por el Grupo Parlamentario Vox, número de registro 1358, y otra suscrita por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, número de registro 1425. La Mesa ha calificado y admitido a trámite la primera, no así la segunda.

Teniendo en cuenta esta situación, damos la palabra los Grupos Parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

Mi Grupo Parlamentario quiere votar a favor de esta proposición no de ley y simplemente le pedimos a Izquierda Unida que nos ayude a votar a favor de ella, porque sí que estamos de acuerdo en el fondo de la exposición de motivos.

Estamos de acuerdo con el fondo de la exposición de motivos, creemos que la transición energética no se está llevando de forma razonable para el mantenimiento de la industria asturiana y de ahí que nos veamos obligados con Asturias porque nuestro Grupo Parlamentario no calificará las propuestas por su origen, calificará las propuestas porque las considere buenas o malas para Asturias.

Nuestra propuesta parte de una base y es que, en temas tan trascendentales para Asturias como es la transición energética, debemos despolitizar muchos de nuestros planteamientos, ser más objetivos.

La enmienda que presenta mi Grupo Parlamentario está dirigida a despolitizar la transición energética y, en concreto, lo que queremos es plantear una enmienda tanto al punto 2 como al 5 de esta proposición de ley, en la que se extraiga la referencia a “pobreza energética”, porque yo no conozco a nadie que sea pobre energéticamente y sea rico en otros aspectos de su vida, no conozco a alguien que no pueda pagar la factura de la luz pero tenga un Ferrari en su garaje. Uno es pobre y es pobre para asumir el coste energético y es pobre para otras cosas, sobre todo, además cuando sabemos que el 60 % del coste energético en la factura de los ciudadanos se corresponde a impuestos, y la pobreza deriva en no poder adquirir lo que uno necesita para vivir dignamente, de forma que, bajando los precios de la energía, se reduciría la pobreza energética. Es así de sencillo, no hace falta entrar en calificativos o seleccionar la pobreza por criterios más políticos que de otra índole, porque la pobreza no se soluciona solo con subvenciones.

De ahí que nosotros propongamos, en este punto número 2, que quede redactado de la siguiente forma: “y que se exija del Gobierno nacional la garantía de un modelo de tarificación eléctrica y estructura impositiva de la tarifa eléctrica que evite los altos precios de la electricidad”, no simplemente que ataque a la pobreza energética. Evitar los altos precios de la energía y la electricidad es atacar la pobreza energética.

Y con respecto al punto número 5, creemos, y sobre todo porque así viene referenciado, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 refiere que los 236.000 millones que se van a movilizar desde 2021 hasta 2030 se van a proveer de fuentes privadas y sólo el 20 % serán recursos públicos, así que hacer excesiva mención o focalizar toda la inversión y el desarrollo estratégico energético de España solo en el sector público es un flaco favor, porque iría en contra, incluso, del Plan Nacional Integrado de la Energía y del Clima 2021-2030.

Recuerden: el 80 % de los fondos que se movilizarán con este plan proceden del sector privado, así que el punto número cinco en el que refiere que España y el Gobierno de España apuesten por planes públicos de desarrollo en los que el sector público juegue un papel central, nosotros proponemos que sea una colaboración público-privada la que desarrolle estos planes energéticos.

El sector privado va a ser la base fundamental del Plan Nacional Integrado de la Energía y no podemos renunciar a él aquí, en Asturias.

Si aceptan estas enmiendas, nosotros votaremos a favor de la propuesta de Izquierda Unida y, si no las aceptan, solicitamos que se voten los puntos por separado, porque sí que hay puntos en que votaríamos a favor de ella.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco.

Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

La señora **PÉREZ MACHO**: Una cuestión que le queríamos formular, no sé si es el momento...

¿Ha sido admitida a trámite nuestra...? (Comentarios.) Ah, es que ha dicho que sí. (Comentarios.) Ah, que no.

Bien, de acuerdo, gracias.

El señor **LEAL LLANEZA**: Bueno, yo, en méritos de brevedad, no voy a reproducir intervenciones que hemos escuchado en el día de hoy sobre transición energética, descarbonización acelerada, sobre modelos de generación energética, planes de protección de nuestra industria, no voy a insistir en ello. Obviamente, me quedo con la de Adrián Pumares, pero no voy a reiterar una detrás de otra, porque, ante la situación de emergencia total de nuestra industria y las amenazas que se ciernen sobre ella, que no son nuevas, creo que solo queda hablar de soluciones y pasa por solucionar los problemas de los costes energéticos, bonificar los costes indirectos, el arancel ambiental y una transición gradual programada, porque tenemos hasta el año 2050 para hacerla.

Sí que las decisiones que se adopten en un futuro próximo tendrán indudable repercusión en Asturias, y ello aparte de aprobar todas estas medidas que nos propone el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, ¿no? Yo creo que es imprescindible una alternativa a los planes que hay actuales. Y en Foro así lo hemos presentado en su momento, en las alegaciones a esos planes y al estatuto de la industria electrointensiva, no sé si los demás lo han efectuado, nosotros hemos hecho observaciones y alegaciones a esos planes y esperamos contestación. Por tanto, no nos quedamos de brazos cruzados, porque sí que me alarma aquella frase lapidaria de Teresa Ribera, que dijo que en la transición energética habrá ganadores y perdedores. No me gustaría que Asturias fuera la gran sacrificada de esas ínfulas de ganar una medalla de oro del ecologismo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Leal.
Tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias, Presidente.

Señor Portavoz de Izquierda Unida, le doy la bienvenida, nunca pensé que fuera a escuchar de su boca *green new deal*, o quizás usted ha leído también nuestro programa, con el que concurrimos a las elecciones en mayo. Hablamos de nuevo horizonte verde y de las medidas que son necesarias para abordar la transición energética, que está sobre la mesa y que yo creo que había cierta reticencia a abordar, a afrontar ese debate, que es ya urgente. Lo venimos diciendo desde hace muchísimo tiempo. Es el momento de abordar ese debate y, además, de tomar decisiones que deben tener un contenido económico y social. Ayer hablábamos, y hoy de nuevo, aprovechando la visita de varias mujeres, viudas de mineros, en riesgo de desahucio por la liquidación de Mina La Camocha, hablábamos de que la transición sea justa, que no deje a nadie atrás. A mí me gustaría que quienes utilizan aquello de “transición justa y progresiva” no conviertan “justa” en un significante vacío y que esas mujeres no se vean abocadas a quedar en la calle.

Nos parecen positivos, de manera general, los esfuerzos, las estrategias conjuntas, coordinadas con otros territorios y, en particular, cuando se trata de uno de los retos políticos más importantes a los que vamos a enfrentarnos. Y lo hemos dicho muchas ocasiones, nos va llevar a plantearnos nuevos modelos socioeconómicos. Y ustedes hablan de calendario, y yo creo que esa transición no se puede reducir a fijar un calendario de cierre de instalaciones de generación, porque hablamos de modificar, y lo hemos dicho muchas veces, todo el sistema eléctrico, de abandonar una política energética diseñada por y para las grandes compañías, y ahí no sabemos en qué punto se encuentra el Gobierno, si realmente tiene o mantiene una apuesta por hacer una reforma de ese sistema eléctrico, de apostar por el autoconsumo, de consumir menos, de forma más eficiente.

Y, obviamente, ante los problemas de nuestra industria también necesitamos un sistema de suministro eléctrico a un precio competitivo, estable y predecible que apueste por esa transición y que desconcentre y democratice el sistema. Esperamos que compartan esto.

Necesitamos mecanismos de apoyo a la industria electrointensiva, pero los necesitamos condicionados a la realización de inversiones, al mantenimiento del empleo y al cumplimiento de requisitos medioambientales, y algunas cuestiones que ya ha plantado en otras ocasiones, como esa ampliación del parque de energías renovables o que se modifique a nivel estatal esa ley del sector eléctrico para la reforma del sistema de fijación de precios y peajes; también la eliminación de los privilegios que las compañías eléctricas tienen, y medidas específica, sí, para reducir la pobreza energética.

Hablan ustedes en su propuesta de planes industriales y de empleo y estamos donde estamos porque la desindustrialización de nuestra tierra fue una política de Estado, lo decía antes, ejecutada coordinadamente por los Gobiernos central y autonómico, y ahí el Partido Socialista y el Partido

Popular son responsables del desmantelamiento de nuestra industria. Ustedes han recortado inversiones, han cerrado empresas y minas, han firmado ERE, y ahora pretenden dejar a la gente en la calle.

Y es muy importante algo en lo que insistimos siempre: hay que contar con expertos, en Asturias los hay, para abordar esa transición energética. Y hasta ahora solo se ha contado con las decisiones de representantes políticos que no estaban, desde luego, condicionadas por ningún conocimiento de lo que debíamos hacer para abordar nuestro futuro.

Y, finalmente, impulsar la I+D+i para desarrollar nuevos modelos de desarrollo industrial, avanzar hacia modelos de empleo sostenibles es necesario y creemos que debe ser impulsado desde la Administración pública...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ..., pero no crean que se resuelve solo con la creación de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad. Dótenla de competencias o tendrá un problema para desarrollar su trabajo, se lo puedo decir después de estar en la comparecencia.

Y lo que sí nos han respondido nos preocupa esta semana: condenan a nuestros jóvenes investigadores a una total precariedad y sus derechos salariales no son respetados. Denles certidumbre, denles estabilidad a sus carreras investigadoras...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... para poder contar con lo mejor de nuestro talento en la transición energética.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenos días, Presidente.

Buenos días, Señorías.

Bueno, ya se ha hablado a la largo de la mañana de toda esta problemática de la transición energética. El paisaje de Asturias es conocido por todos en este sentido. Es evidente que Asturias más que nunca necesita una estrategia para abordar el enorme reto que supone en nuestro tejido empresarial la transformación derivada de la descarbonización, ¿vale?, y de otros ajustes derivados de factores de competitividad, como son la alta tarifa eléctrica y el *dumping* social y ambiental de los países extracomunitarios.

Desde Ciudadanos, contemplamos positivamente la iniciativa de unirnos con otras comunidades autónomas y regiones europeas que se encuentran como nosotros afectadas por la descarbonización, para desarrollar planes viables de industrialización.

La aprobación del estatuto de energía electrointensiva sabemos que es urgente, es demandado ya desde hace tiempo, y tiene que aprobarse ya. Ustedes tienen los mecanismos o, al menos, tienen la facilidad desde el Gobierno de intentar agilizarlos al máximo posible para mantener las compañías que son grandes consumidoras de energía en esa región, así como que no sea un obstáculo la tarifa eléctrica en la implantación de nuevas compañías en nuestra Comunidad.

Avanzar hacia una transición inteligente de energías renovables permitirá la reducción de precios y la mejora ambiental y es el Gobierno del Principado el que tiene que implantar todos aquellos programas de I+D+i para el desarrollo de proyectos de energías renovables que sustituyan de forma paulatina y, sobre todo, progresivamente las energías que son ahora mismo más contaminantes.

Desde Ciudadanos consideramos que estos planes de desarrollo tienen que impulsarse con colaboración público-privada, por eso intentamos registrar una iniciativa..., perdón, una enmienda al punto cinco de esta proposición no de ley, que, bueno, por un defecto de forma no pudo ser admitida a trámite, pero sí queremos hacer hincapié en que nuestra idea es que siempre todas las iniciativas que se lleven de investigación y de cara al desarrollo de proyectos de innovación tienen que basarse también en iniciativa privada, ¿vale?, la financiación pública históricamente vemos que no ha dado los resultados esperados. Todos los días hablamos sobre la imperiosa necesidad de atraer empresas a nuestra región para facilitar la actividad económica, pero vemos que no se puede entonces perder de vista esas iniciativas privadas que puedan aportar. No por ello estamos en desacuerdo en que Hunosa mantenga esa actividad con proyectos estratégicos que, sobre todo, la hagan viable y sostenible.

Y, sin más, quiero decir que apoyamos la proposición no de ley propuesta.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.
Tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: Gracias, Presidente

Tras la crisis económica que hemos sufrido en los últimos años, y gracias a los titánicos esfuerzos del Gobierno de Mariano Rajoy, España ha podido recuperar el crecimiento económico, pero este crecimiento no ha sido homogéneo en todo el Estado. En regiones como Asturias, esos índices no han seguido las tendencias generales del conjunto del país, ¿y saben por qué? Porque cuando, por ejemplo, en Castilla y León, donde se va a construir una central de biomasa con 400 empleos para compensar el cierre la central de carbón de Compostilla, la Consejera castellano-leonesa de medio ambiente, en este caso, reclamaba al Gobierno central una rebaja del IVA de la biomasa forestal del 21 al 7 %, una medida vital si se quiere desarrollar la biomasa en una región, el Gobierno de Asturias no hacía nada. El señor Borbón afeaba al Partido Popular algunas promesas en campaña, pero yo pregunto: ¿por qué no han pedido a Naturgy, ante el cierre de la central de Soto de la Barca, que invierta en energías renovables en una central de biomasa que mantenga el empleo en la zona?

En enero de este año, el Partido Popular nos reuníamos con directivos de la empresa en su sede en Madrid y se mostraron muy receptivos a esta idea. Reúnanse con ellos, háblenlo con ellos y traten de buscar soluciones, que eso es, efectivamente, gobernar.

Miren, la Unión Europea ha fijado el objetivo para la descarbonización de la economía en el horizonte 2050 y también ha fijado tres objetivos a conseguir en 2020: un 20 % de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; un 20 % de energías renovables en la Unión Europea y un 20 % de mejora de la eficiencia energética.

Nadie duda, Señorías, que en 2050 las energías fósiles serán cosa del pasado en la historia de Europa. Tampoco se ponen en cuestión los objetivos para 2020; sin embargo, existe un gran consenso en la sociedad asturiana sobre lo negativo de adelantar los plazos fijados desde la Unión Europea. En la actualidad, la industria asturiana ya paga la cuarta factura eléctrica más cara de la Unión Europea y se incrementará si desaparece la energía térmica del actual *mix* energético.

La garantía de suministro tampoco está asegurada en Asturias, donde la energía final consumida es entre el 70 y el 80 % generada en centrales térmicas. El Gobierno de Sánchez quiere una descarbonización exprés, pero no explica de dónde saldrían los 12.000 megavatios de respaldo que dan las térmicas en España y que no es posible compensar a día de hoy con renovables. En Asturias, el Gobierno debería estar haciendo más esfuerzos por mantener las térmicas eficientes y, a la vez, seguir desarrollando las energías renovables que ya tenemos impulsadas gracias a los numerosos recursos naturales que tenemos en nuestra región.

Les adelanto el voto favorable del Partido Popular en esta iniciativa, que solicita una transición energética justa y equilibrada, lo que siempre hemos solicitado desde nuestro partido y lo que hemos perseguido siempre mientras estuvimos en el Gobierno. Sin embargo, permítanme señalarles, Señorías, mi absoluto asombro ante las contradicciones en las que veo que algunos Grupos están cayendo la mañana de hoy.

Hoy el Grupo de Izquierda Unida nos trae una iniciativa reclamando una transición energética justa. Déjenme leerles, si me permiten, dos párrafos de una moción presentada por Izquierda Unida y Podemos, y aprobada con los votos de Ciudadanos y Partido Socialista, en el Congreso de los Diputados en 2017, cuando estaba el Partido Popular en el Gobierno de la nación, dice así: “La posición del Gobierno español desde el inicio ha sido la de defender unos objetivos en energías renovables y eficiencia energética muy por debajo de los propuestos por la Comisión —esto se lo estaban afeando— y defender una transición mucho más lenta de lo que es posible tecnológicamente y perpetuando en lo posible el actual modelo energético sucio, obsoleto, caro y controlado por el oligopolio. España ha decido hacer causa común en la defensa de las energías sucias con Polonia y otros pequeños Estados del Este”.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: Termino.

Hoy, cuando ven las orejas al lobo, nos piden a nosotros una transición justa y equilibrada y ayer, cuando nosotros gobernábamos, querían que hiciéramos un cambio abrupto, que rompiéramos de raíz con el sistema que teníamos hasta el momento. Yo creo que no es una posición lógica, no es una posición que en este momento yo crea que es responsable y, aunque haremos un voto favorable y le

daremos un voto favorable, les pediría, por favor, que se pusieron de acuerdo con sus partidos en Madrid y que mantenga una coherencia en su discurso.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Queipo.
Finalmente, tiene la palabra el Grupo parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: Gracias, Presidente.
Señorías.

Permítanme que, debido al debate que genera este tema, saque el lápiz fino para analizar punto por punto dicha propuesta que hoy nos trae aquí el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

En el primer punto se nos insta a establecer una estrategia conjunta con otras comunidades autónomas y regiones europeas. Señorías, saben, lo ha dicho el Consejero, lo ha dicho el Presidente, que el próximo lunes día 14 de octubre está fijada la formalización de la mesa para tratarla la descarbonización de Asturias. A mediados de octubre hay una nueva convocatoria de la Plataforma de las Regiones Mineras en Transición, donde se está trabajando de manera conjunta con regiones tanto europeas como nacionales, tal y como se viene haciendo en el tiempo. En la misma línea, el lunes se abrirá la primera mesa, cuyo fin es fijar herramientas que nos lleven a la relación de nuevos convenios de transición. Por tanto, se está trabajando.

En el punto dos, “la Junta insta al Gobierno a que exija al Gobierno nacional”. Tal como el Consejero de Industria y el propio presidente indicaron, el estatuto para la industria electrointensiva —tampoco voy ahondar en ello— no se ha aprobado aún por el bloqueo político en el que, por desgracia, se vio inmerso el país, al no poder aprobarse con un Gobierno en funciones. En este aspecto, en este aspecto, que es de vital relevancia para esta Administración, desde el Gobierno regional saben que se comenzó hablar, mucho antes de hablar de ese estatuto, se instó al Ejecutivo central a la creación de un marco eléctrico estable, duradero y predecible. También se han hecho continuas alegaciones a proyectos normativos, incluyendo el compromiso de destinar hasta un 25 % de los ingresos de las subastas de CO₂ a la industria. Por tanto, también se está trabajando.

En el punto tres, Señorías, en este sentido, desde Asturias saben que abogamos por un consenso para fomentar un pacto de Estado por la industria. Saben también que proponemos una nueva Ley de Industria que se adapte la transformación digital y medioambiental que nuestras empresas necesitan y solicitan.

Saben también que se han presentado alegaciones al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, en el sentido de la propuesta que plantean. Y saben también, como he indicado, que el próximo lunes se constituirá la Mesa de la Descarbonización. Por tanto, también se está trabajando.

En el punto cuatro, Señorías, ya se están haciendo programas anuales de ayudas para renovables y eficiencia, mesa de calores residuales, movilidad eléctrica y de gas y se continuará reforzando con el aporte de la nueva Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad. También se está trabajando.

En el punto cinco, Señorías, saben ustedes que Hunosa está llegando a acuerdos con diferentes entidades y empresas para desarrollar nuevos proyectos renovables entre otros. También se está fomentando la implantación de centrales de generación.

En este punto, si bien compartimos el enfoque al que se refiere, es delicado, dado el marco normativo europeo, ya que el regulador del mercado energético, como bien saben, es la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia.

Por tanto, Señorías, como ven, el Gobierno regional ya viene desarrollando múltiples actuaciones en la materia y así seguirá realizándolas. Por ello, este Grupo Parlamentario Socialista apoya dicha propuesta, entendiendo que la literalidad de lo indicado no se corresponde con el inicio, sino con un sentido de continuidad.

Finalmente, Señorías, consideramos imprescindible resaltar que para el Gobierno y este Grupo Parlamentario una transición justa es una transición dialogada y pactada, que no deja margen ni a las personas ni a los territorios. Por ello, el máximo ejemplo indicado es el acuerdo 2019-2027...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya finalizando.

El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: ... de la minería del carbón y desarrollo sostenible, algo que echamos de menos en esta propuesta, algo que el *Financial Times* puso como modelo para el resto del mundo, un acuerdo que echamos de menos y que este Gobierno, este Grupo Parlamentario y estoy seguro de que todos los Grupos de la Cámara velaremos y exigiremos por su cumplimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Suárez.

Concluido el debate, y antes de pasar a la votación, ¿acepta el Grupo proponente la enmienda presentada?

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: No, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, parece ser que algún Grupo Parlamentario quería solicitar la votación por puntos, ¿es así?

El señor **BLANCO URIZAR**: Sí, así es Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: ¿En qué sentido?

El señor **BLANCO URIZAR**: Votaríamos a favor los puntos 1, 3 y 4.

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Tampoco lo aceptamos, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, pues entonces, no aceptada la votación por puntos ni aceptada la enmienda, vamos a pasar a la votación de la iniciativa en su totalidad.

Ocupen sus escaños.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 42; no, 2; abstenciones, cero.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada la iniciativa.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas en orden a la adjudicación de montes a las comunidades vecinales

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, último punto del orden del día, proposición no de ley del Grupo parlamentario Vox sobre adopción de medidas en orden a la adjudicación de montes a las comunidades vecinales.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Gracias al titánico esfuerzo de Gobiernos socialistas, los vecinos de los pueblos se han quedado sin sus montes, han sido muchos años de esfuerzo por parte del Gobierno socialista para que los vecinos no puedan disfrutar de sus montes.

En primer lugar, quiero destacar a varias personas y organizaciones que son los verdaderos artífices de esta proposición no de ley, que espero que ningún partido pretenda destruir con un mezquino sectarismo que no se correspondería con lo que demandan los vecinos de los pueblos.

En primer lugar, quiero destacar la figura de don Jerónimo González, un hombre auténtico, que nos observa hoy desde la sala de invitados, de la asociación Huracán de Pola de Laviana. Los que voten en contra, por favor, que le den la mano después y que se miren primero las suyas; mírese las suyas, señor Barbón; mírese las suyas, señor Zapico. Estas son manos de señoritos, esas son las manos de los trabajadores del campo. *(Comentarios.)* Cuando le den la mano..., la mía también, ¿eh?, la mía también, pero la suya igualmente. Denles la mano a los verdaderos trabajadores del campo, porque esos son los que están sufriendo a sendos Gobiernos socialistas y a muchos que les arrebataron la gestión de los montes.

Quiero agradecer también a mi compañero César Orellana todo el trabajo que ha hecho y también a otras muchas asociaciones, a Usaga, la Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, a Fernando Morán y a Marcelino; a Pachón, de la Unión de Campesinos de Asturias, que siempre han estado apoyando esta iniciativa, mucho antes de que nosotros la conociéramos, porque la conocimos porque el señor Jerónimo González nos puso sobre esta problemática, que lo conoce usted señor Barbón, el 23 de mayo 2019. Desde ahí venimos luchando con estas asociaciones porque es justicia para el campo.

También merece especial mención Asturias Ganadera y la Coordinadora de Montes Vecinales en Mano Común, que, por cierto, este mismo domingo nos mandó una misiva a todos los Diputados para que apoyáramos esta iniciativa. No sé si se ha cambiado de opinión a última hora, pero sería gravísimo que se hubiera politizado en perjuicio del campo esta iniciativa.

Nuestros distintos orígenes ideológicos no impiden que todos podamos hacer lo mejor por Asturias, no se obsesionen con el origen de las propuestas y piensen sobre todo en el bien que podemos hacer a los asturianos que viven en el campo. Los asturianos del campo sabrán bien quiénes son los políticos que los apoyan y quienes no hoy.

La búsqueda del bien común, de lo mejor para los nuestros y para los profesionales del mundo rural, debería superar barreras ideológicas. Hoy la política no les puede decir que no, ya no caben más excusas. Respétenlos, entiéndanlos, hórrenlos y no antepongan los intereses partidistas a los intereses de nuestro campo.

Esta iniciativa resume los anhelos de muchas personas que a duras penas resisten ya en nuestros pueblos, viviendo, como pueden, de la ganadería o de la agricultura y sometidos a restricciones impuestas por personas que vivimos en el asfalto, como dice Jerónimo, “los del hormigón”. El paraíso natural lo heredamos de ellos, nosotros inventamos solo el eslogan, un eslogan que ahora les fija una soga al cuello en la que ya no es posible construir una casa, porque el medio rural es no urbanizable, y ya no es posible ejercer una actividad medianamente digna, porque, si se te muere una vaca en el campo, te sancionan con 3000 euros. Ahí nos está observando hoy Fernando Alonso, también, un ganadero sancionado con 3000 euros por la muerte de una vaca.

Un paraíso en el que no te puedes construir una casa o trabajar no es un paraíso, debe de ser otra cosa, pero un paraíso no es. Por eso yo creo que esta iniciativa debe contar con el apoyo de todos Grupos de esta Cámara. No piensen en quién lo propone hoy, piensen en estas personas que nos ven, en estas personas que tienen sus manos hinchadas y doloridas, que seguro las han estrechado en alguna ocasión, de trabajar muchos años en el campo.

Porque, cuando piensen en complejas estrategias políticas para recuperar la población del campo, esta es una muy sencilla: devolverle a la gente del campo lo que suyo. Pero es que, además, es obligado, porque nadie se marcha del campo por gusto, se marcha del campo cuando no puede mantener a su familia; y es obligado porque la ley del Principado de Asturias de Montes, la Ley Nacional de Montes Vecinales en Mano Común, el Tribunal Supremo nos están señalando que de oficio la Administración tiene que devolver estos montes a la gente de los pueblos. Y la problemática es muy sencilla: hoy en Asturias hay más de 300.000 hectáreas de monte de utilidad pública; algunos, pastos: vaya actividad pública que tiene un pasto.

Pero esta declaración de utilidad pública lo que ha conseguido es expropiar sin justiprecio a los vecinos la explotación de los montes, porque ha trasladado toda la explotación y aprovechamientos de recursos a la Administración, por ejemplo la declaración de utilidad pública del monte del Raigoso alegando el abandono del monte, cuando el monte hoy está más abandonado que nunca, y más capitalizado por la propia Administración, Principado Asturias y ayuntamientos.

Galicia, esta comunidad vecina, ha devuelto ya más del 99 % de los montes a los vecinos, y en esos pueblos se ha recuperado población, y se ha recuperado nivel socioeconómico. Muchos de los montes que figuran registralmente a favor de ayuntamiento son de los vecinos, pero se les ha expropiado a través de complejos procesos administrativos, y es muy sencillo de entender, porque, a raíz de una ley franquista del año 46, que ustedes no querrán ni ver, y por eso les invito a que apoyen a votar en contra de leyes franquistas, una ley franquista permitió que solo con la firma del secretario del ayuntamiento se pudiera inscribir un nombre a favor del ayuntamiento y, cuando se constituyeron los ayuntamientos, solo declararon como bien propio la casa consistorial.

Los montes vecinales son imprescriptibles, es independiente el plazo en que los haya tenido la Administración, son de los vecinos y hay que devolvérselos. Así pues, yo les invito a que voten a favor de esta iniciativa, que honren a la gente del campo y que, si no votan a favor de ella, que le den la mano luego Jerónimo, que miren sus manos y miren las manos de la gente que trabaja en el campo. Yo por esto me metí en política y creo que por eso tenemos que estar aquí, en esta Cámara...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **BLANCO URIZAR**: ..., porque es legal, es de justicia y es lo que nos pide la gente del campo. Iniciemos la tramitación de la devolución de los montes, y la iniciemos conforme establece la ley, convocando al Jurado de Clasificación de Montes y que se comience de inmediato esa devolución a los vecinos.

Se lo merecen, la gente del campo se lo merece, se lo debemos todos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco.

Se han presentado tres enmiendas, dos suscritas por el Grupo Popular, números de registro 1366 y 1397, y una suscrita por el Grupo Podemos Asturias, número de registro 1380.

La Mesa ha calificado y admitido a trámite las dos primeras, no siendo admitida a trámite la del Grupo Podemos Asturias.

Teniendo en cuenta esta situación, damos la palabra los Grupos Parlamentarios, comenzando por el Grupo Popular.

El señor **BREA PASTOR**: Buenos días, Presidente.

Presidente del Gobierno.

En primer lugar, quiero dar también la bienvenida a los representantes de las asociaciones de algunos de estos montes vecinales, que son los que, efectivamente, nos han hecho llegar su inquietud, que nosotros ya veníamos conociéndola de antemano.

En primer lugar, me gustaría definir qué es lo que dice la ley de lo que es un monte vecinal en mano común. Dice que son aquellos montes que pertenecen a agrupaciones vecinales en su calidad de grupos sociales y no como entidades administrativas, y que vienen aprovechándose consuetudinariamente en mano común por los miembros de aquellas en su condición de vecinos. Su titularidad dominical corresponde sin asignación de cuotas a los vecinos integrantes en cada momento del grupo comunitario de que se trate. Concretamente, y atendiendo a lo expresado en el artículo 7 de la mencionada ley, la Ley de Nacional de Montes, y los artículos 104 y 113 de la Ley de Montes y Ordenación Forestal del Principado de Asturias, se refieren a casa abierta con humos.

Es un derecho consuetudinario que viene de los antiguos foros y es un terreno común que lo mantienen o del que viven los propios vecinos del entorno.

Estos montes han venido siendo parte imprescindible para el abastecimiento de las comunidades a las que pertenecen, por un lado para la obtención de alimentos, como frutos, carne, miel, sustento del ganado, etcétera; para procurarse abrigo mediante cultivos textiles o la lana de las ovejas, e incluso para abastecimiento de energía mediante el aprovechamiento de ramas y leñas.

Desde el Grupo Parlamentario Popular creemos en una mejor y más eficiente gestión de estos montes desde las comunidades de vecinos que desde la Administración, sin perder de vista que los montes rentables no arden y, además, crean tejido económico en el entorno rural. Pero es que, además, nos parece la forma más justa, pues sus beneficios revierten en los que son sus propietarios, trabajadores y gestores.

Por eso estamos de acuerdo en esencia con el punto primero de la proposición no de ley, y proponemos una enmienda de modificación, que quedaría de la siguiente manera: “Convocar al Jurado de Clasificación de Montes Vecinales en Mano Común del Principado de Asturias para que se inicien de inmediato y de oficio los expedientes de clasificación de montes vecinales en mano común de los que tenga conocimiento”.

Por otro lado, esto no es más que lo reflejado en el artículo 11 de la Ley Nacional de Montes Vecinales en Mano Común y en el artículo 108 de la Ley de Montes y Ordenación Forestal, reiteradamente incumplidos por los sucesivos Gobiernos.

En cuanto al punto segundo, que se refiere a los montes de utilidad pública, estamos de acuerdo con la revisión de todos los montes utilidad pública, con el objeto de comprobar su calificación, por entender que pudieran existir algunos casos en que no se ajusten a los supuestos incluidos en el artículo 8 de la Ley de Montes y Ordenación Forestal, artículo en el que se regula la declaración de utilidad pública.

Por último, en lo referente al punto tercero, desde el Grupo Parlamentario Popular proponemos la supresión sobre la base de dos condiciones. Por un lado, entendemos que no es el momento de dotar de fondos presupuestarios para cubrir la eventualidad de las posibles indemnizaciones a las comunidades vecinales derivadas de la explotación indebida de estos montes por parte de la correspondiente Administración, pues se trata de procesos administrativos largos, plurianuales y que, además, se pueden alargar significativamente por la posible judicialización de los mismos. Y, por otro, lado, porque dotar de una partida presupuestaria preventiva es tanto como admitir *a priori* la existencia de una explotación indebida de estos montes por parte de las diferentes Administraciones.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El señor **BREA PASTOR**: Muchas gracias, Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente.

También voy a ser muy breve, porque yo creo que la intervención también merece ser hecha desde aquí abajo y no desde el escaño, porque hoy hay aquí gente que viene a este Pleno de la Junta General, ya hubo gente antes que se fue, y hay aquí unos hombres del campo que esperan que estemos aquí para solucionar sus problemas y yo creo que les resulta absolutamente irrelevante el partido político que haya presentado esta proposición, esta PNL, o, al menos, yo así lo veo.

Lo que se trae en esta PNL, con las modificaciones que ha hecho el Partido Popular y con las que yo también estoy de acuerdo, yo creo que no podemos estar todos más o menos de acuerdo en lo esencial de esa proposición no de ley, y por ello yo emplazo a todos los Grupos a no marcar líneas rojas ni a rechazar el diálogo en asuntos en los que tenemos la obligación de solucionar a la vida a los ciudadanos.

Por ello yo anuncio mi voto favorable a la proposición no de ley presentada por Vox. Confío en la responsabilidad de todos los Grupos políticos que estamos en esta Cámara, la responsabilidad con nosotros mismos y también con los que están en la tribuna de invitados, y por ello no veo razones de peso para que esta proposición no de ley no salga adelante, más cuando, en las reuniones que todos hemos tenido con los colectivos que reclaman la devolución de los montes vecinales a los vecinos, en las reuniones todos nos hemos mostrado favorables a sus reclamaciones, reclamaciones que hoy están recogidas, efectivamente, en una proposición no de ley presentada por Vox.

Entonces, yo sí quería hacer esta matización. No dejemos que muchas veces los árboles no nos dejen ver el bosque y no dejemos que las líneas rojas a veces nos impidan trabajar en beneficio de los ciudadanos asturianos. Yo creo que los ciudadanos han querido que haya una pluralidad en esta Junta General, que es la más plural de la historia democrática, y no creo que debamos ir en contra de la voluntad de los asturianos, y más tampoco cuando son medidas del todo razonables y del todo justas. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.
Tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: No vamos a utilizar el turno de palabra porque lo hemos anunciado, no vamos a debatir propuestas de Grupos políticos que, entre otras cosas, quieren eliminar este Parlamento y esta autonomía, a no ser que toquen derechos fundamentales o de la mujer.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.
Tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: Decía usted antes, en la anterior intervención, hablaba de que teníamos que intentar despolitizar las propuestas. Yo creo que usted se refería a despartidizar. ¿En serio, señor Blanco, en serio nos está diciendo, nos dijo eso antes y ahora trae aquí usted una propuesta que no ha consensuado?, una reivindicación que, como dice usted muy bien, no es una reivindicación de ningún grupo político, sino de los vecinos, de las vecinas, de los trabajadores y otras múltiples personas. Y ustedes no han tenido ni un minuto para negociar la presentación de una propuesta en común. Y usted me dice que hay que despartidizar. Yo no sé, yo no sé lo que entienden ustedes por esta cuestión, pero creo que hay un cierto tono de hipocresía cuando usted dice una cosa y la contraria. Y le voy a decir una cosa, señor Blanco, y se lo digo desde el corazón, porque, además, me siento en la obligación de decírselo: es usted muy agresivo con las cosas que dice y a mí ya es la segunda vez que me falta al respeto con sus opiniones. Y le voy a explicar algún día por qué ya me la faltó ayer, me faltó usted ayer al respeto, y hoy vuelve a hacer exactamente lo mismo.

El compromiso de este Grupo Parlamentario con la causa de los montes vecinales de mano común es innegable, y ustedes son unos copiones. (Risas.) Y son unos copiones porque en el año 2019 ya presentamos aquí una propuesta que estamos esperando..., no me corte, yo ya sé que soy una mujer y tengo poco valor para usted, señor Blanco, lo dejó claro ayer, pero estoy en mi turno de palabra y tiene usted que respetarme, solo le pido eso, respéteme. Es más, si puede evitar tener que hacer constantemente esos gestos, también se lo agradecería.

Bien, voy a continuar.

Nuestra posición es firme, es innegable y hay un compromiso total y absoluto con esta causa. Lo hemos manifestado e, insisto, ya presentamos una propuesta en el año 2019. ¿Qué es lo que estamos pidiendo y exigiendo? Que se cumpla la ley, que se cumplan las sentencias y que se haga de la mejor manera posible, porque ya no hay solo un solo agente en este tema, sino que hay múltiples agentes. Para empezar, hay legislaciones que superan la legislación autonómica. Usted debe saberlo, usted conoce de leyes. Lo que no se puede hacer es decirles a los vecinos a las vecinas, a los ganaderos y a las ganaderas que se puede hacer una cosa que realmente no se puede hacer. Ustedes no les dan toda la información. Les regalan los oídos y luego quieren cosas que no se pueden conseguir.

Su propuesta es floja e ineficaz. Nombré aquí, con nombres y apellidos, a ganaderos y ganaderas, pero en su propuesta no aparecen ni la Coordinadora de Montes Vecinales, no aparecen las asociaciones agroganaderas ni sindicatos agroganaderos, ni siquiera los vecinos y vecinas, usted no lo pone en la proposición. Por tanto, su propuesta es floja e ineficaz, porque única y exclusivamente sirve para alargar la demagogia sobre este asunto para no poner encima de la mesa cuestiones clave. No vamos a estar de acuerdo con eso nunca, no se puede utilizar la reivindicación de la gente de manera partidista, hay que intentar hacerlo de manera colectiva, usted no lo ha hecho. Léase lo que dice, revise lo que está diciendo.

Y voy a finalizar con esto, que creo que es importante: estoy convencida, convencida absolutamente, de que en esta Legislatura se va a conseguir el objetivo. Yo les digo a los ganaderos y a las ganaderas, que para mí sí existen y por tanto las nombro, que no piensen que no se van a hacer cuestiones al respecto porque la ley es clara y hay sentencias. No se dejen ustedes utilizar por intereses partidistas, hagamos cosas colectivas y en común. Pero tengo que decirle algo a ustedes, y se lo voy a decir a usted, señor Presidente, le puede parecer mejor o peor, pero me veo en la obligación de decirselo: responsabilidad. ¿Cuándo la ultraderecha, cuándo miró por los intereses de los ganaderos y ganaderas?, ¿cuándo?, ¿cuándo? En la época en la que la ultraderecha mandaba, la gente se moría de hambre, quitaban tierras a los trabajadores para dárselas al señorito del pueblo, la gente moría de enfermedad porque no tenía ni siquiera un médico cercano ni dinero para poder pagarlo. Y de eso le puedo contar algo porque mi abuelo fue una persona que murió y enfermó porque no tenía esa capacidad, que tuvo que donar, además,...

El señor **PRESIDENTE**: Concluya, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: ... obligatoriamente terrenos.

Termino, Por tanto, con esta frase: no permitan ustedes, no permitan ustedes que la ultraderecha, que jamás miró para los trabajadores y trabajadoras patrimonialicen algo que tenemos que hacer el resto, quienes sí hemos defendido constantemente los derechos de la gente trabajadora...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: ... fuera en la ciudad o en el (...)

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Me parece, Presidente...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: Gracias, señor Presidente. Siento haberme pasado.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Me parece, Presidente, que tenía... No, soy yo, soy Sara Álvarez Rouco.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Diputada, no tiene la palabra.

Vamos a continuar con el Pleno tal cual llevamos celebrando esta sesión.

Tiene la palabra el Grupo Ciudadanos.

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Si me permite, Presidente, voy a intervenir desde el escaño. *(Afirmación de la Presidencia.)*

Bueno, yo creo que es la virtud del centro político, ¿no?, la coherencia, la sensatez y lidiar entre los polos políticos.

Aprovecho para saludar a los representantes de las asociaciones ganaderas.

Y, en verdad, apoyamos en el fondo la propuesta que realiza, en este caso, el Grupo Parlamentario Vox, porque entendemos que estas medidas, la devolución de la titularidad, de la gestión de los montes a las comunidades vecinales puede ahondar en el beneficio de aquellas zonas más castigadas por la despoblación, por la deslocalización y por la fuga de capital económico.

En ese sentido, entendemos que con esta devolución se puede generar actividad económica en estas zonas y somos defensores a ultranza de las leyes, ya sean de ámbito autonómico y también nacional, y también de las sentencias judiciales que hablan en este sentido de dar cumplimiento de oficio a la devolución de los montes determinados como montes comunales.

También, usted, señor Blanco, hace una adaptación o una..., digamos, sí, asimilación del *mail* que enviaron, la misiva, por parte de la Coordinadora de Montes Vecinales de Mano Común, la hace bastante propia porque también en este *mail* nos decían que esta propuesta a ellos les gustaría que fuese común, que fuese consensuada, que fuese también enriquecida por los diferentes partidos políticos que conformamos la Junta, el Parlamento regional y como así se lo afeaba en este caso la Portavoz de Podemos.

Yo también me uno a esta situación, a esta crítica constructiva, que entre todos creo que podíamos hacer un documento mucho mejor. Este sentido, el Partido Popular ha enriquecido, bajo nuestro punto de vista, la PNL y, por lo tanto, vamos a apoyar, en el caso que el Grupo Parlamentario Vox pues quiera incorporar la enmienda presentada por el Partido Popular, vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor García.

Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **ÁLVAREZ NÚÑEZ**: Gracias, Presidente.

Buenas tardes casi ya, Señorías.

Bueno, voy a empezar.

Quiero empezar diciéndole, señor Blanco, que, si alguien defiende aquí a los ganaderos, a eso he venido yo, a defender a los ganaderos, a defender el medio rural. El otro día le di la mano a Jerónimo, que aprovecho para saludar a todos los que nos están viendo, se la volveré a dar, porque mi mano sabe lo que es ordeñar vacas, mi mano sabe lo que es trabajar con los ganaderos y ganaderas asturianos, de fuera de Asturias y también de Europa.

Si entramos en lo que nos compete, que es la PNL presentada por ustedes, he de decir que no estamos de acuerdo con el análisis que se realiza en la exposición de motivos, una exposición de motivos valorativa y subjetiva, sin concreción en cuanto a las fuentes y a los datos utilizados.

Señorías del PP, ustedes han enmendado el punto número uno de la proposición no de ley, y he de decirles que el Jurado de Clasificación de Montes Vecinales en Mano Común del Principado de Asturias pretende reunirse, constituirse y reunirse antes de que finalice este año.

Todos los Grupos Parlamentarios aquí presentes han tenido presencia y representación en la comparecencia recientemente de nuestro Consejero en esta Junta General, Alejandro Calvo, y dejó claro cuál era la postura de este Gobierno, del Gobierno, que tiene como prioridad realizar un plan de choque para clarificar la propiedad forestal de Asturias, que priorice los procedimientos necesarios de clarificación, concentración y ordenación de la propiedad forestal de montes públicos y privados, con el objetivo último de aportar seguridad jurídica a los propietarios y gestores de esos bienes, recuperando la productividad a través de instrumentos de gestión colectiva. El Consejero y este Grupo Parlamentario hemos llamado al diálogo y al consenso, que no se ha hecho en esta ocasión, en esta Cámara para trabajar por un medio rural vivo, que verdaderamente necesita ese consenso.

Y así lo haremos, contando, además, con la visión y opinión de los diferentes sindicatos agrarios, asociaciones agroganaderas, vecinos, porque así se debe trabajar.

Señorías de Vox, déjense de oportunismos políticos.

Jerónimo, le voy a volver a dar la mano, pero, lo siento, votaremos que no, porque este Gobierno va a trabajar en este sentido.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Álvarez.

Concluido el debate, y antes de pasar a la votación, ¿acepta el Grupo proponente las enmiendas o alguna de ellas?

El señor **BLANCO URIZAR**: Sí, aceptamos las enmiendas, porque ya les trasladamos a todos los Grupos, aunque digan lo contrario, que íbamos a aceptar enmiendas que enriquecieran el texto y las aceptamos.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo, muchas gracias.
Vamos a pasar a la votación con las enmiendas aceptadas ya incorporadas.
Ocupen sus escaños.
Comienza la votación. (*Pausa.*)
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: 44 votos emitidos: sí, 18; no, 26; abstenciones, cero.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada la iniciativa.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(*Eran las trece horas y cuarenta y cuatro minutos.*)

